

Guía de Actividades de Tutoría de la ESO y Bachillerato

Departamento de Orientación

IES REAL INSTITUTO de JOVELLANOS

Curso 2015/16



CURSO: 2015/16**Índice de la Guía de las actividades de tutoría**

1º TRIMESTRE
Funciones del profesorado que ejerza la tutoría.
Ficha informativa sobre el nuevo curso
Ficha de cada alumno/a del grupo
Registro personal y académico del alumno/a
Autobiografía
¿qué esperas de este curso?
Nos conocemos (el grupo)
Elección de delegado/a. Asamblea y Acta
Elección de alumnado ayudante
Conocimiento Personal
¿Tienes un carácter firme?
¿Eres egoísta?
¿Te preocupan como t even los demás?
¿Eres autónomo7a?
Reunión con las familias
guión e la reunión con las familias
folleto para las familias
normas de convivencia
normas de promoción y titulación
la pau
Derechos y deberes
Reglamento de clase, Asamblea y Acta
Análisis del clima de convivencia en el aula
Mediación Escolar y elección de alumando mediador
¿cómo va mi estudio personal?
Organziación de un Horario personal de estudio
Trabajo intelectual: la escucha activa
Autoevaluación del trimestre
Evaluamos nuestro esfuerzo
Evaluamos el clima de convivencia
Si las notas del grupo han sido bajas.....
Participación del alumando en la junta de evaluación, Asamblea y Acta
2º TRIMESTRE
Guia completa de técnicas de estudio
1º, 2º, 3º y 4º de la ESO En esta guía se incluye una monografía sobre técnicas y hábitos de estudio con diversas actividades
Para Bachillerato El DO cuenta con otro tipo de materiales más específicos que se ofrecerán en papel, libro, programa online, CD, PDF, en la WEB etc. en función de las necesidades del grupo clase La mayoría de los materiales están en la WEB del DO sección

3º TRIMESTRE
Guía completa de orientación personal, académica y profesional
1º, 2º, 3º y 4º de la ESO En esta guía se incluye una monografía sobre orientación personal, académica y profesional con diversas actividades
Para Bachillerato El DO cuenta con otro tipo de materiales más específicos que se ofrecerán en papel, libro, programa online, CD, PDF, en la WEB etc. en función de Los intereses del grupo clase La mayoría de los materiales están en la WEB del DO sección
A LO LARGO DE TODO EL CURSO Y PARA TODOS LOS NIVELES Y ETAPAS
En esta guía se ofrecen las siguientes actividades:
Simulacro de evacuación
25 de noviembre día contra la violencia de género
8 de marzo igualdad
El acoso escolar
CIBERBULLING acoso en la red
10 de diciembre Derechos Humanos Los refugiados
Videos para la tutoría: (tematica y enlaces)
Tema: técnicas de estudio (para el alumnado) Tema: motivación (para el alumnado) Tema: motivar (para el tutor/a) Tema: aprender a aprender (para el alumnado) Tema: competencias básicas (para el tutor/a) Tema: atención a la diversidad (para el tutor/a) Tema. videos educativos para trabajar la tolerancia a la diversidad , vídeos por una escuela inclusiva (alumnado)

La presente guía es un compendio de las actividades recogidas en Internet, principalmente:

- *TUTORÍA EN LA ESO 20 ACTIVIDADES PRÁCTICAS* Fernando Sánchez Íñiguez CEFIRE
- *Cuadernos de tutoría, 1º trimestre, de 1º, 2º 3º, 4º de la ESO y Bachillerato del IES Alyanub, Departamento de Orientación de José Antonio Cano González*

*La presente guía se ofrece en la WEB del DO en version PDF, en la sección tutorías,
Si el profesorado quiere la guía en Word se enviará a través del correo electrónico del centro.*

ACTIVIDADES DE TUTORÍA QUE SE REALIZARÁN DURANTE ESTE CURSO

Actividades temáticas para todos los niveles

- **25 DE NOVIEMBRE:** día internacional contra la violencia hacia las mujeres
- **10 DE DICIEMBRE :** DERECHOS HUMANOS : TEMA: Los refugiados
- **8 DE MARZO: Igualdad: la mujer y el deporte**
- **EDUCACIÓN SALUDABLE:** la alimentación y la adolescencia
- **ACOSO ESCOLAR:** Prevención del acoso escolar
- **CIBERACOSO:** Prevención del acoso a través de las redes sociales
- **SIMULACRO DE EVACUACIÓN DEL CENTRO**
- **CAMAPAÑA DE NAVIDAD**
-
-
-

Talleres externos para determinando niveles:

- **Educación afectiva y sexual** 2º y 3º de la ESO (Enfermería del Centro de Salud)
- **Taller de educación afectiva y sexual a las familias.** (Sexóloga)
- **Tolerancia y respeto a la Diversidad y Discapacidad:** 1º de ESO (Unión de Minusválidos de Asturias)
- **Charla y exposición sobre proyectos dirigidos a las personas con Discapacidad en Gijón** 1º de la ESO
- **Prevención de accidentes, relación con el consume de alcohol y drogas, tolerancia a la discapacidad** 3º de la ESO Asociación de Lesionados Medulares y Cerebrales
- **Consumo y ocio responsable en Gijón, Asociaciones Juveniles, Deporte, Información....** Conseyu de la Moceda 3º de la ESO
- **Prevención del ciber acoso** 2º de la ESO (Cuerpo de Policía Nacional)
- **Mediación en materia de salud** Conseyu de la Moceda de Gijón: taller sobre para 1º de Bachillerato.
- Charlas de **AAA (Asociación de Alcohólicos Anónimos)** determinar curso
- Charla sobre la **Mediación escolar**, determinar curso, orientadora
- **Una ruta solidaria de participación para jóvenes:** "Di tu palabra" para 4º y 1º de Bachillerato Fundación ADSIS de Gijón
- **Amigos de Thionyc** para 2º de la Eso, cooperación y desarrollo
- Charla sobre la **cultura china**, determinar curso
- **Información de la PAU** 2º de Bachillerato, COIE Universidad de Oviedo
- Charla sobre estudios universitarios Para Bachillerato **Universidad de Oviedo.**
- Charla sobre los **estudios y formación en la Armada** determinar curso
- **Visita y charla de antiguos alumnos: estudios universitarios y de FP** determinar curso
- Charla sobre **estudios Universitarios, la PAU y FP** por parte de la orientadora, 3º, 4º de la ESO y Bachillerato
- Charla sobre los estudios de **Bachillerato Internacional** 4º de la ESO, DO y coordinador del BI
- Charla sobre los estudios de **Bachillerato Internacional para familias y alumnos externos** Jefatura de Estudios y Coordinador del BI
-
-
-

Salidas:

- **Visita a centros de FP de la zona** para 4º y Bachillerato
- **Visitas a la Universidad de Oviedo** para 2º de Bachillerato (abril)
- **Visita a los centros de Primaria de la zona** con los alumnos/as de 1º de la ESO, jornadas de convivencia, información sobre la ESO (junio)
-
-
-

Otras:

-
-
-

INFORMACIÓN PARA EL TUTOR/A

Funciones del profesorado que ejerza la tutoría.

- a) Desarrollar las actividades previstas en el plan de orientación y acción tutorial
- b) Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno/a o alumna, con objeto de orientarle en su proceso de aprendizaje y toma de decisiones personales, académicas y profesionales.
- c) Coordinar la intervención educativa del profesor/aado que compone el equipo docente del grupo de alumno/as y alumnas a su cargo.
- d) Coordinar las adaptaciones curriculares no significativas propuestas y elaboradas por el equipo docente.
- e) Garantizar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al alumnado a su cargo.
- f) Organizar y presidir las reuniones del equipo docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumno/as y alumnas.
- g) Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación, promoción y titulación del alumnado, de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.
- h) Cumplimentar la documentación personal y académica del alumnado a su cargo.
- i) Recoger la opinión del alumnado a su cargo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en las distintas materias, ámbitos o módulos que conforman el currículo.
- j) Informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje, así como a sus padres, madres o representantes legales.
- k) Facilitar la comunicación y la cooperación educativa entre el profesor/aado del equipo docente y los padres y madres o representantes legales del alumnado. Dicha cooperación incluirá la atención a la tutor/aía electrónica a través de la cual los padres, madres o representantes legales del alumnado menor de edad podrán intercambiar información relativa a la evolución escolar de sus hijos e hijas con el profesor/aado que tenga asignada la tutor/aía de los mismos de conformidad con lo que a tales efectos se establezca por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.
- l) Mantener una relación permanente con los padres, madres o representantes legales del alumnado, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en el artículo 12. A tales efectos, el horario dedicado a las entrevistas con los padres, madres o representantes legales del alumnado se fijará de forma que se posibilite la asistencia de los mismos y, en todo caso, en sesión de tarde.
- m) Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.
- n) Colaborar, en la forma que se determine en el reglamento de organización y funcionamiento, en la gestión del programa de libros de texto.
- o) Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el plan de orientación y acción tutorial del instituto o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.

FICHA INFORMATIVA SOBRE EL NUEVO CURSO

CENTRO:.....	CURSO:
--------------	--------------

• ASIGNATURAS / PROFESORES

Asignatura	Profesor/a

• HORARIO

Sesión / Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

• ACTIVIDADES PREVISTAS

Actividad / Asignatura	Calendario aproximado

REGISTRO DE SESIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNO/AS**ACTIVIDAD: *Comienza el curso*****PROGRAMA: *Acogida*****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Conocer los datos personales del alumnado.
- Explorar algunas de las preferencias del alumnado.
- Proporcionar el horario del grupo y el nombre de cada uno de los profesor/aes.
- Informar sobre la importancia de la Tutor/aía, explicando algunos de los objetivos que pretende.

.DESARROLLO:

1. Presentación del Tutor/a y de los alumno/as.
2. Horario del grupo y profesor/aado.(Agenda)
3. Lectura de las normas del Centro.
4. Completar el cuestionario personal.
5. La hora de tutor/aía.
6. Entrega de libros

Esta sesión puede dividirse en dos días: presentación y primera tutor/aía

MATERIAL:

Horario del grupo. Impreso datos personales. Funciones de la tutor/aía. Normas internas. Plan de Acción Tutorial.

FICHA DE CADA ALUMNO/A DEL GRUPO

DATOS PERSONALES			
Apellidos:		Nombre:	
Fecha de nacimiento:	Lugar:	País:	
Domicilio:		Población:	
Nombre del padre:			Edad:
Profesión:			¿Activo/paro?
Nombre de la madre:			Edad:
Profesión:			¿Activa/paro?
Nº hermanos:	Varones:	Mujeres:	Teléfono:

DATOS ACADÉMICOS	
Centro del curso anterior:	
¿Has repetido alguna vez?	¿En qué curso?
Áreas que te resultan más fáciles:	
Áreas que te resultan más difíciles:	
¿Qué estudios te gustaría realizar?	
Bachillerato_____	Ciclo formativo_____ Otros

AFICIONES INTERESES ASPIRACIONES

Escribe las actividades que más te interesan

Escribe que te gustaría estudiar y en que te gustaría trabajar

Puedes hacer una redacción

OTROS DATOS IMPORTANTES o relevantes que precisa conocer el turo/a:

4. PROGRESO ACADÉMICO

Asignaturas	1º evaluación		2º evaluación		3º evaluación	
	CALIFICACIÓN GLOBAL	RECUPERACIÓN FECHA	CALIFICACIÓN GLOBAL	RECUPERACIÓN FECHA	CALIFICACIÓN GLOBAL	RECUPERACIÓN FECHA
Lengua						
Idioma (Inglés o Francés)						
Matemáticas						
Sociales						
Naturales						
Tecnología						
Educ. Física						
Plástica y Visual						
Música						
Optativa 1: _____						
Optativa 2: _____						

Observaciones: _____

AUTOBIOGRAFÍA

(1ª opción)

REDACCIÓN GUIADA: MI AUTOBIOGRAFÍA

Redacta tu biografía ayudándote del siguiente esquema:

1. Mi familia y yo

- ¿De dónde es originaria mi familia?
- Mi familia
- Mi apariencia

2. Antes de ir a la escuela

- Dónde vivía
- Mis amigos
- Lo que me gustaba de esos años.

3. Los años de escolaridad

- Lo que me gustaba de los primeros años de escuela

4. La vida fuera de la escuela

- Amigos
- Aficiones y actividades que me gustan ahora

5. Mi futuro

- A qué me gustaría dedicarme
- Cómo veo mi vida futura

AUTOBIOGRAFÍA (2ª opción)

REDACCIÓN LIBRE: MI AUTOBIOGRAFÍA

Inicia tu biografía en el tiempo más alejado posible de tu vida (tus primeros recuerdos). Explica las cosas que resultaron importantes para ti, tristes o alegres. Por favor, comenta tus aspiraciones, esperanzas y planes para el futuro, lo que desearías hacer de aquí a diez años, por ejemplo.

No hay límites de longitud o tiempo para escribir esta autobiografía. Utiliza las páginas que necesites.

C. En gran grupo (toda la clase).

- 1) Poned en común las respuestas y opiniones de los grupos y comentadlas. El tutor/a puede ir las anotando en la pizarra.

- 2) ¿Conocéis los derechos que tenéis como alumnos/as del instituto? ¿Sabéis qué normas os protegen en el centro si tenéis algún problema con los compañeros/as, con los profesores/as, con las evaluaciones, etc.?

- 3) ¿Conocéis los deberes que tenéis como alumnos/as, con respecto a los profesores/as, a los compañeros/as, al estudio, etc.).

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNO/AS

ACTIVIDAD: Nos conocemos
PROGRAMA: Conocimiento mutuo

REALIZADA POR :
FECHA:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**OBJETIVOS:**

- Conseguir que el alumnado conozca a todos sus compañero/as.
- Descubrir algunas características personales del compañero/a.
- Relacionarse de manera adecuado con los compañero/as.

DESARROLLO:

1. Se inicia la sesión con una presentación del alumnado y se reparten las fichas. Pueden hacerse todas las actividades.
2. En segundo lugar cada alumno/a rellena la ficha.
3. Se reparten las fichas completas al azar y cada uno lee las características del compañero/a que le ha tocado. Los demás deben tratar de adivinar de quién se trata.

Actividad 1. ¿Quién soy por dentro?

1ª PISTA: Mi comida favorita es:

2ª PISTA: Lo que más admiro de una persona es:

3ª PISTA: Mi color favorito es:

4ª PISTA: En mi tiempo libre lo que me gusta es:

5ª PISTA: Mi deportista favorito es:

6ª PISTA: Lo que me gustaría cambiar del mundo es:

7ª PISTA: Mi personaje favorito es:

8ª PISTA: La música que me gusta es:

9ª PISTA: La asignatura que más me gusta es:

10ª PISTA: La profesión que más me gusta es:

Actividad 1. **Así me veo y así me ven**

Esta actividad consiste en averiguar si tú te ves a ti mismo como los demás te ven. Elige a dos personas de tu clase que te conozcan bien, Pídeles que te valoren con:

5= Extraordinariamente,

4= Mucho,

3= Regular,

2= Poco,

1= Nada

<i>¿Soy ...?</i>	<i>YO</i>	<i>Amigo 1</i>	<i>Amigo 2</i>
<i>Inteligente</i>			
<i>Buena persona</i>			
<i>Una persona simpática</i>			
<i>Una persona tímida</i>			
<i>Una persona agresiva</i>			
<i>Una persona mentirosa</i>			
<i>Alegre</i>			
<i>Sé comportarme</i>			
<i>Soy una persona ambiciosa</i>			
<i>Soy una persona generosa</i>			
<i>Soy una persona tramposa</i>			
<i>Soy una persona cariñosa</i>			

Entrevista al compañero/a	
1. Cuenta tres acontecimientos que te hayan sido muy agradables.	
2. ¿Cuáles son las características que más aprecias en un compañero/a?	
3. Si tuvieras posibilidades económicas ¿qué cosas te gustaría hacer?	
4. ¿Cuáles son tus deportes favoritos?	
5. ¿En qué te gustaría trabajar en e futuro? ¿Por qué?	
Entrevistado: Entrevistador/a:	

REGISTRO DE SESIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNO/AS

ACTIVIDAD : Elegimos delegado/a
PROGRAMA: Organización del grupo
REALIZADA POR :
FECHA:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**OBJETIVOS:**

- Reflexionar sobre las funciones y tareas del representante del grupo y sobre las características que deberían reunir los candidatos.
- Favorecer la presentación de varias candidaturas y realizar el acto de elección democrática.
- Realizar la elección de forma seria y democrática.

DESARROLLO:

1. El Tutor/a explica los objetivos de la actividad, incidiendo en la importancia que tiene para el grupo la elección de un buen delegado/a.
2. Entregar documento de reflexión a cada alumno/a. Discusión en pequeños grupos durante 15 minutos para sacar una propuesta común sobre tareas y características del Delegado/a. Discusión en gran grupo durante 10 minutos. Un alumno/a irá recogiendo en el encerado las aportaciones de todos los grupos.
3. Leer el documento legal sobre funciones de los delegado/as.
4. Presentación de los candidatos.
5. Proceder a la formación de la mesa y a la posterior votación. Recuento de votos por parte de la mesa. Completar Acta y en su caso proceder a una segunda vuelta.
6. Proclamación del representante electo.

Sería deseable realizar una buena campaña para los candidatos. Carteles, fotos, En este caso la votación se realiza en la siguiente sesión.

MATERIAL:

Hoja de trabajo. Funciones de los delegado/as. Acta. Papeletas

INFORMACIÓN PARA EL TUTOR/A

ACTIVIDAD: Elección de Delegado/a

La Junta de Delegados.

1. La Junta de delegado/as y delegadas del alumnado estará integrada por todos los delegado/as y delegadas de clase, así como por los representantes del alumnado en el Consejo Escolar del centro.
2. La Junta de delegado/as y delegadas del alumnado elegirá, por mayoría simple, durante el primer mes del curso escolar, un delegado/a o delegada del centro, así como un subdelegado/a o subdelegada, que sustituirá a la persona que ejerce la delegación en caso de vacante, ausencia o enfermedad, de acuerdo con el procedimiento que establezca el reglamento de organización y funcionamiento del instituto.
3. La jefatura de estudios facilitará a la Junta de delegado/as y delegadas del alumnado un espacio adecuado para que pueda celebrar sus reuniones y los medios materiales para su funcionamiento.
4. La Junta de delegado/as y delegadas del alumnado ejercerá las funciones que se le asignen en el reglamento de organización y funcionamiento.

Funciones

1. Elevar al Equipo Directivo propuestas para la elaboración del Proyecto de Centro, del Plan Anual de Centro y de la Memoria Final de curso.
2. Informar a los representantes del alumnado en el Consejo Escolar de los problemas de cada grupo o curso.
3. Recibir información de los representantes de los alumno/as en dicho Consejo sobre los temas tratados en el mismo y de las confederaciones, federaciones y organizaciones estudiantiles legalmente constituidas.
4. Elaborar informes para el Consejo Escolar a iniciativa propia o a petición de éste.
5. Elaborar propuestas de modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento, dentro del ámbito de su competencia.
6. Informar al alumnado de las actividades de dicha Junta.
7. Realizar propuestas para el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares en el instituto.
8. Otras actuaciones y decisiones que afecten de modo específico al alumnado.

Delegado/as

1. El alumnado de cada clase elegirá, por sufragio directo y secreto, por mayoría simple, durante el primer mes del curso escolar, un delegado/a o delegada de clase, así como un subdelegado/a o subdelegada, que sustituirá a la persona que ejerce la delegación en caso de vacante, ausencia o enfermedad, de acuerdo con el procedimiento que establezca el reglamento de organización y funcionamiento del centro.
2. Los delegado/as y delegadas colaborarán con el profesor/aado en los asuntos que afecten al funcionamiento de la clase y, en su caso, trasladarán al tutor/a o tutor/aa las sugerencias y reclamaciones del grupo al que representan.
3. El reglamento de organización y funcionamiento del instituto podrá recoger otras **funciones** de los delegado/as y delegadas de clase.

Funciones:

1. Asistir a las reuniones de la Junta de Delegado/as y participar en sus deliberaciones.
2. Exponer a los órganos de gobierno y de coordinación docente las sugerencias y reclamaciones del grupo al que representan.
3. Fomentar la convivencia entre los alumno/as de su grupo.
4. Colaborar con el Tutor/a y con el Equipo Educativo en los temas que afecten al funcionamiento del grupo de alumno/as.
5. Colaborar con el profesor/aado y con los órganos de gobierno del instituto para el buen funcionamiento del mismo.
6. Fomentar la adecuada utilización del material y de las instalaciones del instituto.
7. Participar en las sesiones de evaluación en la forma que establezca el Reglamento de Organización y Funcionamiento.
8. Aquellas funciones que se establecen a continuación:
 - Cerrar el aula durante las horas de recreo o cuando, en ausencia de un profesor/a, ésta permanezca vacía.
 - Velar por el buen orden de las Aulas a la finalización de las clases, ya sea por sí mismo o con la colaboración de otros compañero/as y del profesor/a.
 - Detectar los deterioros en material y comunicarlo al tutor/a para que éste proceda a garantizar la reparación y a investigar posibles responsabilidades

NORMAS PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADO/A DE GRUPO

Como en cursos anteriores y de acuerdo con la normativa vigente, se procederá a las elecciones de los representantes de los alumno/as de este Centro. Dichas elecciones se regirán por las siguientes normas:

1. En cada uno de los grupos se elegirá un Delegado/a y el correspondiente Subdelegado/a que habrá de sustituirle, en su caso.
2. Podrán ser electores y elegidos todos los alumno/as y alumnas que figuren en el grupo, de acuerdo con las listas oficiales.
3. Para el acto de elección se constituirá una mesa electoral compuesta por el Profesor/a Tutor/a del grupo que actúa como Presidente/a y dos alumno/as designados por sorteo, el más joven de los cuales actuará como Secretario/a.
4. El quórum exigible será la mayoría simple (la mitad más uno).
5. La votación será nominal y secreta. El Presidente/a llamará a los alumno/as por orden de lista y depositarán su voto en la urna.
6. Serán anuladas las papeletas en las que figure más de un nombre y aquellas en que éste no sea claramente identificable.
7. El alumno/a que alcance un número de votos superior al 50% de los votos emitidos será designado Delegado/a del grupo y el que le siga en número de votos será designado Subdelegado/a.
8. Si en la primera votación no se alcanza la mayoría simple, se efectuará una segunda votación, con los tres alumno/as más votados. Serán designados Delegado/a y Subdelegado/a el alumnado con mayor número de votos.

ELEGIR UN DELEGADO/A, ¿PARA QUÉ?

1. Trabajo en pequeños grupos.

¿En qué situaciones debe actuar un delegado/a? ¿Cómo debe hacerlo? Nombrad un secretario de grupo que las vaya anotando en cada uno de los tres ámbitos.

FUNCIONES DEL DELEGADO/A

ÁMBITO ACADÉMICO (CLASES, EVALUACIONES, ETC.)

Situaciones en las que debe actuar el delegado/a	Actuaciones correctas del delegado/a
1)	1)
2)	2)
3)	3)
4)	4)

FUNCIONES DEL DELEGADO/A

FIESTAS Y ACTIVIDADES DEL COLEGIO

Situaciones en las que debe actuar el delegado/a	Actuaciones correctas del delegado/a
1)	1)
2)	2)
3)	3)

FUNCIONES DEL DELEGADO/A

SALIDAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Situaciones en las que debe actuar el delegado/a	Actuaciones correctas del delegado/a
1)	1)
2)	2)
3)	3)

2. Puesta en común.

Reuníos los secretarios y haced una lista de las funciones del delegado/a (anotad las conclusiones en la pizarra).

FUNCIONES DEL DELEGADO/A

Ser delegado/a del grupo quiere decir representar a los compañeros/as y ayudar a la clase cuando sea necesario.

¿En qué situaciones debe actuar un delegado/a? ¿Cómo debe hacerlo?

SITUACIONES EN LAS QUE DEBE ACTUAR	ACTUACIONES CORRECTAS
1. Cuando en la clase haya un problema de relación o un conflicto.	• Hablar individualmente con los compañeros/as para intentar acordar algo que pueda ayudar a solucionar la situación. Hablar con el tutor/a para que se ocupe del problema
2. Cuando se meten con algún compañero o compañera injustamente.	
3. Cuando se requiere la presencia de un representante de la clase en reuniones donde se traten asuntos que afecten al grupo.	• Asistir, junto con el subdelegado/a, a las reuniones que se convoquen: Consejo de Delegados, reuniones de evaluación, etc.
4. Cuando se produce en la clase algún problema o conflicto con un profesor/a y se entienda que puede perjudicar a todo el grupo o a algunos alumnos en particular.	• Intentar hablarlo con el profesor/a afectado (junto con el subdelegado/a). Si no se consigue nada, comentarlo con el tutor/a individualmente y/o en la clase de tutoría.
5. Para proponer que se organicen actividades en el instituto: culturales, deportivas, extraescolares, etc.	• Informar al tutor/a y al profesorado. Trasladar la propuesta al Consejo de Delegados.
6. En el caso de que surja algún problema al poner las notas, con los criterios de calificación de alguna asignatura.	• En principio hablarlo con el profesor de la asignatura y, si no se soluciona, comentarlo con el tutor/a.

Hoja de trabajo para el alumno/a

Comenzado el curso es preciso que elijas a los compañero/as que serán tus representantes durante el curso. Con el fin de que esta elección sea lo más acertada posible será necesario que conozcas bien a tus compañero/as y que reflexiones sobre las tareas que tendrán que desempeñar y las características que deben tener.

Escribir a continuación las que, según vuestra opinión, serían deseables.

Características de un buen delegado/a

Tareas que debe realizar el delegado/a

¿Quiénes del grupo estarían dispuestos a presentarse?

Acta de elección de delegado/as

En Gijón, siendo las horas del día de de ,
se ha reunido el curso para celebrar la elección de Delegado/a y
Subdelegado/a, debidamente convocada por el Tutor/a del grupo.

Han actuado como:

Presidente/a: Secretario/a:

Vocal:

Tras presentar el procedimiento de la elección, se ha efectuado la votación y los resultados han sido los siguientes:

NOMBRE DE ALUMNO/A

Nº DE VOTOS

1º

2º

3º

4º

5º

Así pues, quedan elegidos:

Delegado/a:

Subdelegado/a:

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

El Presidente/a

El Secretario/a

El Vocal

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNO/AS**ACTIVIDAD:****Elegimos Ayudante para el Mantenimiento y Mejora del Aula****PROGRAMA: Organización del grupo****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Reflexionar sobre las funciones y tareas del representante del grupo y sobre las características que deberían reunir los candidatos.
- Realizar la elección de forma seria y democrática.

DESARROLLO:

7. El Tutor/a explica los objetivos de la actividad, incidiendo en la importancia que tiene para el grupo la elección de un buen Ayudante de Mantenimiento y Mejora del aula.
8. Entregar documento de reflexión a cada alumno/a. Discusión en pequeños grupos durante 15 minutos para sacar una propuesta común sobre tareas y características del Ayudante. Discusión en gran grupo durante 10 minutos. Un alumno/a irá recogiendo en el encerado las aportaciones de todos los grupos.
9. Leer el documento legal sobre funciones de los Ayudantes. 10. Presentación de los candidatos.
11. Proceder a la formación de la mesa y a la posterior votación. Recuento de votos por parte de la mesa. Completar Acta y en su caso proceder a una segunda vuelta.
12. Proclamación del representante electo.

MATERIAL:

Hoja de trabajo. Funciones de los Ayudantes. Acta. Papeletas

INFORMACIÓN PARA EL TUTOR/A

Funciones de los Ayudantes

1. Servir de enlace entre el tutor/a y la clase. Comentar la marcha de los materiales del aula, su mejora o mantenimiento
2. Transmitir a los compañero/as la responsabilidad del cuidado y limpieza de la clase
3. Informar rápidamente de cualquier incidencia que surja, mediante la tramitación de un parte de incidencia
4. Entre las funciones se encuentra el mantenimiento, revision, o puesta en marcha, etc. de los materiales informáticos el aula.
5. Registrar, si los hubiera, malos hábitos de uso por parte del grupo
6. Mantener actualizado, en colaboración con el tutor/a del grupo el cuadrante del alumnado en el aula
7. Hacer propuestas, de mejora del aula al delegado/a/a de para transmitir en la junta de delegado/as y en el Consejo Escolar
8. Poder acudir una vez al trimestre a la reunión o cuando sea convocado por la Directora a la junta de delegado/as para presentar nuevas sugerencias de mejora del aula o del centro en general.

NORMAS PARA LAS ELECCIONES DE AYUDANTE DE GRUPO

Como en cursos anteriores y de acuerdo con la normativa vigente, se procederá a las elecciones de los representantes de los alumno/as de este Centro. Dichas elecciones se regirán por las siguientes normas:

9. En cada uno de los grupos se elegirá un Ayudante y el correspondiente reserva que habrá de sustituirle, en su caso.
10. Podrán ser electores y elegidos todos los alumno/as y alumnas que figuren en el grupo, de acuerdo con las listas oficiales.
11. Para el acto de elección se constituirá una mesa electoral compuesta por el Profesor/a Tutor/a del grupo que actúa como Presidente/a y dos alumno/as designados por sorteo, el más joven de los cuales actuará como Secretario/a.
12. El quórum exigible será la mayoría simple (la mitad más uno).
13. La votación será nominal y secreta. El Presidente/a llamará a los alumno/as por orden de lista y depositarán su voto en la urna.
14. Serán anuladas las papeletas en las que figure más de un nombre y aquellas en que éste no sea claramente identificable.
15. El alumno/a que alcance un número de votos superior al 50% de los votos emitidos será designado Ayudante del grupo y el que le siga en número de votos será designado Reserva.
16. Si en la primera votación no se alcanza la mayoría simple, se efectuará una segunda votación, con los tres alumno/as más votados. Serán designados Ayudante y reserva el alumnado con mayor número de votos.

Acta de elección de Ayudante

En Gijón, siendo las horas del día de de 2.0 , se ha reunido el curso para celebrar la elección del Ayudante , debidamente convocada por el Tutor/a del grupo.

Han actuado como:

Presidente/a: Secretario/a:

Vocal:

Tras presentar el procedimiento de la elección, se ha efectuado la votación y los resultados han sido los siguientes:

NOMBRE DE ALUMNO/A	Nº DE VOTOS
1º	
2º	
3º	
4º	
5º	

Así pues, **quedan elegidos: Ayudante:**

1er. Reserva 2º

Reserva

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

El Presidente/a

El Secretario/a

El Vocal

REGISTRO DE SESIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNO/AS**ACTIVIDAD:** *Reflexión personal***PROGRAMA:** *Mejora de la imagen personal***REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Facilitar, a través de una visión lúdica, instrumentos que permitan incrementar el conocimiento personal, la reflexión sobre su propia conducta y la formación de actitudes favorecedoras de la convivencia en grupo.

DESARROLLO:

Primer paso. Repartir entre el alumnado las fotocopias de los cuestionarios (un único cuestionario por sesión es insuficiente).

Aclarar desde el principio que se trata de una actividad de entretenimiento, que no pretende definir cómo somos, ni establecer modelos de conducta. Lo más importante es que, al mismo tiempo que nos lo pasamos bien, podamos reflexionar sobre nosotros mismos y sobre los valores que sustentan nuestras conductas.

Segundo paso. Dejar que respondan individualmente a los cuestionarios. Explicar las dudas de comprensión que puedan presentar los alumno/as. Si se producen intercambios de comentarios y opiniones entre ellos, permitirlo siempre que sean tranquilos y tengan una intención colaboradora, evitar las comparaciones, o bromas pesadas sobre otros compañero/as.

Tercer paso. Pedir que formen grupos de cuatro a seis compañero/as (es importante que se lleven bien) y que comenten entre ellos si les han gustado los cuestionarios del día, qué resultados han tenido, si coinciden en su valoración personal con la del grupo, etc.

MATERIAL:

Cuestionarios: "¿Tienes un carácter firme?", "¿Eres un egoísta". Una fotocopia de cada uno de los cuestionarios por alumno/a/a.

¿TIENES UN CARÁCTER FIRME?

De forma coloquial decimos que una persona tiene un carácter firme cuando es capaz de mantener sus ambiciones, aquello de debe conseguir o hacer, a pesar de las dificultades o avatares de la vida. En realidad todos somos firmes hasta un punto, nos resulta fácil mantener nuestra opinión, algo más costoso conseguir nuestros deseos, y, no siempre, nos es cómodo lograr nuestros propósitos o cumplir con nuestras obligaciones... ¿Hasta qué punto eres firme?

1. ¿Sientes que el grupo te apoya siempre como te mereces?
2. ¿Te afectan mucho los comentarios de los compañero/as, te preocupan, irritan o hacen cambiar de opinión o actuación con frecuencia?
3. ¿Si te propones algo lo consigues a pesar de posibles fracasos anteriores?
4. ¿Sueles sentirte intranquilo, nervioso, cuando tienes que hacer algo en público?
5. Si discutes ¿nunca pierdes los nervios y siempre te muestras tranquilo y seguro?
6. ¿Te desaniman los fracasos y las dificultades?
7. ¿Hay alguna cuestión que te preocupe y que estás intentando superar?
8. ¿Es cierto que si algo puede ir mal, seguro que acaba mal?
9. ¿Dominas tus emociones (enfado, tristeza, abatimiento...) y no dejas que influyan en tu trabajo o en la relación con los demás?
10. ¿Tienes tendencia ante los fracasos a abandonar y no seguir intentándolo?
11. ¿Encuentras tu vida satisfactoria y gratificante?
12. ¿Es cierto: no merece intentar las cosas además de suponer un trabajo siempre existe el riesgo de fracasar?

Cada respuesta impar afirmativa y cada par negativa la contarás como un punto. Puntuación de 0 a 3. De entrada no parece ser una persona de carácter fuerte, aunque esto no sea totalmente cierto, en todo caso es conveniente que te cuestiones la imagen que tienes de ti mismo y tu planteamiento vital actual y futuro.

Puntuación de 4 a 9. Te encuentras en una posición intermedia, y quizá suficiente, aunque tu nivel de respuesta, como es lógico, variará según tu estado anímico y la situación ambiental.

Puntuación de 10 a 12. A mayor puntuación mayor firmeza de carácter. Pero creo que debes evitar que esa fortaleza se convierta en dureza de carácter, en falta de flexibilidad, de comprensión para tus compañero/as, en falta de colaboración para sacar adelante las propuestas de los demás si no son coincidentes con las tuyas. Tener un carácter fuerte puede ser útil incluso para apoyar a las personas que aprecias; pero traspasar la delgada frontera de la firmeza hacia la zona de la dureza y rigidez puede resultar peligrosa.

¿ERES EGOISTA?

Todos somos algo egoístas, a veces resulta ventajoso poseer un amor desmesurado por uno mismo para evitar que los demás nos puedan perjudicar. Entendemos por egoísmo ese amor por sí mismo que nos lleva a ver sólo nuestros propios intereses, sin preocuparnos por los demás o por el efecto que produce en ellos nuestras acciones. ¿Eres tú un egoísta?

1. ¿Sueles llegar tarde a tus citas?
2. ¿Harías el trabajo de un compañero/a que estuviera enfermo sólo por cubrirle ante el profesor/a aunque eso te supusiera un cierto riesgo de ser descubierto?
3. ¿En las relaciones con tus amigos buscas sobre todo conseguir tu propia satisfacción, gustos, deseos... y si no es así la amistad puede resentirse?
4. ¿En un cine cedes el mejor asiento a un amigo si te lo pide por alguna razón?
5. ¿A veces te acusan de interesado, codicioso, materialista, ingrato, personalista...?
6. ¿Si has de hacer un regalo buscas por encima de todo algo que le agrade a la persona que lo ha de recibir sin importante el dinero o tus preferencias?
7. ¿No dejas que nadie se oponga a tus deseos sin que intentes vencerle?
8. ¿Participas con ganas en los planes que proponen tus amigos aunque no sean de tu agrado?
9. ¿Escures el bulto en el trabajo?
10. ¿Eres amigo de hacer favores aunque no te los hayan pedido?
11. Ante una bandeja de pasteles te apresuras a coger siempre el mejor.
12. ¿En muchas ocasiones pierdes el tiempo atendiendo las peticiones de otras personas, en vez de realizar tus propias actividades?

Cada respuesta impar afirmativa la contarás como un punto y cada respuesta negativa a una pregunta par te supondrá un punto más.

Puntuación entre 0 y 3. ¡Maravilloso! No eres nada egoísta, aunque eso no suponga que te dejes avasallar en tus deseos. Seguramente estarás disfrutando de los buenos efectos de tus conductas al contar con el aprecio de tus amigos

Puntuación entre 4 y 9. En ocasiones muestras algunas conductas egoístas; pero no te preocupes si no son frecuentes, a todas las personas les suele pasar algo así. No obstante procura descubrir en qué ocasiones o momentos tienes esas conductas y contrólalas, recuerda que "quién siembra, recoge".

Puntuación entre 10 y 12. Tu conducta puede resultar preocupante y producirte momentos de rechazo entre tus compañero/as, puedes llegar a sentirte poco apreciado, y hasta aislado o rechazado por ellos. Debes intentar mostrarte más generoso, tolerante, amable, agradecido y simpático con tus amigos y conocidos si quieres contar con su estima y consideración.

¿TE PREOCUPA CÓMO TE VEN LOS DEMÁS?

Todos estamos interesados en conocer si somos apreciados o rechazados por los demás; pero esa preocupación por lo que piensan sobre nosotros puede llegar a convertirse en una obsesión que influya en nuestra conducta y haga que no seamos espontáneos y sinceros.

¿Tienes la suficiente seguridad en ti mismo para ser espontáneo y sincero? Compruébalo.

1. ¿Por qué razón eliges tu ropa?
 - A. Siempre elijo la más cómoda.
 - B. Sólo me pongo la que me sienta bien.
 - C. Ni me preocupa, visto la que me compran.
2. ¿Qué te molesta más de los granos en la cara?
 - A. Que resultan feos.
 - B. Sólo me preocupa si me duelen y tengo que medicarme.
 - C. Me es igual, ya se irán.
3. Si te critican, ¿cuál es tu respuesta?
 - A. Escuchas la crítica e intentas corregir tu conducta.
 - B. No hago caso a la crítica.
 - C. Me defiendo, justifico o ataco con otra crítica.
4. Sueles preguntar a los demás lo que opinan de ti.
 - A. No nunca, y si me critican.
 - B. Me da igual lo que opinen.
 - C. Sí, más de una vez lo he hecho.
5. ¿Disimulas tus defectos para que los demás no se den cuenta?
 - A. No, han de aceptarme tal como soy.
 - B. Sí, siempre.
 - C. Con ciertos defectos sí que lo hago.
6. ¿Eres absolutamente sincero?
 - A. Sí, siempre intento serlo.
 - B. Depende de con quién o para qué.
 - C. Tu intención es serlo aunque, a veces, hay que disimular para evitar algo peor.
7. ¿Necesitas, para estar a gusto, saberte apreciado por los demás?
 - A. Te agrada saberlo, pero no lo necesitas.
 - B. Sí, de lo contrario me siento infeliz.
 - C. Nada en absoluto.
8. A Pinocho le crecía la nariz cada vez que mentía, si a ti te pasara lo mismo, ¿tu nariz sería?
 - A. Bastante más larga de lo que es ahora.
 - B. Seguro más pequeña de lo que es ahora.
 - C. Bien, más o menos igual.

CUADRO DE VALORACIÓN		1	2	3	4	5	6	7	8
	A	3	1	2	1	3	3	2	2
	B	1	2	3	3	1	2	1	3
	C	2	3	1	2	2	1	3	1

Puntuación entre 8 y 15. Tiendes a ser sincero y lo que opinen los demás de ti no te preocupa en exceso, no condiciona tu forma de actuar o pensar.

Puntuación entre 16 y 21. Tu preocupación por lo que opinen los demás de ti es la ordinaria. Depende en la mayoría de las ocasiones de la persona que opine.

Puntuación entre 22 y 24. Más bien pasas en exceso de los demás. Puede que seas un pasota o, por el contrario, que te escondas en una máscara de seguridad externa para no mostrar tu sensibilidad ante las opiniones ajenas.

¿ERES una persona AUTÓNOMA?

Todos somos capaces de hacer muchas cosas, pero somos capaces de organizar nuestra propia vida, de tomar nuestras propias decisiones, de responsabilizarnos de nuestras tareas sin necesitar un vigilante... ¿Queremos descubrir qué capacidad de autonomía tienes?

1. Al llegar a casa encuentras una nota en la que tus padres, que han salido, te piden que te encargues de la casa. ¿Serías capaz de comprar, cocinar, limpiar, etc.?
 - A. Pues claro que sí.
 - B. Si me lo dejan preparado, creo que sí.
 - C. No, que va, llamaría a una pizzería.
2. Te han puesto una multa con la moto, tu padre te dice que debes recurrirla. ¿Serías capaz de hacerlo?
 - A. Que va, no sé ni que es eso de recurrir.
 - B. Sólo si me acompañan.
 - C. Sí, iría a tráfico y rellenaría los papeles que necesitara.
3. Tengo claras mis metas, sé lo que quiero de la vida. ¿Es cierto?
 - A. Bueno sé lo que quiero para hoy o para el año que viene, pero quién sabe lo que ocurrirá dentro de unos años.
 - B. No sólo lo sé, sino que ya he pensado cómo voy a lograrlo.
 - C. Sí, tengo claro qué estudiaré.
4. Has de organizar una fiesta con tus amigos.
 - A. Planeas con detalle qué harás, dónde y cuánto te piensas gastar.
 - B. Ya les preguntaré que les apetece.
 - C. Los llevas a tomar algo.
5. En tu grupo alguien con razón te recrimina por algo, tú:
 - A. Lo reconozco y no busco justificaciones.
 - B. Seguro que hay otros culpables.
 - C. Intento disimular o pasar del tema.
6. Sueles ser objetivo y sincero en tus opiniones y contigo mismo.
 - A. Por supuesto, yo nunca me engaño.
 - B. Bueno algunas veces me autojustifico.
 - C. Lo intento, pero es difícil.
7. Si cometes un error pides perdón.
 - A. No seguro que no era intencionado.
 - B. Sí, no tengo inconveniente si es culpa mía.
 - C. Sólo en ocasiones, depende a quién y cuándo.
8. Si algo te sale mal, intentas corregirlo para hacerlo mejor otra vez.
 - A. Nunca, lo hecho, hecho está.
 - B. Sólo si me obligan a ello.
 - C. Sí, mi deseo es mejorar poco a poco.

	1	2	3	4	5	6	7	8
A	3	1	1	3	3	1	1	1
B	2	2	3	1	1	3	3	2
C	1	3	2	2	2	2	2	3

Puntuación entre 8 y 15. Tu nivel de autonomía personal tiende a ser bajo, deberías plantearte incrementarlo. ¿Qué tal te parece empezar a hacerlo desde hoy mismo?.

Puntuación entre 16 y 21. Un nivel de autonomía aceptable, pero no estaría de más que pensaras sobre los aspectos en los que tienes una menor autonomía para intentar hacerte capaz de desenvolverte con eficacia en todas las situaciones.

Puntuación entre 22 y 24. Alto nivel de autonomía, acaso debas pensar si no eres demasiado independiente, por otra parte ¿utilizas tu autonomía de una forma correcta o sólo te sirve para desentenderte de los demás?

REGISTRO DE SESIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNO/AS**ACTIVIDAD: Primer encuentro PROGRAMA:
Coordinación con las familias****REALIZADA POR :
FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Conocer datos sobre el tutor/a, el horario, las normas de convivencia y el grupo en el que se integra su hijo.
- Informar sobre las funciones del tutor/a, el plan de acción tutor/aial y el horario de atención a padres.
- Solicitar la colaboración de los padres con el centro.

DESARROLLO:

1. El tutor/a y los padres se presentan, se comenta el horario del grupo y las características del grupo, así como las normas internas de funcionamiento, los derechos y deberes del alumno/a, el proceso para el control de la asistencia, las sanciones previstas para el incumplimiento de las normas...
2. Se describen, brevemente, las funciones del tutor/a, el plan de tutor/aía que se desarrolla con el alumnado y el horario de atención a padres y madres.
3. Seguidamente se expresan algunas ideas sobre la posible colaboración entre padres, madres y profesor/aado: seguimiento de horario de estudio, normas de disciplina en casa, valoración por los padres de la educación de los hijos y del estudio,...
4. Preguntas por parte de los padres y de las madres.

MATERIAL:

Horario. Normas internas.

REUNIÓN DE TUTORES/AS Y FAMILIAS.

JUSTIFICACIÓN:

La normativa vigente atribuye al tutor/a las **siguientes funciones**:

- Mantener una comunicación fluida con los alumno/as y sus familiares sobre aquellos asuntos relacionados con el proceso de aprendizaje y la educación de sus hijos.
- Informar a los padres y madres de todo lo relacionado con las actividades docentes , complementarias y el rendimiento académico
- Facilitar la cooperación educativa entre el profesor/aado y los padres de los alumno/as.

Al margen de esta normativa, y desde un punto de vista exclusivamente pedagógico, consideramos muy importante esta reunión con los padres de los alumno/as. Debemos señalar la influencia del entorno familiar sobre el desarrollo de cualquier persona y, máxime de los niños y adolescentes. Las actitudes de los padres, sus comportamientos y sus estilos educativos, son factores que determinan fuertemente tanto el proceso de aprendizaje como el desarrollo afectivo y social.

En este sentido podemos decir, que no existe ningún problema que surja o se agote en el marco escolar. La situación problemática del alumno/a en el centro se alarga a la familia y a la inversa, problemas que nacen en la familia acaban siendo problemas escolares. El tutor/a debe ser el puente de unión entre la familia y el centro, entre los padres y el alumno/a.

OBJETIVOS

- Exponer brevemente (sólo para los alumno/as de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO) la estructura y las características más relevantes de la Educación secundaria Obligatoria.
- Dar a conocer a todos los padres de alumno/as del grupo :
 - Cómo es y como funciona el centro educativo de sus hijos.
 - Quienes son los profesor/aes que imparten las asignaturas y el grado de exigencia de cada una de ellas.
 - Cómo es el grupo en el que están integrados sus hijos.
 - Con qué recursos materiales cuenta el Centro.
 - Principales normas de convivencia contenidas en el ROF.
- Presentar las actividades más importantes del Plan de Acción Tutor/aial (Actividades que se desarrollan en la hora de tutor/aía lectiva)

MATERIALES Y RECURSOS.

- Cuadro con el horario de clases, profesores, fechas de evaluación, etc.

PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Presentación de los asistentes a la reunión.

El tutor/a invita a cada uno de los padres que se presenten rogándoles que indiquen, además del nombre, número de hijos en el centro, cursos académicos en el mismo y grado de satisfacción por la elección de este centro (respetando todas las opiniones, pero sin permitir ningún tipo de discusión)

Finalmente se presenta el Tutor/a a sí mismo: nombre de la asignatura que imparte, años que lleva en el centro..... y en general todo aquello que facilite la apertura y distensión del grupo.

2. Información por parte del tutor/a sobre:

3.

*** Características de la educación secundaria obligatoria**

- Horario escolar del grupo, profesor/aes y evaluaciones.
- Horas de tutorías de Padres.
- Características del grupo.

Metodología y trabajo en el centro. Insistir en:

- la planificación diaria del trabajo
- Asistencia y actitud positiva en clase.
- Control y justificación de las faltas de asistencia
- Atención a las asignaturas pendientes

4. Criterios de Promoción y Evaluación Evaluación:

Es continua, integradora, formativa y sumativa. La realiza el Equipo Educativo. Se evalúan los conceptos, los procedimientos y las actitudes. (Debéis resaltar la repercusión que tiene en este proceso evaluativo el abandono de alguna asignatura por parte del alumnado) Ver anexo.

Promoción del segundo ciclo de la ESO: 7

La decisión de promoción se adopta de forma colegiada por todos los profesor/aes que forman el equipo educativo. El abandono de alguna asignatura por parte del alumno/a significa "no Promoción". El número de asignaturas evaluadas negativamente no es referente para la promoción. Al finalizar 4º de ESO se les da a todos los alumno/as un Consejo Orientador (elaborado por el tutor/a y el Orientador) sobre su futuro académico y profesional, no siendo prescriptivo. Ver anexo.

5. Departamento de Orientación

- ¿Quién lo compone? : Orientadora y Trabajadora Social, PT y AL, profesores del Pemar y de Diversificación, Refuerzo Educativo
- Informar del horario de atención individualizada a las familias por parte de la Orientadora. Ver Folleto

6. Otros asuntos que considere el tutor/a

Guión Reunión con familias ESO y BACHILLERATO curso 2015-16

- Horario de atención de profesorado de la clase (en la web)
- Horario de atención del tutor/a
- Correo electrónico para comunicación más fluida entre tutor/a y familias

Horario de atención del Departamento de Orientación:

- La **orientadora** atiende todas las mañanas, preferentemente, LUNES (mejor con cita previa 985 38 77 03) y por las TARDES LOS MIÉRCOLES con CITA PREVIA
- Correo del departamento de orientación: orientajovellanos@gmail.com
- Recomendar visitar la página del departamento de orientación sección familias o sobre orientación académica <http://www.iesjovellanos.com/departamentos/orientacion>
- Recomendar para la orientación en itinerarios académicos el programa Orienta que está en la página Web del instituto, página principal, abajo a la izquierda.
- En centro cuenta con una **Trabajadora Social (PTSC)** (contacto: 985 38 77 03), atiende todos los días, y por las tardes los miércoles con cita previa

- Calendario de evaluaciones
- La recogida de notas
- Criterios de evaluación (en la Web en cada departamento)
- Criterios de promoción (anexos)

- Decálogo de convivencia en el aula (anexos)
- Programa de Mantenimiento y Gestión del Aula
- Para conflictos, recordar que tienen un servicio de Mediación en el centro

- Faltas de asistencia y justificantes
- Pérdida de evaluación continúa
- Excusión/ salidas/ actividades extraescolares/justificantes/ asistencia obligatoria a clase

- Web del centro: <http://www.iesjovellanos.com>
- Correo del centro: iesjovel@educastur.princast.es
- Teléfono: 985 38 77 03

Anexo II**Criterios de promoción 2º y 4º de la Eso**

Los alumnos que hayan superado los objetivos de las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo.

El alumnado repetidor desarrollará las medidas de apoyo o refuerzo educativo que se contemplen en el Programa de Atención a la Diversidad del Instituto y en las Programaciones docentes de las correspondientes materias. Excepcionalmente, podrá autorizarse la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa en tres materias, cuando el Equipo Docente considere: que la naturaleza de las mismas no le impide seguir con éxito el curso siguiente: que tiene expectativas favorables de recuperación y, que dicha promoción beneficiará su evolución académica. De acuerdo con los criterios que se establezcan en el Proyecto Educativo del centro docente. A este respecto el Real Instituto de Jovellanos ha dispuesto que los criterios valorativos que se exponen a continuación se aplicarán únicamente en la Evaluación Extraordinaria de septiembre.

Para llevar a cabo estas consideraciones, el Equipo docente tendrá en cuenta que el alumno cumpla, al menos, cuatro de los cinco criterios valorativos sobre su proceso de aprendizaje, recogidos en el Proyecto Educativo del Centro y en un Acta complementaria en la evaluación final de septiembre (siendo los dos primeros obligatorios):

1. Que dos de las tres materias evaluadas negativamente no sean alguna de las tres consideradas instrumentales básicas: Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera.
2. Que la calificación obtenida en las tres materias evaluadas negativamente no sea igual o inferior a tres puntos en cada una de ellas.
3. Que se haya presentado a todas las pruebas (orales y escritas) de todas las materias, justificando adecuadamente su inasistencia a ellas ante su Tutor/a mediante el procedimiento establecido en estas Normas.
4. Que haya asistido regularmente durante el curso a las clases de todas las materias (sin haber superado un número máximo de 35 faltas de asistencia injustificadas entre todas ellas), justificando correctamente las ausencias ante su Tutor o Tutora a través del procedimiento citado. Los alumnos y alumnas que hayan superado los objetivos de las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo.

El alumnado repetidor desarrollará las medidas de apoyo o refuerzo educativo que se contemplen en el Programa de Atención a la Diversidad del Instituto y en las Programaciones docentes de las correspondientes materias.

Excepcionalmente, podrá autorizarse la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa en tres materias, cuando el Equipo Docente considere:

- que la naturaleza de las mismas no le impide seguir con éxito el curso siguiente;
- que tiene expectativas favorables de recuperación y
- que dicha promoción beneficiará su evolución académica.

De acuerdo con los criterios que se establezcan en el Proyecto Educativo del centro docente. A este respecto el Real Instituto de Jovellanos ha dispuesto que los criterios valorativos que se exponen a continuación se aplicarán únicamente en la Evaluación Extraordinaria de septiembre.

Para llevar a cabo estas consideraciones, el Equipo docente tendrá en cuenta que el alumno o la alumna cumpla, al menos, cuatro de los cinco criterios valorativos sobre su proceso de aprendizaje, recogidos en el Proyecto Educativo del Centro y en un Acta complementaria en la evaluación final de septiembre (siendo los dos primeros obligatorios):

- Que dos de las tres materias evaluadas negativamente no sean alguna de las tres consideradas instrumentales básicas: Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera.
- Que la calificación obtenida en las tres materias evaluadas negativamente no sea igual o inferior a tres puntos en cada una de ellas.
- Que se haya presentado a todas las pruebas (orales y escritas) de todas las materias, justificando adecuadamente su inasistencia a ellas ante su Tutor/a mediante el procedimiento establecido en estas Normas.
- Que haya asistido regularmente durante el curso a las clases de todas las materias (sin haber superado un número máximo de 35 faltas de asistencia injustificadas entre todas ellas), justificando correctamente las ausencias ante su Tutor o Tutora a través del procedimiento citado.

- Que haya realizado, puntual y adecuadamente, en todas las materias las tareas encomendadas por sus profesores/as a lo largo del curso.

Quien promocione sin haber superado todas las materias seguirá un programa de refuerzo elaborado por los órganos de coordinación didáctica correspondientes, destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos, y deberá superar la evaluación correspondiente al mismo, circunstancia que será tenida en cuenta a los efectos de calificación de las materias no superadas, así como de los de promoción y, en su caso, obtención del título de Graduado en ESO.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, la Consejería de Educación y Ciencia del Principado ha determinado las condiciones y regulado las oportunas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos, en el mes de septiembre

Obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

Los alumnos y alumnas que, al terminar la ESO, hayan alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la Etapa.

- Quienes hayan superado todas las materias de la Etapa.
- Quienes hayan finalizado el curso con evaluación negativa en una o dos materias, y excepcionalmente en tres, siempre que el Equipo docente considere que la naturaleza y el peso de las mismas en el conjunto de la Etapa no les han impedido alcanzar las competencias básicas y los objetivos de esta Etapa, si cumplen los tres criterios valorativos siguientes, recogidos en el Proyecto Educativo del Centro y en un Acta complementaria, válidos únicamente para la Evaluación Extraordinaria de septiembre:
- Que dos de las materias evaluadas negativamente no sean alguna de las tres consideradas instrumentales básicas: Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera.
- Que se haya presentado taxativamente a la Prueba Extraordinaria de septiembre, entregando, además, las tareas veraniegas que se le hayan podido establecer en el Plan Individual de Recuperación en las materias evaluadas negativamente.
- Que, en caso de cumplimiento de los dos criterios anteriores, se cumplan igualmente, al menos, cuatro de las cinco exigencias siguientes:
- Que la calificación obtenida en cada una de las materias evaluadas negativamente sea igual o superior a tres puntos.
- Que se haya presentado a todas las pruebas (orales y escritas) de todas las materias, justificando adecuadamente su inasistencia a ellas ante su Tutor o Tutora mediante el procedimiento establecido en estas Normas.
- Que haya asistido regularmente durante el curso a las clases de todas las materias (sin haber superado un número máximo de 35 faltas de asistencia injustificadas entre todas ellas), justificando correctamente las ausencias ante su Tutor o Tutora conforme al procedimiento citado.
- Que haya realizado, puntual y adecuadamente, en todas las materias las tareas encomendadas por sus profesores/as a lo largo del curso.
- Que no haya demostrado en todas las materias del curso un comportamiento negativo, especialmente dentro del aula.

Anexo III**BACHILLERATO****Crterios de titulaci3n (artculos 15,16 y 18 del DECRETO 75/2008, de 6 de agosto)**

Para facilitar al alumnado la recuperaci3n de las materias no superadas en la sesi3n de evaluaci3n final ordinaria de junio, los IES organizar3n las oportunas Pruebas Extraordinarias en el mes de septiembre.

Se promocionar3 al segundo curso cuando se hayan superado todas las materias cursadas o se tenga evaluaci3n negativa en dos de ellas como m3ximo.

Al haber anulado la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo (Secci3n Cuarta) del Tribunal Supremo el apdo. 2 del art. 14 del RD 1467/2007, de 2 de noviembre (BOE del 6), referente a la posibilidad que se otorgaba al alumnado del primer curso con evaluaci3n negativa en tres o cuatro materias de repetirlo en su totalidad o de matricularse 3nicamente en tales materias, ampliando la matr3cula en otras dos o tres materias del 2º curso, anulaci3n que, afecta, por consiguiente, a la letra b) del apdo. 1 del art. 16 del DECRETO 75/2008, de 6 de agosto (BOPA del 22) y al apdo. 19 de la RESOLUCI3N de 4 de marzo de 2009, en tanto que se desarrolla la normativa b3sica correspondiente por parte del Ministerio de Educaci3n, 3ste y las CCAA han acordado para este alumnado la posibilidad de elegir una de las siguientes opciones:

- Matricularse de nuevo en el primer curso de Bachillerato en su totalidad, renunciando a las calificaciones obtenidas en las materias evaluadas positivamente.
- Realizar lo anterior, pero conservando la calificaci3n obtenida en dichas materias, en el caso de que la nueva obtenida fuese inferior.
- Matricularse s3lo en las materias con evaluaci3n negativa. Si las disponibilidades organizativas del Centro lo permitiesen, el alumnado matriculado podr3 cursar voluntariamente las materias con evaluaci3n positiva que la direcci3n del Centro estimase m3s adecuadas para su formaci3n.

Los alumnos y alumnas que al t3rmino del segundo curso tuvieran evaluaci3n negativa en algunas materias, se podr3n matricular 3nicamente de ellas, sin necesidad de repetir el curso completo.

S3lo ser3 propuesto para la obtenci3n del t3tulo de Bachillerato el alumno o la alumna que hubiera superado todas las materias de ambos cursos, excepto el alumnado que haya finalizado las ense3anzas profesionales de m3sica o danza, en cuyo caso s3lo deber3 superar las materias comunes.

En aquellas materias que se imparten con id3ntica denominaci3n en ambos cursos, la evaluaci3n final estar3 condicionada a la superaci3n de asignatura cursada el primer a3o. Del mismo modo se proceder3 en la evaluaci3n de las materias cuyos contenidos son total o parcialmente progresivos: F3sica o Qu3mica de 2º con relaci3n a F3sica y Qu3mica de 1º, Biolog3a o Geolog3a de 2º con respecto a Biolog3a y Geolog3a de 1º (v3ase el punto 12) anterior). Como consecuencia de lo anterior, las materias no calificadas se computar3n como pendientes y se har3 constar en los documentos de evaluaci3n.

El T3tulo de Bachiller facultar3 para acceder a los ciclos de FP de GS y a los estudios universitarios en las condiciones que determine la normativa vigente.

La permanencia en el Bachillerato en r3gimen escolarizado ser3 de cuatro a3os como m3ximo, consecutivos o no (salvo que se curse por los r3gimenes de adultos o a distancia).

La Consejer3a de Educaci3n y Ciencia establecer3 el procedimiento para la anulaci3n de la matr3cula, que corresponder3, en todo caso, a la direcci3n del Centro.

Crterios para la valoraci3n de la madurez acad3mica y las posibilidades de progreso en estudios superiores (art. 14.1.c).

Se tendr3n especialmente en cuenta en las Evaluaciones finales los siguientes indicadores relacionados con el proceso de aprendizaje:

- Asistir con regularidad, durante el curso acad3mico, a las clases de todas las materias, justificando adecuadamente las ausencias, hasta un m3ximo global de 35 sin justificar.
- Entregar los trabajos —exponi3ndolos con coherencia y sentido cr3tico en sus conclusiones, y utilizando en su presentaci3n fuentes de informaci3n variadas, entre ellas las TIC— y realizar las actividades y dem3s instrumentos de evaluaci3n establecidos en la Programaci3n de las distintas materias con la periodicidad fijada en 3sta, lo que permitir3 comprobar su constancia en el trabajo.
- Presentarse a todas las pruebas (orales y escritas) de cada materia, dejando en ellas constancia de su inter3s y forma de actuar, responsable y aut3noma, justificando adecuadamente su inasistencia a las

mismas. La justificación debe ser aceptada por el profesorado de las respectivas asignaturas. Obtener una calificación final igual o superior a 3 puntos en las materias evaluadas negativamente, que demuestre un conocimiento básico de sus contenidos y la adquisición mínima de las habilidades propias de éstas, y, paralelamente, una calificación media de 5,5 puntos entre todas las materias del curso.

Las deliberaciones de las Juntas de Evaluación, en los casos de promoción (del 1º al 2º curso) y titulación (al término del 2º curso), aparecerán recogidas en el Acta (complementaria) de la Evaluación final.

Habrà dos tipos de Actas complementarias: una, individual, para los alumnos y alumnas que obtengan calificación negativa en una o dos materias (en la que el Equipo Docente valorará los indicadores enumerados anteriormente) y otra, global, para los alumnos y alumnas que hayan obtenido calificación negativa en tres o más materias.

En relación con esta última Acta, el Equipo Docente considerará que:

«Los alumnos y alumnas con más de dos materias evaluadas negativamente no reúnen la madurez académica suficiente en relación con los objetivos del Bachillerato ni están capacitados para progresar adecuadamente en estudios posteriores».

Anexo IV**La PAU**

La PAU se estructura en dos fases:

General (obligatoria): valora la madurez y destrezas básicas del estudiante (comprensión de mensajes, uso del lenguaje, comprensión básica de lengua extranjera y conocimientos de una materia de modalidad). Si se supera se consigue el acceso a la universidad, que no caduca.

1. El primer ejercicio consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.

2. El segundo ejercicio versará sobre las capacidades y contenidos de una de las siguientes materias comunes de 2º de bachillerato: Historia de la filosofía o Historia de España.

3. El tercer ejercicio será de lengua extranjera y tendrá como objetivo valorar la comprensión lectora y la expresión escrita, pudiendo elegir entre: alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

4. El cuarto ejercicio versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de segundo de bachillerato.

Cada uno de los ejercicios de esta fase presentará dos opciones diferentes, entre las que el estudiante deberá elegir una, tendrá una duración máxima de hora y media, y se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales.

La calificación de la Fase General será la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos, redondeada a la milésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Específica (voluntaria): evalúa conocimientos y capacidad de razonamiento en ámbitos disciplinares relacionados con los estudios que se pretende cursar y permite mejorar la nota de la fase general. Sólo se toman en consideración las materias superadas y sus calificaciones únicamente son válidas para dos cursos. Determina las notas que cuentan para la admisión, en el caso de estudios con límite de plazas.

Cada estudiante se podrá examinar de un mínimo de dos y de un máximo de cuatro materias, que elegirá entre las materias de modalidad de segundo de bachillerato. Dichas materias deberán ser distintas a la materia elegida para realizar el ejercicio de modalidad de la Fase General (4º ejercicio).

Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes, entre las que el estudiante deberá elegir una, y la duración de los exámenes será de una hora y media. Cada materia se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos. La calificación de las materias de la Fase Específica tendrá validez para el proceso de admisión a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas (ej.: las materias aprobadas en junio de 2011, tendrán validez para la admisión en los cursos 2011-2012 y 2012-2013).

Superación de la prueba de acceso a la universidad.

Se considerará que un estudiante ha superado la prueba, cuando haya obtenido una nota igual o mayor a 5 puntos, como resultado de la media ponderada del 60 por ciento de la nota media de bachillerato y el 40 por ciento de la calificación de la Fase General, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la calificación de la Fase General. La nota media del bachillerato se expresará con dos decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

Si CFG mayor o igual 4, entonces la nota de la prueba de acceso:

$$0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFG mayor o igual 5}$$

NMB = Nota media del Bachillerato.

CFG = Calificación de la Fase General

Nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado con límite de plazas, las universidades públicas utilizarán para la adjudicación de las plazas la nota de admisión que corresponda, que se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con tres cifras decimales, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

Nota de admisión:

$$0,6*NMB + 0,4*CFG + a*M1 + b*M2$$

NMB = Nota media del Bachillerato.

CFG = Calificación de la Fase General

M1, M2 = Las dos mejores calificaciones de las materias superadas de la Fase Específica que proporcionen mejor nota de admisión

a, b = parámetros de ponderación de las materias de la Fase Específica

Con el fin de favorecer la comprensión del cálculo de las notas, y con carácter exclusivamente informativo, está disponible en la web universitaria un **SIMULADOR WEB DE NOTAS** de las pruebas de acceso y admisión a la Universidad de Oviedo:

<http://sies.uniovi.es/simulador-pau>

La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la Fase Específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título en el que quiera ser admitido.

Más información

<http://www.uniovi.es/nuevosestudiantes/acceso/pau/info>

<http://www.uniovi.net/COIE/>

- Guía de Nuevos Estudiantes
- Criterios de Admisión
- Asignaturas PAU. Recomendaciones específicas
- Tabla de coeficientes ponderación PAU
- Fase específica FP
- Tablas de ponderaciones y simuladores Acceso de otras universidades

Fechas y Horarios Calendario de la PAU

Información PAU

Tabla de coeficientes ponderación PAU y sucesivos

Unidad de Acceso

C/ González Besada, 13 – bajo 33007 Oviedo

Tfno.: 985104904

Fax: 985103933

coie@uniovi.es

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

**IES REAL Instituto
DE JOVELLANOS**

CURSO 2015/16



ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

- Para tener información de las novedades del centro: visitar la página Web: <http://www.iesjovellanos.com>
- Las normas de Convivencia también estarán la Web en la sección de jefatura
- Todas las programaciones y los criterios de evaluación están en la Web en cada departamento didáctico

PLAN DE CONVIVENCIA

- Para resolver conflictos: Equipo de Mediación, formado por alumnos/as y el Departamento de Orientación
- Tenemos un Plan de Acogida para el profesorado y alumnado nuevo que se incorpora al centro
- Tenemos un Plan de Acogida para el alumnado inmigrante
- Tenemos un Aula de Convivencia
- Contamos con un Plan de Absentismo escolar, especialmente para el alumnado de 1º de la Eso; se llamará a casa todos los días que falte el alumno/a o llegue tarde a clase, para comunicar a las familias y registrar las causas

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

- El centro cuenta con el AMPA para poder participar en diversas actividades
- El AMPA tiene un servicio de intercambio de libros
- El AMPA tiene página Web
- Las familias pueden mantener entrevistas con el tutor/a y el profesorado (horario en la Web)

ORGANIZACIÓN DEL AULA

- Horario del alumnado
- Horario del profesorado para atención a padres
- Fechas de evaluación
- Juntas de docentes (redes) (quedar mejor después de la red para ofrecer la información de todo el equipo docente.
- Email de las familias (opcional) para facilitar una comunicación más fluida
- Normas de Convivencia o protocolo de actuación en el aula, visible para todos
- En cada clase existe un delegado/a y subdelegado/a
- Se procurará que en cada aula exista un alumno/a mediador/a
- Si existe un alumno/a nuevo que se incorpora al centro se procura facilitar en el aula un alumno/a ayudante
- En cada clase se van a organizar equipo de gestión y mantenimiento del aula (se informará en la Web en el plan de Convivencia)
- Cuando un alumno/a falta a clase: justificante, siempre entregar al tutor/a. En la Web hay modelos y sino en la conserjería

ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO

- En el aula hay un cuadrante donde se registrarán los exámenes para mejorar la planificación
- En el aula hay un cuadrante con las actividades (talleres, salidas, excursiones, etc.) que se van a organizar cada mes
- Es importante tener una agenda escolar para registrar las tareas diarias Fundamental el estudio diario, al menos 2 horas diarias en la Eso y en Bachillerato se puede ampliar este tiempo en función del volumen de tareas
- El horario de estudio no es sólo estudiar, el estudio comprende: hacer tareas, deberse, trabajos, ejercicios,...etc. y por último estudiar todos los días (leer, subrayar, hacer un esquema, etc.). la clave es que sea todos los días, de lunes a domingo.
- En la página Web del Centro, sección Departamento de Orientación, sub- sección Tutorías se ofrece un programa interactivo de técnicas de estudio para trabajar en casa y con orientaciones para las familias (aprender a aprender).

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

EQUIPO DEL DEPARTAMENTO

- Orientadora Psicóloga y Jefa de Departamento
- PTSC (Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad / Trabajadora Social)
- Profesoras de apoyo:
 - o PT (Pedagogía Terapéutica)
 - o AI (Logopeda)
- Profesores/as del Programa de diversificación y Pemar
- Profesoras del Programa de Refuerzo Educativo en 1º y 2º de la Eso.
-

PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- Todos los programas y planes están recogidos en la página Web del DO
<http://www.iesjovellanos.com/departamentos/orientacion>
- Plan de Acción Tutorial
- Plan de Orientación Académica
- Programa de Educación Afectiva y Sexual Ni Ogros Ni Princesas
- Atención a la Diversidad: apoyos específicos, refuerzos educativos, atención a todos el alumnado con necesidades educativas
- Plan de Acogida
- Programa de la Prevención del Absentismo
- Plan de Convivencia
- Programa de Tránsito de Primaria a Secundaria
- Programa Aliciente en coordinación con el Bachillerato Internacional (apoyo educativo por las tardes en el Centro)
- Proyecto Leonardo Da Vinci en coordinación con otros departamentos didácticos
- Etc.

ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CONTACTO

- Orientadora y la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad: vistas todos los días de 9,30 a 1,30 PREFERENTE LUNES Y CITA PREVIA): **985 38 77 03**
- Para atender por las **tardes se precisa de cita previa**
- Se puede pedir cita o consultar o solicitar información a través del **email: orientajovellanos@gmail.com**
- Al lado del departamento hay un panel con información actualizada

PAGINA WEB

- A través de la pagina Web del Centro, en la sección del Departamento de Orientación, **sección Familias**, se irán colgando programas de interés
<http://www.iesjovellanos.com/departamentos/orientacion/orientacion.php>
- Para orientaciones específicas sobre estudios (PAU, universidad, FP, Bachilleratos) sección **Orientación sobre itinerarios**
- Para la orientación académica y profesional es importante que tanto el alumnado como las familias visten el **ORIENTA**; está en la página Web del centro, en la portada, a la izquierda

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNO/AS

ACTIVIDAD: Nos organizamos
PROGRAMA: DERECHOS Y DEBERES

REALIZADA POR :
FECHA:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**OBJETIVOS:**

- Conocer los derechos y deberes que la normativa establece para los alumno/as y las normas de convivencia básicas del Centro.
- Establecer las normas que, a nivel de grupo-clase, se consideran importante cumplir y las normas disciplinarias que se pondrán en marcha en caso de que no se cumplan.

DESARROLLO:

1. El Tutor/a explica el objetivo de la sesión insistiendo en la idea de funcionamiento de todo grupo humano, el valor de los sistemas democráticos y la responsabilidad de cada miembro del grupo.
 2. A continuación un alumno/a lee el documento de derechos y deberes y las normas internas del Centro. Igualmente se leen las sanciones que el Reglamento de Organización y Funcionamiento establece en caso de incumplimiento de las normas.
 3. El alumnado se reúne en grupos pequeños y dialogan para llegar a una conclusión sobre cómo le gustaría que funcionara el grupo y las normas y responsabilidades que habría que establecer para ello.
 4. Hacer una puesta en común en la que los diversos grupos. En el encerado se recogen las propuestas de los alumno/as. Se procede a votar las normas para aprobarlas por mayoría
 5. Realizar un mural con las normas que todos el alumnado del grupo debe respetar.
- Sería conveniente revisar periódicamente el cumplimiento de estas normas

MATERIAL:

Folios, pizarra, rotuladores,... Documento sobre derechos y deberes de los alumno/as. Normas internas del Centro. Hoja de trabajo. Agenda escolar.

TUS DERECHOS Y DEBERES

RECUERDA QUE TIENES DERECHO A:

- Recibir una formación completa basada en el respeto de los derechos y libertades fundamentales de cada uno, así como en la tolerancia, paz, cooperación y solidaridad entre los pueblos.
- Conocer la lengua, historia, cultura y realidad de la Comunidad Valenciana y respetar sus diferentes lenguas.
- Formarte para poder ejercer actividades profesionales e intelectuales.
- Ser informado o informada de los criterios de evaluación y de las pruebas que harás a lo largo del curso.
- Reclamar las calificaciones de las evaluaciones, si fuera necesario.
- Que respeten tus creencias religiosas, morales, tu integridad física y tu dignidad personal.
- Que funcione el Consejo de Delegados y que puedas participar en el Consejo Escolar del Centro.
- Que te orienten sobre las salidas profesionales y tus capacidades, para que puedas elegir libre y adecuadamente.
- Recibir apoyo económico, cuando lo necesites, para realizar tus estudios, a través de becas y otro tipo de ayudas.

Y TAMBIÉN EL DEBER DE:

- Respetar los derechos y libertades de todos los miembros de la comunidad educativa, no discriminando a nadie por raza, sexo, religión o cualquier otra circunstancia.
- Participar y colaborar activamente para el mejor desarrollo de la enseñanza y la convivencia en el centro.
- Respetar el derecho al estudio de tus compañeros y compañeras.
- Seguir las orientaciones del profesorado.
- Asistir a clase.
- Respetar los horarios de las clases y actividades del centro.
- Utilizar correctamente el mobiliario y las instalaciones del instituto.
- Conocer y respetar el Reglamento Interno del centro.

CONTRATO DE GRUPO: DERECHOS Y DEBERES

El grupo de alumnos/as que pertenecemos a 3º de ESO A sabemos que tenemos derechos que podemos reclamar porque nosotros cumplimos con nuestra responsabilidad.

Por tanto, pensamos y hemos considerado por mayoría que:

Tenemos también estos **DERECHOS**

Y se pueden conseguir (**DEBERES**)

-
- | | |
|--|--|
| 1) A una buena explicación..... | Si permitimos escuchar |
| 2) A poder trabajar..... | Si evitamos molestar y nos ayudamos |
| 3) A ser respetados como personas y en ideas.... | Si tenemos un trato correcto, sin insultos, sin motes, sin agresiones verbales |
| 4) A disponer de cinco minutos entre clases..... | Si nos comprometemos a ser puntuales |
| 5) A no ser culpados injustamente..... | Si reconocemos nuestra culpa para evitar que sancionen a otros |
| 6) Saber la nota de los exámenes | |
| 7) Negociar la fecha de los exámenes..... | Si se coordina con el delegado/a |
| 8) Respetar las cosas de los compañeros/as..... | Si no se bromea o cogen las propiedades ajenas (cartera, mochilas, utensilios, libros,...) |

DECISIÓN FINAL

- A) Todos los problemas que se produzcan en clase se intentarán analizar y solucionar entre todos, mediante una asamblea (en Tutoría).
- B) Cuando la asamblea no pueda solucionar algún problema se seguirá el proceso del Reglamento Interno del Instituto.

FIRMA DEL TUTOR/A

FIRMA DEL DELEGADO/A:

REGLAMENTO DE CLASE

Con este ejercicio ofrecemos al profesor/a tutor/a un apoyo para elaborar un reglamento de clase, contando con la participación de los alumnos/as.

Objetivos

1. Acordar con los alumnos/as unas normas claras y sencillas para ordenar las actividades de la clase y la convivencia del grupo.
2. Conseguir un clima de diálogo y respeto de todas las opiniones, en el que asuman sus responsabilidades.

Sugerencias de aplicación

Procedimiento:

- Cada alumno/a propone dos normas imprescindibles para el funcionamiento de la clase y del centro (las piensa individualmente y las anota en la ficha del alumno/a).
- En grupos de 4 ó 5 alumnos/as se discuten las normas propuestas y se seleccionan las cuatro que el grupo considere más importantes.
- Con la ayuda del profesor/a tutor/a, se apuntan en la pizarra las normas que se consideren más importantes, reflexionando sobre ellas. Después, se acordarán y se votarán, teniendo en cuenta que lo mejor es que estén redactadas en positivo y que sean sólo unas cuantas, claras y sencillas y que todo el mundo se comprometa a respetarlas. Los alumnos/as las copiarán en su ficha individual, en el cuadro titulado "Reglamento de Clase".
- Finalmente, un grupo de alumnos/as voluntarios puede hacer un cartel con las normas acordadas que se colgará en el tablón de la clase y permanecerá allí varias semanas. El tutor/a debe informar al resto del equipo docente sobre el reglamento de clase acordado y hacer un seguimiento en las siguientes clases de tutoría.

Variación:

Se puede desarrollar todo el procedimiento igual hasta llegar a la confección del cartel con el Reglamento de Clase y en este punto redactarlo en forma de contrato de clase, firmándolo el tutor/a y el delegado/a como signo de compromiso con las normas acordadas.

Antes de realizar esta actividad con el grupo, se recomienda al tutor/a explicarla al resto de profesores del equipo educativo y conseguir un acuerdo para establecer también criterios comunes en las normas de aula. Puede ser de gran ayuda consultar la ficha nº 5 del anexo, en la página 117.

REGLAMENTO DE CLASE

Os propongo hacer un reglamento para ordenar las actividades de clase y regular la convivencia del grupo. Debe incluir unas normas sencillas y claras, positivas y acordadas por todos.

1. Piensa en dos normas imprescindibles para el funcionamiento del grupo y del centro y escríbelas a continuación:

1)

2)

2. En grupos de cuatro o cinco, comentad las normas propuestas y votad las que os parezcan más importantes.

3. Poned en común las normas acordadas por los grupos (se anotarán en la pizarra).

4. Anota en el cuadro de abajo las normas acordadas y votadas por todos (de la pizarra).

REGLAMENTO DE CLASE Normas para el funcionamiento del grupo clase	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	

REGISTRO DE SESIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNO/AS**ACTIVIDAD: ¿Cómo va el grupo?****PROGRAMA: Organización del grupo****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS**

- Revisar la marcha del grupo durante los primeros meses del curso.
- Concienciar de la necesidad de la organización de la asamblea para la participación democrática del alumnado.
- Tratar algún tema de interés para el alumnado.
 - Realizar propuestas de mejora en los distintos ámbitos tratados.

DESARROLLO:

1. Reflexión en grupo sobre la marcha del curso en los aspectos que se muestran en el documento.
2. Recogida en pequeño grupo de las conclusiones y propuestas y nombramiento de un portavoz.
3. Formación de la mesa de la asamblea y asignación de tareas a los miembros de la misma. La mesa la formarán el Delegado/a que actuará como presidente/a; el Subdelegado/a que actuará como secretario/a y dos vocales (serán cargos rotativos), uno de ellos llevará el control del turno de palabra y el otro se encargará de la disciplina de la asamblea (Se le avisará hasta tres veces a aquel miembro que moleste y en tal caso se le considerará fuera de la asamblea y perderá el derecho a voz y a voto).
4. Se recogerán las propuestas, se elaborarán y se convertirán en compromisos del grupo.
 - Esta actividad se realizará en cualquier momento en que surja un problema

MATERIAL:

Ficha de orden del día. Hoja de trabajo en grupo.

Hoja de trabajo para el grupo

TÍTULO: ¿Cómo va el grupo?

Debate en pequeño grupo. Durante 15 minutos se debaten y se dan propuestas a los temas del Orden del Día. Uno de los alumno/as actuará como secretario/a y portavoz del grupo en la asamblea.

Tema :

Opiniones:

Tema:

Opiniones:

Propuestas:

Tema:

Opiniones:

Propuestas:

Acta para la sesión

TÍTULO: ¿Cómo va el grupo?

En Gijón , siendo las horas del día de de
se ha reunido el curso

Puntos del orden del día: 1.

2.

3.

4.

Acuerdos y propuestas:

1.

2.

3.

4.

El Presidente/a

El secretario/a

REGISTRO DE SESIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNO/AS

ACTIVIDAD: *Elegimos mediadores*
PROGRAMA: *Organización del grupo.*
REALIZADA POR :
FECHA:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**OBJETIVOS:**

1. Reflexionar sobre las funciones y tareas de los mediadores de conflictos y sobre las características que deberían reunir los candidatos.
2. Favorecer la presentación de varias candidaturas y realizar el acto de elección democrática
3. Realizar la elección de forma seria y democrática

DESARROLLO:

1. El Tutor/a explica los objetivos de la actividad, incidiendo en la importancia que tiene para el grupo la elección de mediadores en los que confien. **Dado que la base del proyecto es la CONFIDENCIALIDAD.**
2. Informar que después de la elección se abrirá un proceso de formación en el Departamento de Orientación, el cual se realizarán por la mañana, en horario escolar, procurando no interferir en las tareas escolares de los alumno/as.
3. Observar que se debe elegir un chico y una chica.
4. Entregar documento de reflexión a cada alumno/a. Discusión en pequeños grupos durante 15 minutos para sacar una propuesta común sobre tareas y características del Mediador. Discusión en gran grupo durante 10 minutos. Un alumno/a irá recogiendo en el encerado las aportaciones de todos los grupos.
5. Leer el documento legal sobre funciones de los mediadores de conflictos.
6. Presentación de los candidatos
7. Proceder a la formación de la mesa y a la posterior votación. Recuento de votos por parte de la mesa. Completar Acta y en su caso proceder a una segunda vuelta.
8. Proclamación de los Mediadores elegidos.

MATERIAL:

Hoja de trabajo y Acta para la Sesión de elección, Folleto de Mediación del IES Real Instituto de Jovellanos

FUNCIONES DE LOS MEDIADORES DE CONFLICTOS:

8. Asistir a las reuniones de formación a las que seamos convocados, salvo que exista una causa mayor que impida nuestra asistencia (enfermedad o exámenes)
9. Afrontar las tareas de formación con responsabilidad e ilusión.
10. Intentar resolver los planteamientos prácticos y las dramatizaciones con honestidad poniendo en práctica nuestras mejores cualidades.
11. Intentar ir entrenándonos para ser mediadores pacientes, solidarios, capaces de escuchar y comprender posiciones sin tomar partido por ninguna y así ir posibilitando que los conflictos del centro se solucionen.
12. Firmar un contrato de mediador con el centro.
13. Aceptar los casos de mediación que se nos soliciten, sean del curso que sean (es decir, no se es mediador de aula sino de centro), salvo que nos lo impidan enfermedad, exámenes o implicación personal en el problema.

NORMAS PARA LAS ELECCIONES DE MEDIADORES DE CONFLICTOS.

1. En cada uno de los grupos se elegirán dos Mediadores: un chico y una chica.
2. Podrán ser electores y elegidos todos los alumno/as y alumnas que figuren en el grupo, de acuerdo con las listas oficiales.
3. Para el acto de elección se constituirá una mesa electoral compuesta por el Tutor/a del grupo que actúa como Presidente/a y dos alumno/as designados por sorteo, el más joven de los cuales actuará como Secretario/a.
4. Se elegirá al chico y a la chica más votada.
5. No se podrá elegir una candidatura con votos cero.
6. La votación será nominal y secreta. La persona que preside la mesa llamará al alumnado por orden de lista. Se irá depositando el voto en la urna.
7. Serán anuladas las papeletas en las que figure más de un nombre y aquellas en que éste no sea claramente identificable.
8. En un caso de empate, por ejemplo, las dos chicas más votadas. Se repetirá el proceso con las dos candidatas.

EL PROCESO DE MEDIACIÓN EN SIETE PASOS

(No parece necesario para la sesión de elección de mediadores, es interesante si sobra tiempo)

Si el Tutor/a lo solicita, los actuales mediadores realizarán una dramatización sobre un caso práctico, con objeto de comprender mejor el proceso.

- 1.- Proceso de selección de los mediadores
- 2.- Reunión de pre-mediación con los cuatro implicados.
 - 2.1.- Describir el proceso.
 - 2.2.- Confidencialidad. Descripción. Firma del contrato.
 - 2.3.- Decidir por cual de las partes se empieza la mediación.
- 3.- Reunión con una de las partes (decidir por dónde se empieza)
- 4.- Reunión con otra de las partes.
- 5.- Reunión ambos mediadores. Redefinición del problema.
- 6.- Reunión de los cuatro. Firma del posible acuerdo.
- 7.- Seguimiento del acuerdo.

Mediación: características fundamentales.

- La mediación es un proceso de comunicación en libertad ante una tercera persona, que realiza el papel de mediador o mediadora, y que garantizará que las partes se comuniquen desde el respeto y busquen las soluciones a sus conflictos.
- Las personas que desempeñan el papel de mediación no son quienes dan las soluciones; sólo ayudan para que las busquen las partes.
- La mediación no puede imponerse, se acude a ella voluntariamente y todo lo que ocurra durante el proceso de mediación y lo que allí se diga es confidencial.
- No todos los conflictos son mediables: no puede mediar un conflicto si una de las partes está sufriendo violencia por parte de la otra. Estos conflictos requieren otras intervenciones. Caso de que un conflicto de esta índole llegase al servicio de mediación del centro, éste debe derivarlo a los órganos competentes del centro: Dirección, Jefatura de Estudios, Comisión de Convivencia...
- A la mediación puede acudir el alumnado, el profesor/aado, el personal no docente del centro y las familias del alumnado, es decir toda la comunidad educativa, en función de lo que el centro determine en su Plan de Convivencia.

Acta de elección de mediadores

En Gijón, siendo las horas del día de de , se ha reunido el curso para celebrar la elección de mediadores, debidamente convocada por el Tutor/a del grupo.

Han actuado como:

Presidente/a: Secretario/a:

Vocal:

Tras presentar el procedimiento de la elección, se ha efectuado la votación y los resultados han sido los siguientes:

NOMBRE DE ALUMNO/A

Nº DE VOTOS

1º

2º

3º

4º

5º

Así pues, **quedan elegidos:**

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

El **Presidente/a**

El **Secretario/a**

El **Vocal**

REGISTRO DE SESIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNO/AS

ACTIVIDAD: Cómo realizo el estudio **PROGRAMA:** Técnicas de trabajo intelectual

REALIZADA POR :
FECHA:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**OBJETIVOS:**

- Revisar los aspectos esenciales que requiere la actividad intelectual.
- Determinar las condiciones ambientales necesarias para el estudio.
- Realizar propuestas concretas para la planificación del estudio.
- Valorar los aspectos motivacionales como elemento imprescindible para la mejora del rendimiento académico.

DESARROLLO:

1. El Tutor/a comenta los objetivos de la actividad.
2. A continuación se entregan la hoja de trabajo con el cuestionario. El Tutor/a, si lo cree conveniente, puede ir leyendo cada ítem, aclarando dudas.
3. Se realiza la corrección del cuestionario y cada alumno/a analiza los aspectos menos favorables, con el fin de realizar un plan de acción.
4. Cada alumno/a escribirá en su cuaderno qué aspectos debe mejorar.
5. Puesta en común del grupo para aclarar conceptos y conocer las estrategias que usan los alumno/as y las alumnas para el estudio.
6. Por último, el alumnado realizará una planificación semanal en su agenda.
7. El tutor/a comenta algunas de las cosas que considere más importante del documento adjunto (Técnicas de estudio)

MATERIAL:

Hojas de trabajo

Hoja de trabajo para el alumno/a

TÍTULO: Cómo realizo el estudio

El estudio es una tarea muy compleja y requiere tener en cuenta muchos aspectos. A continuación encontrarás muchos de ellos. Se trata de que reflexiones sobre la forma en que actualmente realizas el estudio.

Marca con una cruz "x" la casilla que mejor coincida contigo.

CONDICIONES AMBIENTALES	Siempre	A veces	Nunca
1. Estudias en una habitación tranquila, sin ruidos.			
2. Tu silla de estudio está proporcionada a la mesa.			
3. El estudio lo realizas siempre en el mismo lugar.			
4. El lugar donde estudias tiene una buena temperatura, iluminación y ventilación.			
5. La silla de estudio te permite apoyar los pies sobre el suelo.			
6. Estudias en un lugar tranquilo, donde nadie te molesta.			
7. En tu mesa de estudio cabe todo el material que necesitas.			
8. El lugar donde estudias tiene una buena ventilación.			
9. La temperatura de tu lugar de estudio es adecuada (ni frío, ni calor).			
10. Estudias sin que nada te interfiera (tv, radio, ...)			
11. Utilizas una silla con respaldo y asiento duros.			

MOTIVACIÓN	Siempre	A veces	Nunca
1. Te esfuerzas todo lo que puedes para obtener buenos resultados.			
2. Te gusta estudiar para ampliar tus conocimientos.			
3. El estudio te resulta muy gratificante.			
4. En casa dedico todo el tiempo posible al estudio.			
5. Me resulta fácil estar un buen rato estudiando.			
6. El estudio me resulta agradable y entretenido.			
7. El esfuerzo que realizo me servirá para mi futuro profesional.			
8. Me interesa mucho lo que los profesor/aes exponen en clase.			
9. Me ilusiona aprobar el curso y pasar al siguiente.			
10. Cuando una tarea te sale bien me elogio por haberlo conseguido.			

PLANIFICACIÓN

	Siempre	A veces	Nunca
1. Tienes establecido un horario fijo para el trabajo en casa.			
2. Combinas tu tiempo de estudio y de descanso.			
3. Distribuyes el tiempo de cada asignatura en función de su dificultad.			
4. Preparas los exámenes con suficiente tiempo de antelación.			
5. Tienes en cuenta en tu horario el tiempo que dedicas a otras actividades.			
6. Cumples el horario de estudio que has establecido.			
7. Terminas las tareas que te propones en una sesión de estudio.			
8. Tienes preparada una planificación semanal y mensual.			
9. Antes de iniciar la sesión de estudio planificas las tareas a realizar.			
10. Entregas los trabajos en su fecha.			

UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS

	Siempre	A veces	Nunca
1. Subrayas las ideas más importantes a medida que estudias.			
2. Haces esquemas cuando estudias.			
3. Acudes al diccionario cuando no entiendes el significado de una palabra.			
4. Haces resúmenes para fijar las ideas más importantes.			
5. Te haces preguntas para recordar lo que acabas de estudiar.			
6. Sólo memorizas algo cuando lo has entendido.			
7. Tomas en clase notas de lo explicado por el profesor/aado.			
8. Cuando algo no lo entiendes lo lees varias veces hasta conseguirlo.			
9. Sueles relacionar lo que estudias con lo que has aprendido anteriormente.			
10. Acostumbras a mirar los gráficos y dibujos que acompañan al tema.			

A continuación valoras cada uno de los aspectos tratados. Anota 2 puntos por la cruz marcada en "Siempre".

Anota 1 punto por la cruz marcada en "A veces" Anota 0 puntos por la cruz marcada en "Nunca"

Puntuación total en " CONDICIONES AMBIENTALES ":	
Puntuación total en " MOTIVACIÓN ":	
Puntuación total en " PLANIFICACIÓN ":	
Puntuación total en " TÉCNICAS ":	

¡ATENCIÓN!

Aquellas puntuaciones que quedan por debajo de 5 son aspectos poco favorables para el estudio. Conviene que trabajes sobre ellos. Lo recomendable sería que anotases los aspectos señalados en la columna de "Nunca" de cada una de las tablas para corregirlos

Hoja de trabajo para el alumno/a

Para estudiar es necesario tener motivos. Completa a continuación los apartados con el fin de identificarlos y crear nuevos motivos para estudiar.

1. Completa las tres frases siguientes con distintos motivos por los que estudias.

Estudio porque...

Estudio porque...

Estudio porque...

2. Haz una lista de ventajas que el estudio te puede reportar para desempeñar un oficio o para enfrentarte a la vida de adulto.

3. ¿Merece la pena estudiar?

¿Por qué?

4. ¿Qué puedes hacer para mejorar tu interés por los estudios? (Revisa el cuestionario sobre MOTIVACIÓN).

Hoja de trabajo para el alumno/a**TÍTULO: ¿Cómo realizo el estudio?**

Anota a continuación las actividades que realizas por las tardes que tienen un horario fijo (deportes, música, clases de refuerzo, etc...)

A continuación completa el siguiente cuadro teniendo en cuenta las actividades anteriormente citadas.

HORARIO DE ESTUDIO SEMANAL				Nº horas
LUNES	De ____ a ____	De ____ a ____	De ____ a ____	
MARTES	De ____ a ____	De ____ a ____	De ____ a ____	
MIÉRCOLES	De ____ a ____	De ____ a ____	De ____ a ____	
JUEVES	De ____ a ____	De ____ a ____	De ____ a ____	
VIERNES	De ____ a ____	De ____ a ____	De ____ a ____	
SÁBADO	De ____ a ____	De ____ a ____	De ____ a ____	

Existen actividades que tienen que ser preparadas en una semana concreta. Es conveniente que destaques cada semana aquellas que no pueden demorarse más. Haz una lista con las que tengas para la próxima semana.

PRIORIDADES DE LA SEMANA:

En tu **agenda** debes planificar la sesión de estudio diaria. Completa tu sesión de estudio de esta tarde. No olvides distribuir las actividades según su dificultad. Lo más difícil, lo que menos te gusta no se puede dejar para el final del día. Empezamos con tareas de mediana dificultad, tareas más complejas y por último tareas menos complicadas.

REGISTRO DE SESIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNO/AS

ACTIVIDAD: Tenemos un problema PROGRAMA:
Técnicas de Trabajo Intelectual Escucha activa

REALIZADA POR :
FECHA:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**OBJETIVOS:**

- Analizar las distintas actitudes ante una tarea de grupo.
- Estudiar cómo se ha organizado el grupo de cara a la resolución de un problema concreto

DESARROLLO: Grupo de 10 con observadores. Puesta en común en gran grupo. Se puede hacer con dos o tres grupos de 8

Orientaciones metodológicas**Primer paso**

1. Se escogen los alumno/as que van a participar en la resolución del problema.
2. Se distribuye la clase de tal modo que en el centro quede el grupo que participará en el trabajo. Los demás miembros del curso se colocan alrededor, de forma que puedan observar el funcionamiento del grupo.
3. Seguidamente el tutor/a advierte de las reglas del juego a los participantes:

«Os voy a repartir una serie de datos en torno a un problema. Vuestro trabajo consiste en estudiar todos los aspectos de dicho problema y llegar a las soluciones que se os piden Ninguno de los datos es falso. Sin embargo, sí puede haber algún dato irrelevante, es decir que siendo real no tenga ningún valor para lo que vosotros tenéis que resolver. Podéis organizarnos de la forma que mejor os parezca para solucionar el problema en el menor tiempo posible».

4. El tutor/a reparte algunas pistas a cada miembro del grupo. Si las pistas del problema escogido son pocas, puede añadir alguna irrelevante o bien repetir la misma dos veces en distinto orden gramatical. Una forma práctica de hacerlo es copiar cada uno de los datos del problema en una ficha distinta.
5. Si al cabo de 40 minutos no han terminado la resolución del ejercicio, se corta y, después de dar la solución, se analiza el proceso según el paso 2

Segundo paso

El tutor/a lleva la Puesta en Común a dos niveles distintos, si bien la separación que hacemos es puramente metodológica:

- actitudes de grupo,
- organización y realización de la tarea.

Cada una de las preguntas se dirige primero al grupo participante y luego también a los observadores, que posiblemente tienen una visión más objetiva de las cosas por ver desde fuera ¡o que ha sucedido:

- ¿Cómo se ha organizado el grupo?
- Los medios que ha usado han sido los más eficaces?
- ¿Qué otros medios se podrían haber usado?
- ¿Ha habido alguna persona que moderase la reunión? ¿Y alguien que hiciese de secretario/a y recogiese los datos que iban aportando los demás?
- Si los ha habido ¿los ha nombrado el grupo o han actuado en ese papel por iniciativa propia?
- ¿Se han puesto en común todas las pistas? ¿Se han atendido todas por igual o alguna ha pasado desapercibida? ¿Por qué?
- A vuestro criterio ¿qué organización habría ayudado a resolver el problema con una mayor rapidez?

A nivel de actitudes

- ¿Cuál ha sido la capacidad de escucha de los miembros del grupo?
- ¿Han hablado todos a la vez? ¿Ha habido personas que se han inhibido? ¿Ha habido subgrupos que comentaban entre sí pero sin intercambiar con el resto?...
- ¿Algún miembro del grupo ha invitado a hablar a aquellos que participaban poco?
- ¿Se han atendido realmente las pistas de los demás o cada uno estaba centrado en las suyas?
- ¿Alguien ha acaparado de tal modo el tiempo que parecía que quería resolver él solo el problema, sin que le importase el que los demás le siguiesen en su razonamiento?
- ¿En qué podría haber mejorado este grupo?
- ¿Qué situaciones similares, tanto a nivel de actitudes como de organización, suelen darse en los grupos de trabajos escolares?

SOLUCIÓN AL PROBLEMA

Después de haber recibido una herida superficial de José Pérez, Jorge Roig entró en el ascensor y fue asesinado por el Sr. Hernández (el ascensorista), con un cuchillo, a las 12,30 de la noche, porque estaba celoso.

MATERIAL:

Tiras sueltas para cada participante del grupo, con 1, 2 ó 3 datos del problema.

EVALUACIÓN

Los observadores pueden explicar en primer lugar sus observaciones. Después se dialoga en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se ha organizado el grupo? ¿Han usado los medios más eficaces?
- ¿Ha habido alguna persona que moderase la reunión? ¿Y alguien que hiciese de secretario/a y recogiese los datos que aportaban los demás?
- ¿Se han puesto en común todas las pistas? ¿Se ha usado la organización más adecuada?
- ¿Cómo se ha escuchado el grupo? ¿Han hablado todos a la vez? ¿Ha habido personas que se han inhibido? ¿Se han hecho subgrupos?
- ¿Se han atendido las pistas de los demás o cada uno se ha centrado en las suyas?
- ¿Alguien ha acaparado el tiempo y la conversación?
- ¿En qué podía haber mejorado el grupo?
- ¿Qué hemos aprendido con esta actividad?

Problema:

«Se ha cometido un asesinato, hasta ahora inexplicable. Ciertas pistas pueden ayudarnos en el esclarecimiento de la muerte. Esta será la tarea que ahora os encomienda la policía. El grupo tiene que averiguar:

- **El nombre del asesino.**
- **El arma.**
- **La hora en que se cometió el asesinato.**
- **El lugar.**
- **El motivo.**

Pistas.

1. La Sra. Hernández había estado esperando en el hall de la portería del edificio a que su esposo dejara de trabajar.
2. El ascensorista dejó el trabajo a las 12,30 de la madrugada.
3. El cadáver de Jorge Roig fue encontrado en el parque.
4. El cadáver de Jorge Roig fue encontrado a la 1,20 de la madrugada.
5. Según el informe del forense Jorge Roig había estado una hora muerto cuando fue encontrado su cadáver.
6. La Sra. Hernández no vio a Jorge Roig abandonar el edificio por la portería cuando ella estaba esperando.
7. Manchas de sangre correspondientes al tipo de las de Jorge Roig fueron encontradas en el garaje del sótano del edificio.
8. La Policía no pudo localizar a José Pérez después de la muerte.
9. Sangre del mismo tipo de la de Jorge Roig fue encontrada en la moqueta del pasillo del apartamento de José Pérez.
10. Cuando fue descubierto, el cadáver de Jorge Roig tenía una herida de bala en su pierna y una herida de cuchillo en su espalda.
11. José Pérez disparó a un intruso en su apartamento a medianoche.
12. Jorge Roig había casi arruinado los negocios de José Pérez arrebatándole a sus clientes con engaños y falsedades.
13. El ascensorista dijo a la Policía que él había visto a Jorge Roig a las 12,15 de la madrugada.
14. La bala sacada de la pierna de Jorge Roig era de la pistola de José Pérez.
15. Solamente una bala se había disparado de la pistola de José Pérez.
16. El ascensorista dijo que Jorge Roig no parecía herido gravemente.
17. Un cuchillo fue encontrado en el garage del sótano del edificio sin ninguna huella digital.
18. Había manchas de sangre en el ascensor.
19. La Sra. Hernández había sido buena amiga de Jorge Roig y había visitado en ocasiones el apartamento de él.
20. El esposo de la Sra. Hernández estaba celoso de esta amistad.
21. El esposo de la Sra. Hernández no apareció en el hall de la portería a las 12,30 de la madrugada, al fin de su jornada normal de trabajo. Ella tuvo que volver sola a su casa y él llegó más tarde.
22. A las 12,45 de la madrugada, la Sra. Hernández no pudo encontrar el coche de su marido en el garaje del sótano del edificio donde trabajaba.
23. La noche del asesinato llovía copiosamente.
24. El matrimonio Hernández tenía fuertes problemas económicos.

REGISTRO DE SESIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNO/AS**ACTIVIDAD: Evaluamos nuestro esfuerzo****PROGRAMA: Autoevaluación****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Conseguir que el alumno/a evalúe su propio trabajo analizando las causas y factores que hayan podido influir en su rendimiento positivo o negativo.
- Reflexionar sobre el trabajo realizado, los posibles errores y dificultades y los posibles cambios a introducir.
- Realizar el informe que el Tutor/a llevará a la sesión de evaluación

DESARROLLO:

1. Entregar a cada alumno/a la ficha para que reflexione individualmente.
2. A continuación se reúnen en pequeño grupo y completan el documento entregado.
3. Seguidamente se abre una asamblea en la que los portavoces de cada grupo comentarán los puntos del documento tratado y se abrirá un turno de palabra para cualquier comentario que se quiera añadir.
4. Por último el Tutor/a y el Delegado/a realizan el informe para la sesión de evaluación.
5. La hoja de trabajo del alumnado incluye unas cuestiones para realizar un sociograma con el fin de conocer la estructura interna del grupo. Los datos recogidos pueden servir para realizar actuaciones en el segundo trimestre.

MATERIAL:

Hoja de trabajo individual y de grupo

Hoja de trabajo para el alumno/a

Ha terminado el primer trimestre. Es hora de revisar el esfuerzo que has realizado. A continuación, vas a realizar una autoevaluación de tu trabajo. En el cuadro siguiente te vas a poner una calificación en cada una de las áreas o materias (Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable, Sobresaliente) según consideres que te has esforzado y has realizado bien tu trabajo de estudiante. Cuando recibas la evaluación completarás la segunda columna.

Lengua Cast. y Literatura	
Autoevaluación	Evaluación

Matemáticas	
Autoevaluación	Evaluación

Ciencias Naturales	
Autoevaluación	Evaluación

Ciencias Sociales	
Autoevaluación	Evaluación

Lengua Extranjera ()	
Autoevaluación	Evaluación

Tecnologías	
Autoevaluación	Evaluación

Educación Plástica Y Vis	
Autoevaluación	Evaluación

Educación Física	
Autoevaluación	Evaluación

Música	
Autoevaluación	Evaluación

Optativa	
Autoevaluación	Evaluación

Religión	
Autoevaluación	Evaluación

Nombre y Apellidos:

Conserva esta hoja para trabajar con ella después de la evaluación

Hoja de trabajo para el alumno/a

(Preguntas que podrían hacerse a los alumno/as si se realizaindividualmente)

Escribe a continuación las áreas o materias en las que tienes más dificultades y explica a qué crees que se deben dichas dificultades: (no estudio lo suficiente, no me gusta esta área, no comprendo bien lo que leo, etc...)

¿Qué podrías hacer para superar estas dificultades?

¿Cuáles son las cosas que más te han gustado durante el primer trimestre?

¿Cómo han sido las relaciones con tus compañero/as?

PARA ANALIZAR EL CLIMA DE CONVIVENCIA DEL GRUPO DURANTE EL TRIMESTRE

Sociograma (Posibles preguntas)

¿A qué compañero/a elegirías para hacer un trabajo escolar?

¿A quién no elegirías?

¿A qué compañero/a elegirías para organizar una fiesta o una excursión?

¿A quién no elegirías?

HAY OTROS TIPOS DE CUESTIONARIOS QUE SE OFRECERÁN EN LA WEB DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN: SECCIÓN TUTORÍAS

REGISTRO DE SESIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNOS/AS

**ACTIVIDAD: Tengo que animarme para el estudio
SI LAS NOTAS DEL GRUPO HAN SIDO BAJAS.....**

PROGRAMA: Técnicas de trabajo intelectual

REALIZADA POR :

FECHA:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**OBJETIVOS:**

- Reflexionar sobre los motivos que tienen los alumnos/as para estudiar.
- Conocer los tres requisitos básicos para el estudio (querer, poder y saber).
- Reflexionar sobre motivos internos y motivos externos.
- Proponer pequeñas metas y recompensas como impulsores de la motivación.

DESARROLLO:

- 1) Motivación por parte del tutor/a de la actividad indicando los objetivos que se pretenden.
- 2) A continuación se entrega el documento de reflexión individual y durante 15 minutos los alumnos lo completan.
- 3) Puesta en común de las respuestas individuales para sacar conclusiones sobre los motivos para estudiar recogidos en la hoja individual. El Tutor/a pedirá a los alumnos que indiquen estrategias de motivación que utilizan distintas de las expresadas en el documento.
- 4) El tutor/a del grupo realizará unas conclusiones finales.
- 5) Elaboración individual de un plan para elevar la motivación hacia el estudio.

MATERIAL:

Hoja.

1. Completa el siguiente cuestionario

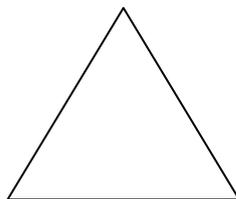
	Siempre	A veces	Nunca
1. Me esfuerzo todo lo que puedo para obtener buenos resultados.			
2. Me gusta estudiar para ampliar mis conocimientos.			
3. El estudio me resulta muy gratificante.			
4. En casa dedico todo el tiempo posible al estudio			
5. Me resulta fácil estar un buen rato estudiando.			
6. El estudio me resulta entretenido.			
7. El esfuerzo que realizo me servirá para mi futuro profesional.			
8. Me interesa mucho lo que los profesores exponen en clase.			
9. Me ilusiona aprobar el curso y pasar al siguiente.			
10. Cuando una tarea me sale bien me elogio por haberlo conseguido.			

A continuación valora el cuestionario. Anota 2 puntos por la cruz marcada en "Siempre".
 Anota 1 punto por la cruz marcada en "A veces"
 Anota 0 puntos por la cruz marcada en "Nunca"
 Puntuación total: _____

¡ATENCIÓN!
 Si tu puntuación queda por debajo de 10 tu motivación para el estudio es poco favorable.
 Conviene que trabajes sobre ello.
 Lo recomendable sería que anotases los aspectos señalados en la columna de
"Nunca" de cada una de las tablas para corregirlos

2. Para estudiar son necesarios tres requisitos. Puntúate de 0 a 10 en cada uno de ellos.

SABER (Métodos)



QUERER
 (Actitud, motivación)

PODER
 (Capacidades, aptitudes...)

SABER: _____
QUERER: _____
PODER: _____

3. Completa las tres frases siguientes con distintos motivos por los que estudias.

Estudio porque...

Estudio porque...

Estudio porque...

4. Haz una lista de ventajas que el estudio te puede reportar para desempeñar un oficio o para enfrentarte a la vida de adulto.

5. Una persona puede sentirse inclinada hacia el estudio por MOTIVOS EXTERNOS (premio o buena nota, complacer las expectativas de los padres, prestigio ante los demás) o también por MOTIVOS INTERNOS (deseo de superación, interés por el objeto de estudio, satisfacción por la consecución de un objetivo).

¿Cuáles crees que son más fuertes?

¿De qué tipo son los tuyos?

6. ¿Merece la pena estudiar? ¿Por qué?

7. Proponerte pequeñas metas o comunicárselas a alguien pueden ser BUENOS IMPULSORES DE LA MOTIVACIÓN. ¿Te animas a proponerte cuatro metas para la siguiente sesión de estudio en casa? Es interesante que te recompenses con algo si las alcanzas (descanso, escuchar música, etc.).

PARA HACER UN ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL GRUPO DURANTE EL TRIMESTRE

Hoja de trabajo para el alumno/a

El delegado/a del grupo debe hacer una síntesis clara y precisa de todas las intervenciones de los compañero/as, omitiendo en todo momento cualquier nombre concreto o alusiones a personas concretas. Si en el diálogo es preciso citar a alguien hacedlo con el respeto que se merecen las personas, sean alumno/as, profesor/aes, etc. Realizar un debate en grupo sobre las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuáles han sido las áreas que os han resultado más interesantes? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles han sido las áreas que os han resultado más complicadas? ¿Por qué?
3. ¿Cómo han sido las relaciones en clase con vuestros compañero/as?
4. ¿Cuáles han sido los problemas más importantes con los que os habéis encontrado a lo largo del trimestre?
5. ¿Qué os gustaría comunicar o proponer al Equipo de Profesor/aes en la Junta de Evaluación?

ACUERDOS DEL GRUPO PARA LEER EN LA JUNTA DE EVALUACIÓN.

Delegado/a:

Acuerdos tomados en clase para presentarlos en la Junta de Evaluación:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

HABILIDADES PARA EL ESTUDIO

ACTIVIDADES

- **El Caso de "Disaster Dave".**
- **Superar las distracciones del estudio.**
- **Una estrategia de estudio.**
- **Cómo estudiar con éxito.**
- **Cómo preparar un examen.**

Documento para el tutor/a

Técnicas de estudio

Las técnicas de estudio son un conjunto de herramientas, fundamentalmente lógicas, que ayudan a mejorar el rendimiento y facilitan el proceso de memorización y estudio.

Ante todo es fundamental la mentalización de "tener que estudiar". Si partimos de la base de que no queremos estudiar el resto sobra. Pero es evidente que ante la situación social la preparación concienzuda para nuestro futuro laboral es algo clave. La organización a la hora de comenzar un año escolar es fundamental.

Partiendo de nuestro horario presencial en el centro, debemos organizar el resto del tiempo para poder llevar al día la preparación de los contenidos que vamos viendo día a día.

El estudio diario, sienta decíroslo, es casi obligatorio. **No consiste en estar delante de los libros** dos o tres horas todos los días. **Consiste en ver nuestras propias necesidades, analizar en que campos o temas tenemos más problemas, cuales son las prioridades inmediatas (exámenes, y trabajos, presentaciones, etc.), y a partir de ahí confeccionarnos un horario de "trabajo" diario.** Sí, digo bien, "trabajo" ya que debemos concienciar que el estudio, hasta llegar al período laboral social, es nuestro verdadero trabajo y lo debemos ver, o por lo menos intentar, como algo inherente a nosotros mismos que va a facilitar, con toda seguridad, nuestra posterior vida laboral. Estudiamos para nosotros, para nuestro porvenir (metéoslo en la cabeza), no para nuestros padres.

MEJORA DE LA VELOCIDAD LECTORA

Para aumentar la velocidad lectora tenemos que partir de los fundamentos de lo que es leer. Al leer nuestros ojos van moviéndose a base de saltos o fijaciones en las que se agrupan una o varias palabras. Por lo tanto, **para aumentar la velocidad lo que tenemos que pretender es realizar el menor número de fijaciones posibles en cada línea para así en una sola fijación abarcar el mayor número de palabras posibles.** Podemos ver mejor esto en un ejemplo:

"En las playas / de todos los mundos / se reúnen los niños/ El cielo infinito /

se encalma / sobre sus cabezas; / el agua /

impaciente, se alborota. / En las playas de todos los mundos/

los niños se reúnen, / gritando y bailando" (Brunet 1988, Pág. 93)

(Los espacios entre barras son el grupo de palabras que se perciben de un solo golpe de vista, fijación, por un lector normal)

Intenta practicar todo lo que puedas con textos que te atraigan, aunque tengo que reconocer que la poesía puede ayudarte a mejorar la velocidad, ya que las frases y líneas son más cortas.

También podemos aumentar la velocidad lectora de la siguiente manera:

Elige **tres páginas** seguidas de un libro que te motiven y que estén más o menos igual cubiertas de texto. La **primera hoja** la tienes que leer a la velocidad que normalmente lo hagas, pero procurando entender lo que lees. La **segunda hoja**, a continuación, la lees a la mayor velocidad posible, sin preocuparte en entender lo que lees o en si te saltas palabras y sin volver atrás. Por último, la **tercera hoja** la

lees a la mayor velocidad que puedas, pero esta vez asegurándote que entiendes lo que lees y siguiendo las pautas de las que hablábamos antes de las fijaciones y de procurar no volver atrás (uno de los mayores problemas de los lectores lentos).

Al terminar de leer la tercera hoja apuntas el tiempo que te llevó esta última. Este ejercicio lo debes realizar cinco días a la semana durante 3 semanas y luego descansar uno. Si la velocidad ves que no aumenta repite este tipo de ejercicio o prueba la siguiente técnica. Coloca una postal bajo la línea que lees, tratando de ir aumentando progresivamente la rapidez de la lectura y leyendo cada línea con sólo tres o cuatro fijaciones, según sea su longitud.

DÓNDE Y CÓMO ESTUDIAR

En una **habitación** que dispongáis para ello, si puede ser de tu uso exclusivo, sin malos olores, bien aireada y ventilada, ni con mucho calor ni con frío, sin molestias de ruidos, ni otro tipo de distracciones (televisión, cuarto de juegos de los hermanos, radio, etc.).

Ten una **mesa de trabajo** amplia, en la que puedas tener encima todo el material que vas a necesitar, sin otros objetos de distracción como revistas, juegos, adornos móviles, etc.

La **luz** que sea preferiblemente natural y si no es así que sea blanca o azul y que proceda del lado contrario a la mano con la que escriben (a un zurdo la luz tendrá que provenirle de la derecha).

Tanto la mesa como la silla deberán estar en consonancia con tu altura, ser cómodas pero no en exceso. La silla tiene que tener respaldo y ser dura. La excesiva comodidad te llevará a rendir menos e incluso a dejar de estudiar, pero con la incomodidad ocurrirá lo mismo. Debes cuidar mucho la **postura**. Con el tronco estirado y la espalda apoyada en el respaldo de la silla. A una distancia alrededor de 30 cm. del libro o apuntes y si es posible que estén inclinados por un atril u otro objeto, esto hace que la vista y los ojos no se cansen tan pronto.

Es muy importante estar decidido a la hora de ponerse a estudiar, no titubees e intenta mentalizarte de que ese es el trabajo que tienes que hacer y es mejor hacerlo con alegría y distensión que enfadados y sin ganas.

Es muy importante que antes de ponerte a estudiar hagas una **reflexión sobre todo lo que vas a necesitar** y lo coloques o en la mesa o al alcance de la mano (diccionarios, libros de consulta, bolígrafos, reglas, enciclopedias, etc.).

También es muy importante que sepas **qué es lo que vas a hacer cada día** y tenerlo todo planificado (pero con flexibilidad). Por eso es muy conveniente que hagas un horario de estudio diario pero que tiene que ser realista, teniendo en cuenta tus capacidades, realizable y factible y también flexible y preparado para los imprevistos, donde no sólo esté reflejado el tiempo de estudio sino también el tiempo de ocio y descanso. Recuerda que cada hora debes descansar 10 minutos.

A la hora de hacer tu horario piensa cual es el mejor momento para estudiar, según tus condiciones, y siempre empieza por las asignaturas más fáciles para pasar posteriormente a las más difíciles y terminar con otras también fáciles.

Las horas de ocio también son importantes, no te olvides de ellas. Debes dormir una media de 8 a 10 horas, es fundamental para luego rendir bien.

EL SUBRAYADO

El objetivo del subrayado es destacar las ideas esenciales de un texto. Posteriormente, al leer únicamente lo subrayado se puede recordar el contenido de dicho texto.

No hace falta decir que existen teorías psicológicas de la percepción humana que fundamentan esta técnica, ya que está demostrado que la memoria se fija y recuerda más y mejor aquellas cosas que se resaltan.

Por esto, es necesario que no sólo conozcáis esta técnica, sino que también la dominéis y uséis. Su fundamento consiste en **resaltar de otro color** (se recomiendan colores vivos como el rojo o verde o los colores fluorescentes, aunque cansan más) aquellas series de palabras que tienen sentido y contenido propio semántico **que con una lectura posterior de lo subrayado esto tenga sentido y se entienda el texto y se vean reflejados sus datos más relevantes.** Por ello no es necesario subrayar artículos, conjunciones (solo en caso de engarces) preposiciones y si es conveniente subrayar sustantivos, verbos, adjetivos, fechas, nombres propios, etc. Es evidente que es una técnica algo difícil de llegar a dominar y requiere mucha práctica.

Para subrayar **no se recomiendan más de dos colores y también se puede sustituir la "raya" por recuadros o corchetes para señalar párrafos enteros o frases que consideremos de capital importancia.** Subraya si es necesario en tus libros (están para tu servicio y no para adornar) y en tus apuntes o fotocopias. Es recomendable que el subrayado se realice **a lo largo de la segunda lectura del texto** o tema que tenemos que estudiar. Pero también se pueden ir señalando algunos datos o ideas principales en la primera lectura rápida.

También tienes que ir acostumbrándote a **escribir notas a los márgenes**, en aquellos momentos en que no te queden claras algunas ideas o para completar con otros datos. Estas notas luego son muy beneficiosas ya que facilitan la comprensión y amplían conocimientos.

Como ya señalamos anteriormente, en la segunda lectura, reposada, comprensiva y analítica, es cuando debemos hacer estas operaciones y **también es el momento de pararnos a comprender las gráficas, tablas, mapas o recuadros.** En muchas ocasiones aportan gran cantidad de información de una manera reducida y clara que nos ayudan a comprender mejor lo que estamos leyendo y de una forma más directa. Pensemos que estamos estudiando un tema de economía acerca de las distintas producciones de un país. Si en esa página tenemos una gráfica de barras o por sectores con las cantidades y elementos que produce sabremos inmediatamente en que despunta y en cual otra es deficitaria.

EL RESUMEN

Es una de las actividades más importantes y claves dentro del estudio. La puedes realizar **después de tener hecho el subrayado y posteriormente a haber estudiado el tema, lección o texto.** Tienes que **intentar hacerlo sin volver a mirar lo que has leído**, y si lo haces, lo menos posible. Este resumen debe ser breve pero completo con las ideas fundamentales y utilizando tu propio vocabulario y modo de estructuración de las oraciones. Redactado en forma personal. Tienes que utilizar partículas de enlace entre los distintos párrafos que produzcan la hilazón lógica entre los mismos. Es evidente que un buen resumen depende mucho de la comprensión del texto y de las veces que lo hayas leído (son recomendables tres; una rápida, otra lenta con subrayado y otra más lenta con memorización y análisis).

El resumen se utiliza para sintetizar el contenido de un texto que luego hay que comentar o estudiar. Facilita el mejor estudio de la lección y su comprensión y a su vez facilita la concentración mientras estudias. Con un buen conjunto de resúmenes de las distintas lecciones puedes realizar un repaso final muy positivo de lo que has estudiado.

Es conveniente que posteriormente al resumen lo leas varias veces y lo completes, si es necesario, con el texto delante. En principio, todo tipo de textos son válidos para practicar esta técnica.

LOS ESQUEMAS Y LOS CUADROS SINÓPTICOS

El esquema es una técnica que realmente tenemos muy olvidada pero que da mucho juego. No es una técnica sencilla ya que depende directamente de como se haya realizado el subrayado y la lectura.

Un esquema **debe presentar las ideas centrales del texto**, destacadas con claridad. Presenta de forma sencilla y lógica la estructura del texto. Debe tener una **presentación limpia y clara**. En el esquema se destacan los puntos principales del texto y los subapartados que consideres de interés. Se utilizan signos para destacar ideas, subrayado, las mayúsculas y minúsculas, colores y distintos tipos de letras. Escríbelo en términos concisos.

Para trabajar el esquema parte de la lectura analítica de un texto y de su posterior subrayado. **Vete separando cada contenido por puntos, rayas y subrayados**. Mira si lo que has escrito expresa la idea completa del texto sin dejarte datos fundamentales. Puedes utilizar las mayúsculas para señalar los apartados fundamentales y las minúsculas para los elementos de importancia que hay en ellos.

El esquema se escribe todo seguido y debe intentarse que ocupe el menos espacio posible. No existen nexos de unión de ideas sino, en ocasiones, flechas. No se deben escribir palabras sin contenido propio del texto que analizamos.

El esquema **es como un resumen pero más esquematizado, sencillo y claro**. Con un solo golpe de visto podemos percatarnos de la información que contiene el texto estudiado.

Por lo tanto a partir de un texto determinado puedes realizar las siguientes actividades:

- Localizar las ideas centrales del texto.
- Subrayar las palabras o frases que destaquen esas ideas. Subrayar sobre todo las palabras clave.
- Anotar al margen la idea central del texto y de los distintos párrafos.
- A partir de estas actividades hacer el esquema del texto, con el delante, ampliándolo con posteriores lecturas si es necesario.

Por otra parte **el cuadro sinóptico es una variante del esquema que sobre todo se utilizará cuando existan datos muy concretos como fechas, nombres, cantidades** y cuando un texto habla de los mismos elementos pero en distintas contextualizaciones. Su técnica es igual a la del esquema pero para su plasmación se confecciona un cuadro con las entradas que sean necesarias.

CÓMO PREPARAR Y HACER UN EXAMEN

Para preparar un examen correctamente **es necesario que sepas previamente y con claridad los contenidos que tienes que estudiar**. Esta tarea de estudio te la puede facilitar aclarándote lo que realmente tiene importancia y lo que no, el propio profesor/a. Es importante saber **qué tipo de examen nos van a hacer**: test, práctico, teórico, de propia producción de las respuestas, concreto y de respuestas cortas, etc. A partir de ahí ya te puedes ir haciendo una idea de como vas a tener que estudiar: con gran memorización, con conexión de ideas, con todos los datos hasta los de menos importancia, etc.

En este momento tenemos simplemente que poner en práctica todas las técnicas vistas hasta ahora:

- Una primera lectura rápida de lo que hay que estudiar.
- Segunda lectura lenta, analítica, con subrayado y notas a los márgenes.
- confección de un resumen.
- confección de un esquema o cuadro sinóptico.
- Repaso con lectura general por encima, lectura de lo subrayado, lectura del resumen y repaso final a las ideas del esquema.

CÓMO HACER UN EXAMEN

- Ten claro el **tiempo** que tienes para el examen, tenlo presente siempre.
- Haz una **primera lectura** general de todas las preguntas.
- **Lee detenidamente cada pregunta** y ten claro lo que se te está preguntando.
- **Comienza contestando aquellas que sabes** sin extenderte demasiado, con la información que claramente se te ha demandado. Después si te queda tiempo complétalas.
- Después pasa a las preguntas que crees que no sabes, no domines o desconozcas.
- **Repasa** las contestaciones que has dado antes de entregar.

LA ATENCIÓN Y LA CONCENTRACIÓN. NORMAS PARA APROVECHAR EL TIEMPO

La atención y la concentración son fundamentales para aprovechar las horas de estudio y las explicaciones dadas por el profesor/a en clase. Para muchos de vosotros esto es un verdadero problema. La necesidad de estar atentos y de concentrarse en el estudio es algo básico. Pero existen muchos **elementos que influyen en la atención**:

- La **motivación** y el interés con que estudiamos.
- Las **preocupaciones**: problemas familiares, problemas con los compañero/as, problemas con los amigos, preocupaciones sexuales o amorosas, problemas de dinero, etc. Las preocupaciones causan mucha ansiedad y desconcentran nuestra mente a la hora de estudiar o atender.

- El **lugar** en que se estudia y las condiciones del mismo.
- La **fatiga**: no se puede estudiar estando cansado o con sueño.

Pero podemos hacer algo para que estos factores nos influyan lo menos posible. **Intenta motivarte.** Piensa que lo que haces es para ti, sino ten por seguro que fracasará. ¿Por qué estudio? ¿Qué deseo llegar a ser? ¿Qué puede aportarme el estudio a mi formación como persona? Respóndete a estas preguntas y a partir de ahí actúa. Piensa en ti, en tu futuro, en tus ideas, en tus ilusiones, no te dejes llevar por las situaciones adversas que te rodean, ni por los comentarios, ni por la idea del paro; lucha, esfuérzate, sigue adelante.

También debes intentar resolver los problemas o las preocupaciones. Afronta los problemas. Búscalos una salida. Siempre hay una solución. Busca consejo, busca ayuda en profesor/aes, amigos,. No te dejes derrumbar.

También debes cuidar el ambiente donde estudias.

Cuida tu estado físico y tu descanso. No seas un dormilón. Respeta tus horas de sueño. Haz algo de deporte.

La atención, por lo tanto, no es solo algo relacionado con la fuerza de voluntad. También debemos tener en cuenta todo lo expuesto anteriormente. **Para eliminar el aburrimiento estudia de una forma activa y dinámica:** con bolígrafo y papel. Toma notas, subraya, haz esquemas, busca en el diccionario las palabras que no entiendas. Cuando estés en clase toma apuntes, mira al profesor/a, pregunta cuando no entiendas algo. Seguir las explicaciones de la clase es uno de los momentos a los que más rendimiento sacamos partido. Sé positivo tanto con el profesor/a como con la materia. No te hundas por las adversidades que vayas encontrando. Todo esto te garantizará el aprendizaje posterior de ese contenido.

¡Te lo aseguro!

LA TOMA DE APUNTES

Antes de empezar...

Mira los apuntes que hasta el momento has tomado y califícalos siguiendo los siguientes criterios:(de 1-deficiente a 6-muy buena)

1. -Contienen las ideas principales de la explicación:
2. - Se ve el orden lógico de las ideas:
3. - Limpieza:
4. - Claridad en la letra, subrayados, etc.:
5. - Orden:
6. - Brevedad:

Si la media es tres o inferior a tres te recomiendo que leas lo siguiente.

La toma de apuntes es más difícil de lo que parece. Por eso requiere un entrenamiento concreto y práctica. La concentración es algo fundamental.

Una buena idea para facilitar la toma de apuntes es que **sepamos de qué va el tema que nos van a exponer.** Por eso, si es posible, sería conveniente echarle un vistazo al tema el día anterior para saber por donde irán las cosas. Por otra parte, tu actitud ante el profesor/a y el tema deberá ser positiva. No tengas prejuicios y no te dejes llevar por los estados de ánimo, ni por las simpatías o antipatías. Concéntrate en lo que haces. Controla tu atención. No divagues. Es fundamental que estés atento al profesor/a, mírale, busca las ideas claves de la explicación y concentra tu atención en:

- Captar la lógica de lo que expone el profesor/a.
- Comparar lo que dice con lo que ya sabes.
- Buscar la utilidad para ti de lo que explica.

Resume lo que el profesor/a va diciendo. Utiliza **papel** que puedas archivar. **Siempre con el mismo formato. Guarda los apuntes en carpetas por materias y por días. Inicia los apuntes poniendo en la parte superior de la hoja la fecha y la asignatura o materia.** Esto te facilitará su clasificación y orden. Los apuntes debes tomarlos de tal manera que sean fáciles de leer. No escribas todo lo que el profesor/a diga. **No lo copies todo. Sólo las ideas importantes.** Copia las fechas, nombres, referencias, etc. **Deja margen a la derecha y a la izquierda para anotaciones o aclaraciones. Utiliza el subrayado y las mayúsculas para resaltar lo más importante.** Sé breve. Abrevia cuanto puedas las palabras. Utiliza siglas, abreviaturas (comprensibles posteriormente) o cualquier signo que tú crees y que para ti signifique algo.

Tu mismo puedes crear tus propias normas o símbolos. Práctica un poco y verás como los resultados mejorarán.

LA MEMORIA Y LAS REGLAS NEMOTÉCNICAS

Uno de los temas que más interés tiene en las Técnicas de Estudio, y por el cual más preguntáis, es La Memoria. Es evidente que en todo proceso de estudio la memoria es uno de los elementos fundamentales. Pero lo importante es entender la memoria correctamente.

"La memoria funciona como un gran archivador. Ubicar la información en el lugar correspondiente implica agilizar el proceso de selección y recuperación del material"

Empezaremos diciendo que la memoria y el proceso memorístico está formado por lo que podríamos denominar tres fases:

- ◆ Registrar
- ◆ Retener
- ◆ Rememorar

Nuestra memoria es como un gran armario o archivador en el que es evidente que encontraremos mejor las cosas si las tenemos ordenadas de una forma lógica. También está demostrado que recordaremos más y mejor aquello que comprendamos (por eso no es conveniente "chapar" sin saber lo que "chapamos").

◆ **Registrar:** En esta fase adquirimos el contacto con los elementos que posteriormente memorizaremos. Sería la **primera lectura**. Para tener más claros estos conceptos que leemos usamos el subrayado, los esquemas, los resúmenes o fichas. Pero **es fundamental que lo que leamos y escribamos lo hagamos de una forma ordenada, lógica y comprendiendo lo que se lee.** No os pongáis a estudiar un tema de matemáticas que se fundamenta en uno anterior que no habéis leído

◆ **Retener:** Cuanta más atención prestemos a lo que intentemos memorizar, más fácil nos será retenerlo. Esta es una premisa básica dentro del proceso de la memorización: La **Atención**. Por esta razón el interés y la motivación ante lo que estamos leyendo y pretendemos memorizar es algo básico. Es fundamental la **concentración**: aislaros de ruidos, olores, gente que pasa por la habitación, de la televisión e incluso en ciertas ocasiones de la música. No es recomendable estudiar con música cuya letra conocemos, esto nos distraerá. Tampoco es bueno estudiar con la radio y por supuesto la televisión es nefasta. Si queréis estudiar con música hacerlo con clásica o instrumental. Tampoco que sea Rock o

Heavy, más bien Jazz, Blues, etc. Para retener las cosas, releer los textos solo con lo subrayado, releer las fichas o anotaciones y, por supuesto, releer los temas.

◆ **Rememorar:** Este es el proceso más importante y el que a todos más os interesa. El recordar aquello que hemos memorizado. Para ello, **la manera de haberlo retenido (ordenado, con lógica, con notas, subrayados, esquemas) va a ser fundamental y también el interés que hayamos puesto en ello.** A veces intentamos recordar algo que sabemos claramente que hemos estudiado, pero como no lo hicimos de la manera correcta y con la lógica necesaria no es imposible rememorar. La lógica, el orden, la intención. Pero es que realmente son las piezas claves de la memoria.

Dentro del tema de la memoria, tenemos la **memoria a corto plazo** y la **memoria a largo plazo** (esta segunda es la que a todos vosotros más os interesa). En un principio cuando empezamos a estudiar, la información pasa a la memoria a corto plazo, pero lo que tenemos que pretender es "enviarla" a la memoria a largo plazo, que es la que pervive y la que necesitamos a la hora de los exámenes o pruebas.

Para que la información pase a la memoria a largo plazo es necesaria la repetición, la concentración, el orden y la lógica y sobre todo el interés por esos contenidos que queremos memorizar. Lo que sí es evidente es que **se recuerda mejor lo que previamente hemos escrito (no todo al completo) o que previamente hemos clasificado.** Por eso insisto tanto en lo del subrayado, los resúmenes, los esquemas y las fichas. Un tema de 30 páginas de historia se puede resumir en una ficha señalando en ella solo los apartados o puntos clave del tema y luego al mirar simplemente esa ficha, si ya lo hemos estudiado, la mente irá soltando todos los contenidos de esos apartados ella sola.

LAS REGLAS NEMOTÉCNICAS O TRUCOS PARA RECORDAR

Las reglas nemotécnicas son un conjunto de truquillos, casi siempre lingüísticos, para facilitar la memorización. Posiblemente habréis oído hablar de ellos. Se basan en que recordamos mejor aquello que nos es conocido o aquello que nosotros mismos hemos creado. Esto lo veremos mucho mejor con un ejemplo.

Ejemplo:

La primera línea de la tabla periódica de los elementos químicos:

Litio-Berilio-Boro-Carbono-Nitrógeno-Oxígeno-Fluor-Neón

*Si tenemos que memorizar esta serie, un buen método sería **confeccionar una frase con la primera o primeras letras de cada uno de estos elementos:** "La BBC no funciona". Esta podría ser una de las posibilidades para acordarnos de estos ocho elementos. Fijaos que he utilizado la L de Litio (La), la B de Berilio y Boro, la C de Carbono (BBC), la N de Nitrógeno y la O de Oxígeno (no), la F de Fluor y la N de Neón (funciona).*

Esta es una posibilidad para este ejemplo concreto, pero seguro que podéis encontrar otros muchos no sólo para esta serie sino para esas cosas que tenéis que estudiar y no hay manera de memorizarlas y recordarlas.

Podéis hacer multitud de combinaciones o propias invenciones, pero tampoco compliquéis mucho las cosas porque sino luego tampoco recordareis la regla nemotécnica que habéis creado.

Un ejemplo para recordar una fórmula:

La forma del capital y los intereses de los bancos. Con la palabra "carrete" podremos recordarla. Lo que tendremos que pagar después de pedir un prestamos es: el capital (ca) multiplicado por el rédito o intereses (re) y esto multiplicado por el tiempo (te)

EL CASO DE “DISASTER DAVE”

Con esta actividad de motivación al estudio, adaptada de Selmes (1988), pretendemos suscitar un debate al considerar la situación que describe, en un diagrama, las actividades que va haciendo a lo largo del día un estudiante con falta de organización, “Disaster Dave”.

Frente a la incompetencia de “Disaster Dave” los alumnos/as suelen reaccionar positivamente, se identifican con algunos de sus problemas y se pueden sentir motivados a ayudarlo, ya que siempre pueden verse superiores en algún aspecto. En definitiva, se les brinda una ocasión para discutir cómo han surgido las dificultades de este alumno y qué puede hacerse para superarlas (con lo que también reflexionan sobre su propio caso).

Objetivos

1. Propiciar en el alumno/a una toma de conciencia sobre la importancia de la organización para ser competente en el estudio.
2. Motivarle para que analice la situación que se expone en el diagrama de falta de organización en el estudio, y la compare con su caso para ver si tienen dificultades parecidas.
3. Comentar algunas posibilidades de cambio para superar las dificultades más frecuentes que se presentan al personaje, tan parecidas a las de nuestros alumnos. Buscar su compromiso en algún cambio realista.

Sugerencias de aplicación

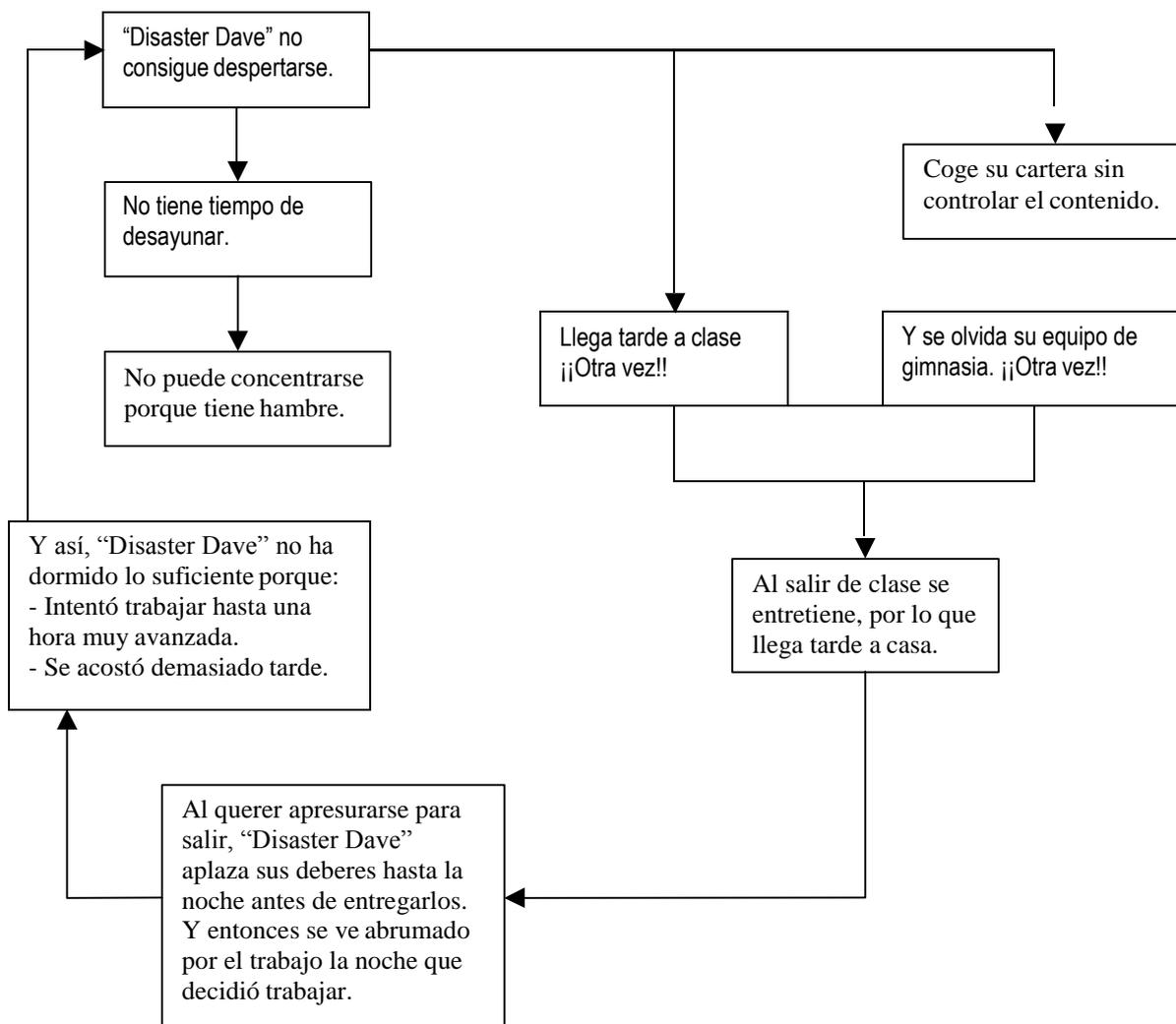
Para realizar la actividad, sugerimos que el tutor/a, con la ayuda de la ficha del alumno/a, proceda mediante estos pasos:

- 1) Comentar el diagrama.
- 2) Debatir en pequeños grupos sobre cómo ayudar a “Disaster Dave”.
- 3) Puesta en común (gran grupo).
- 4) Proponer a los alumnos/as que anoten las conclusiones.
- 5) Debatir, en gran grupo, si ellos tienen problemas parecidos, elegir alguno y hablar sobre cómo se podría superar.

EL CASO DE “DISASTER DAVE”

Con este ejercicio buscamos buenas ideas para organizar mejor el tiempo y las tareas de estudio.

El caso de “Disaster Dave”



CUESTIÓN PARA DEBATE

En pequeños grupos, comentad de qué modo han surgido los problemas de “Disaster Dave” y qué se podría hacer para ayudarle. Prestad atención a todos los detalles de la historia.

A continuación, haremos una puesta en común de las opiniones de los grupos. El profesor escribirá las conclusiones en la pizarra y vosotros podéis anotarlas a la vuelta.

SUPERAR LAS DISTRACCIONES DEL ESTUDIO

En esta actividad partimos de un debate con los alumnos/as sobre los factores que más inciden en su estudio, para seleccionar algunos de ellos y apoyar algunos cambios realistas.

Objetivos

1. Ayudar al estudiante a identificar las distintas fuentes de distracción del estudio como un primer paso para tomar decisiones de organización del tiempo y las tareas.
2. Hacerle consciente de la necesidad de seguir un plan de trabajo en las sesiones de estudio, que le ayude a concentrarse mejor y a aprovechar más el tiempo. Ofrecerle algunas pautas al respecto.

Sugerencias de aplicación

Primera parte: Debate sobre las distracciones del estudio

- 1) Prepare al grupo para realizar un debate, recordando algunas normas que se deben respetar. Por ejemplo.
 - Pedir al tutor/a el turno de intervención y esperar a que lo conceda.
 - Escuchar lo que dice el compañero/a que está interviniendo.
 - Quien esté distraído/a y no escuche no podrá intervenir.
 - Disponer el mobiliario de la clase en círculo porque es muy importante que nos podamos ver las caras.
- 2) Plantee a la clase una cuestión de introducción al debate: ¿Cuáles son las dificultades y distracciones que surgen con más frecuencia a la hora de estudiar? y cite algunos ejemplos para motivar la participación: “la música”, “los amigos te llaman”, “molestan los hermanos”, etc. Invite a los alumnos/as a que vayan añadiendo otras dificultades y distracciones y vaya anotándolas y clasificándolas en la pizarra. Como apoyo al tutor/a, incluimos, en la página siguiente, las conclusiones de un debate realizado en una clase de 4º de ESO.

RESPUESTAS DE LOS ALUMNOS/AS SOBRE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN SU ESTUDIO

<ul style="list-style-type: none"> • No hay ganas • Nos gusta la calle • No nos podemos concentrar • Por jugar al ordenador • Pasividad • Preocupación • Pereza • Nos entretenemos con todo antes que estudiar • No tenemos un sitio apropiado para estudiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Nos aburren los libros • Se viene cansado al instituto • Lo que se estudia no sirve para nada • Se estudian demasiadas cosas diferentes • Estudiar sólo el día antes del examen • No entendemos nada • Demasiados deberes • Se juntan los exámenes • Cada profesor tiene un método diferente • Muchas horas de clase
<ul style="list-style-type: none"> • Los ruidos • Problemas personales, familiares o afectivos • Molestan los hermanos, los padres, etc. • Los amigos te llaman • Poco espacio • Demasiada gente en casa • Por la televisión, la radio, etc. • Cuantas más horas libres hay, más nos gusta salir, charlar con amigos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de tiempo • No se recuerda lo que se estudia • No saber estudiar • No saber cómo montárselo • No comprender lo que se lee. • No memorizamos lo que estudiamos • Estudias y no entiendes
<ul style="list-style-type: none"> • El cansancio • El aburrimiento • El nerviosismo • El sueño 	

Esta tabla se presenta dividida en secciones porque se agrupan los factores y distracciones que se parecen entre sí, o que provienen de estímulos similares. De esta forma, el tutor/a puede considerarlas en conjunto o individualmente, según convenga, al debatir algunas posibilidades para superarlas.

Segunda parte: Algunas posibles soluciones

- a) Reparta la ficha del alumno/a y coméntela con toda la clase. Se ofrecen dos modelos distintos de ficha del alumno/a. El primero de ellos consta de una tabla de dos columnas donde se relacionan las distracciones en el estudio con unas posibles soluciones. Mientras que el segundo presenta directamente unas claves para organizar el estudio.
- b) Proponga a los alumnos/as que tomen dos decisiones para mejorar: 1ª) Decidir un tiempo de estudio diario (que sea realista con lo que pueden cumplir) 2ª) Dedicar los cinco primeros minutos de la sesión de estudio para comprobar las preguntas a estudiar, los ejercicios que tienen que hacer, etc. y ordenarlos así:
- Empezar haciendo lo que le resulte más fácil o repasando.
 - Poner en el centro de la sesión de estudio lo más difícil.
 - Termina repasando lo que has hecho o por algo que te salga bien.

El tutor/a puede dibujar en la pizarra los gráficos de las figuras 1 y 2 y explicarlos para justificar estas dos decisiones.

FIGURA 1: Curva de atención y concentración en una sesión de estudio

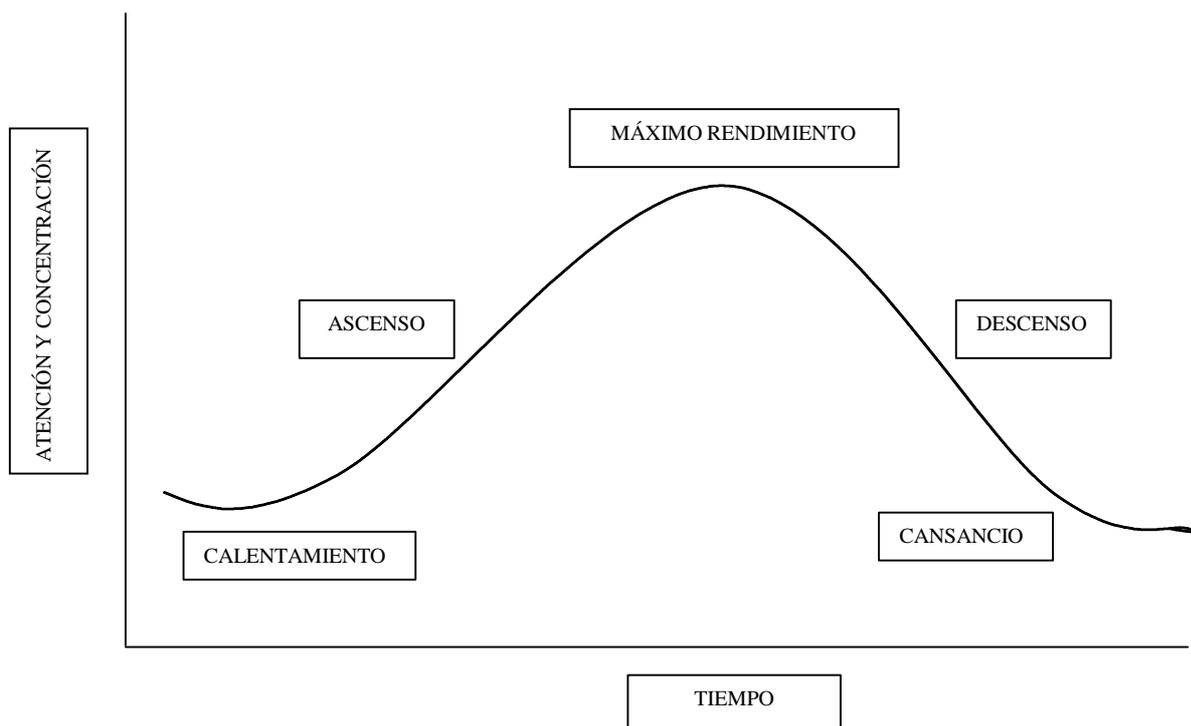


FIGURA 2: Preparar una sesión de estudio

Explique a los alumnos/as que, al principio de la sesión de estudio, les ayudará hacer una lista de las cuestiones a estudiar y de los deberes, ejercicios, etc.

Convendría que pensarán cuáles les pueden resultar más fáciles y cuáles más difíciles.

EJEMPLO

TIEMPO DE ESTUDIO: 1 H. 30'	
ESTUDIO / TRABAJOS / EJERCICIOS	
• Traducción de Inglés	(FÁCIL)
• Repasar la lección de Matemáticas y resolver algunos problemas	(DIFÍCIL)
• Echar un primer vistazo a un tema de Ciencias Naturales	(DIFÍCIL)
• Terminar un trabajo de Plástica	(FÁCIL)
Decide un orden para hacer las tareas de estudio según la secuencia fácil / difícil / fácil	

SUPERAR LAS DISTRACCIONES DEL ESTUDIO

¿Cuáles son las distracciones y dificultades que te surgen a la hora de estudiar? Vamos a comentarlas en clase y el profesor/a tutor las irá anotando en la pizarra.

A continuación se presentan algunas sugerencias para ayudarte a superar las distracciones del estudio:

DISTRACCIONES MÁS FRECUENTES	POSIBLES SOLUCIONES
No hay ganas. Aburrimiento.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intenta motivarte para aprender. ¿Qué motivos te ayudan a estudiar? ¿Te gusta la asignatura? ¿Te sientes mejor en clase si llevas los deberes hechos? ✓ Mensajes positivos: <ul style="list-style-type: none"> • Puedo aprobar si me esfuerzo. • Cuanto más sepa mejor. • De algo me servirá saber esto más adelante.
Todo lo que perturbe el silencio: <ul style="list-style-type: none"> • la radio • la televisión • la música estridente • las videoconsolas • los juegos de los hermanos,... 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buscar un lugar para estudiar en el que te encuentres a gusto y donde no te puedas distraer: <ul style="list-style-type: none"> • En casa: tu habitación, la sala de estar,... • En la biblioteca municipal o del instituto.
Cuando hay mucho tiempo seguido, uno se distrae más.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Decide si te organizas mejor en: <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones cortas de estudio, una hora u hora y media, (pero frecuentes). • Sesiones más largas de estudio, dos o más horas (más espaciadas).
Dejar los deberes para el último momento. No poder concentrarse pensando en los amigos o en el fin de semana.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Haz un horario y decide cuándo vas a estudiar cada día.
No me puedo concentrar. No aprovecho el tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dedicar los cinco primeros minutos de la sesión de estudio a anotar lo que vas a hacer en el tiempo de estudio y ordénalo así: <ul style="list-style-type: none"> • Empieza haciendo lo que te resulte más fácil o repasando. • Pon en centro de la sesión de estudio lo más difícil. • Termina por algo de repaso o que te salga bien.

LAS CLAVES PARA ORGANIZAR EL ESTUDIO

Intenta motivarte para aprender.

¿Qué motivos te ayudan a estudiar? ¿Te gusta la asignatura? ¿Te sientes mejor en clase si llevas los deberes hechos?

Mensajes positivos:

- Puedo aprobar si me esfuerzo.
- Cuanto más sepa mejor.
- De algo me servirá saber esto más adelante.

Busca un lugar para estudiar en el que te encuentres a gusto y donde no te puedas distraer:

- En casa: tu habitación, la sala de estar.
- En la biblioteca municipal o del instituto.

Hazte un horario y decide cuándo vas a estudiar cada día.

Debes ponerte un horario realista según tus capacidades. Más vale cumplirlo y tener la satisfacción de haberlo hecho que planificarse mucho tiempo y fracasar. Los atracones no son buenos; es mejor la constancia en el estudio para adquirir el hábito.

Organízate el trabajo.

Antes de empezar a estudiar, organízate las tareas que tienes que hacer cada día y planifica cuánto tiempo les vas a dedicar.

Decide si te organizas mejor en:

- Sesiones cortas de estudio, una hora u hora y media, (pero frecuentes).
- Sesiones más largas de estudio, dos o más horas (más espaciadas).

Emplea la estrategia fácil/difícil/fácil

Dedica los cinco primeros minutos de la sesión de estudio a anotar lo que vas a hacer en el tiempo de estudio y ordénalo así:

- Empieza haciendo lo que te resulte más fácil o repasando.
- Pon en el centro de la sesión de estudio lo más difícil.
- Termina por algo de repaso o que te salga bien.

Prepara los materiales que necesitarás

Es importante que prepares de antemano los libros y objetos que vas a emplear para evitar distracciones.

UNA ESTRATEGIA DE ESTUDIO

Esta actividad se ha preparado a partir de una propuesta de enseñanza de estrategias de aprendizaje de Nisbet y Shucksmith (1987). Consiste en entrenar a los alumnos/as en el empleo de una estrategia para llevar a cabo una tarea de estudio denominada PER (Propósito, Estrategia, Revisión).

Objetivos

1. Ayudar a los alumnos/as a ser más conscientes del modo en el que realizan sus tareas de aprendizaje y estudio para evaluar su eficacia.
2. Enseñarles una estrategia para realizar una tarea de estudio e identificar: su propósito, los pasos en los que se puede llevar a cabo y el procedimiento para comprobar el resultado.

Sugerencias de aplicación

Primera parte:

Sugerimos que el tutor/a presente a los alumnos/as la estrategia PER con un ejemplo. En la ficha del alumno/a se aplica la estrategia a responder una pregunta por escrito: ¿Cuáles son los peligros de destrucción del hábitat? Puede escribir en la pizarra las tres iniciales de la estrategia de esta manera:

<p style="text-align: center;">PENSAR Y HACER UNA TAREA ESTRATEGIA P.E.R.</p> <p style="text-align: center;">Ejemplo:</p> <p style="text-align: center;">.....</p> <p>Propósito:</p>
--

Segunda parte:

Finalmente, convendría que el tutor/a eligiera una actividad de la asignatura que imparte para practicar la estrategia P.E.R. Los alumnos/as la pueden aplicar individualmente (o por parejas), anotando sus respuestas en la segunda página del documento del alumno/a. Finalmente, se puede realizar una puesta en común.

UNA ESTRATEGIA DE ESTUDIO

¿Cómo nos podemos organizar para llevar a cabo una tarea de estudio cualquiera (responder una pregunta, hacer un trabajo, resolver un problema, etc.)? Podrías actuar así:

- a) Imagina que has de responder por escrito una pregunta, por ejemplo, ¿Cuáles son los peligros para la destrucción del hábitat?

Antes de responder, dedica un momento a pensar:

<p>1) PROPÓSITO</p> <p>¿Qué pide exactamente la pregunta?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Citaré los peligros de destrucción de la Naturaleza (efectos de la tecnología moderna, de la contaminación y del aumento incontrolado de la población en numerosas zonas del planeta).
<p>2) ESTRATEGIA</p> <p>¿En qué pasos la puedo contestar?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En primer lugar, explicaré el concepto de hábitat (conjunto de vida natural, medio natural con plantas y animales propios). - En segundo lugar, citaré los efectos de la industrialización, la tecnología moderna y el aumento de la población. - Pondré ejemplos, construcción de una presa o de una autopista, traslado de la población del campo a la ciudad. - Seré concreto, no me extenderé demasiado.
<p>ESCRIBIRÉ LA RESPUESTA / RESULTADO / CONCLUSIÓN</p>	
<p>3) REVISIÓN</p> <p>¿Has respondido a lo que te pedía la pregunta?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Leeré la respuesta y comprobaré que he incluido todos los puntos que pensé en un principio. - Si falta algo, lo añadiré. - Si me doy cuenta de algún error, y estoy seguro, cambiaré lo necesario.

Esta estrategia para llevar a cabo las tareas de estudio se llama **P.E.R.** (PROPÓSITO, ESTRATEGIA REVISIÓN). ¡Aprende a utilizarla!

- b) El profesor/a tutor os ayudará a elegir un ejercicio de su asignatura (o una tarea de estudio), para que intentéis aplicar la estrategia P.E.R.

Elige un ejercicio que tengas que hacer, o una tarea de estudio, y cópiala a continuación:

1. PROPÓSITO. ¿Qué pide exactamente?

2. ESTRATEGIA. ¿En qué pasos se puede resolver?

3. REVISIÓN. Una vez realizada, ¿cómo se puede comprobar la respuesta?

CÓMO ESTUDIAR CON ÉXITO

En este ejercicio planteamos una dinámica de clase para que los alumnos/as comparen su manera de estudiar un tema con los pasos del Método Robinson (del que se incluye una ficha en la página siguiente para que el tutor/a lo conozca), propiciando así que éstos encuentren estrategias más eficaces.

Objetivos

1. Ofrecer al alumnado un método sistemático para estudiar un tema en materias culturales y de letras.
2. Enriquecer las estrategias de estudio que emplean los estudiantes en estas materias, ayudando a superar rutinas de aprendizaje superficial y memorístico.

Sugerencias de aplicación

Primera parte

Elija un tema que los alumnos/as deban estudiar próximamente, preferentemente de materias culturales o de letras, que tenga todos los apartados usuales: índice, desarrollo de varias preguntas, ilustraciones, gráficos, etc. y un resumen final. Explíqueles que van a preparar mejor el estudio de esta lección y pida dos alumnos/as voluntarios para que expliquen cómo estudiarían ese tema y anótelos en la pizarra.

Segunda parte

Reparta la ficha del alumno/a, vaya leyéndola y comentando los distintos pasos que se proponen, intentando poner ejemplos. Incluso podría hacer transparencias y utilizar el retroproyector para centrar la atención en cada uno de los pasos.

Tercera parte

Reflexión individual sobre los pasos que se proponen en el método de estudio que no se tienen en cuenta (apartado B del documento del alumno/a). Se recomienda que lo contesten por escrito.

Cuarta parte

Comentario y debate en gran grupo sobre las dificultades que tienen los alumnos/as para aplicar algunos de estos pasos a la hora de estudiar. Como conclusión, el tutor/a podría destacar la utilidad de este método de estudio en algunas materias a través de un ejemplo: "Aquellas personas que estudian intentando memorizar toda la lección, sin haberlo trabajado antes –leyendo rápidamente cada pregunta del tema, haciéndose preguntas sobre lo que no entiende, resumiendo lo más importante, etc.- están perdiendo mucho tiempo, probablemente tengan dificultades de comprensión y un rendimiento bajo en el estudio.

ESTRATEGIA PARA ESTUDIAR UN TEMA**Método Robinson****E P L 2 R****Explorar**

Hazte una idea del contenido principal del tema y de sus apartados:

- Echa un vistazo al índice, revisando los títulos de las preguntas.
- Lee el resumen final.
- Mira los gráficos, las ilustraciones, las tablas de datos y ejemplos, etc.

Preguntar

Lee rápidamente cada pregunta, pensando todas las dudas que surjan:

- En hoja aparte, anótalas y piensa si puede estar relacionado con algo anterior.
- Consulta en alguna obra general: diccionarios, enciclopedia adecuada, etc.

Leer

Vuelve a leer la pregunta con detenimiento intentando captar las ideas principales:

- Subraya las ideas principales.
- Busca relaciones entre ellas y con otros apartados del tema.
- Fíjate especialmente en los ejemplos e ilustraciones (si los hay).
- Haz un esquema o resumen (si conviene).

Recitar

Intenta aprender de memoria lo más importante, para ello:

- Recita en voz alta mirando la pregunta.
- Cierra el libro y recita en voz alta todo lo que recuerdes.
- Vuelve a mirar la pregunta, comprueba lo que sabes y lo que te falta.

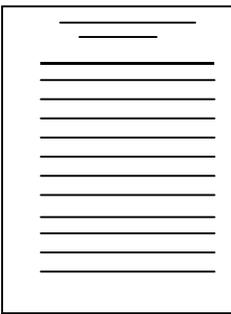
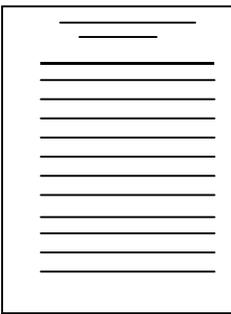
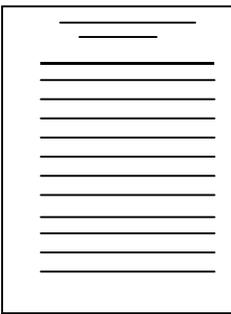
Repasar

Mira todo que se ha estudiado:

- Lee lo más importante e intenta recitarlo de nuevo.
- Al principio de una sesión de estudio, repasa lo que estudiaste el día anterior.

CÓMO ESTUDIAR CON ÉXITO

A. PARA LEER, OBSERVAR Y COMENTAR CÓMO ESTUDIAR UN TEMA

a) ¿Cómo animarse para empezar a estudiar?													
Estudiar para: - ¿Sacar una buena nota, un sobresaliente? - ¿Aprobar el curso y no tener que repetir? - ¿Para sentirme mejor conmigo mismo/a?													
b) ¿Por dónde empezar?													
<table border="1"> <tr><td style="text-align: center;">ÍNDICE</td></tr> <tr><td>I. _____</td></tr> <tr><td>II. _____</td></tr> <tr><td>III. _____</td></tr> <tr><td>IV. _____</td></tr> <tr><td>V. _____</td></tr> <tr><td>VI. _____</td></tr> <tr><td>VII. _____</td></tr> </table>	ÍNDICE	I. _____	II. _____	III. _____	IV. _____	V. _____	VI. _____	VII. _____	<table border="1"> <tr><td style="text-align: center;">Echa un vistazo:</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">Al índice</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">Al resumen</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">A los gráficos,...</td></tr> </table>	Echa un vistazo:	Al índice	Al resumen	A los gráficos,...
ÍNDICE													
I. _____													
II. _____													
III. _____													
IV. _____													
V. _____													
VI. _____													
VII. _____													
Echa un vistazo:													
Al índice													
Al resumen													
A los gráficos,...													
c) Leer detenidamente y hacerse preguntas													
En cada uno de los apartados del tema: <table border="1"> <tr> <td style="vertical-align: top;">  </td> <td style="vertical-align: middle;"> <table border="1"> <tr><td style="text-align: center;">Primera lectura (rápida)</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">¿Idea principal? ¿Entiendo todo?</td></tr> </table> </td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">Pienso y anoto las dudas</p>			<table border="1"> <tr><td style="text-align: center;">Primera lectura (rápida)</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">¿Idea principal? ¿Entiendo todo?</td></tr> </table>	Primera lectura (rápida)	¿Idea principal? ¿Entiendo todo?								
	<table border="1"> <tr><td style="text-align: center;">Primera lectura (rápida)</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">¿Idea principal? ¿Entiendo todo?</td></tr> </table>	Primera lectura (rápida)	¿Idea principal? ¿Entiendo todo?										
Primera lectura (rápida)													
¿Idea principal? ¿Entiendo todo?													

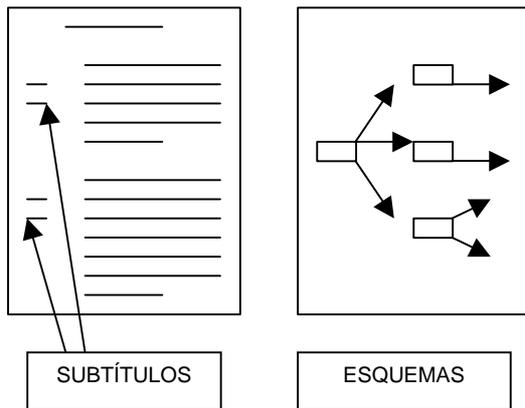
Debo animarme a empezar a estudiar, pero ¿cómo? Pueden servirte algunas ideas o mensajes que puedes darte a ti mismo:

- Puedo sacar una buena nota si me esfuerzo.
- Empezando pronto a estudiar seguro que aprobaré.
- Prefiero estudiarlo ahora que tener que recuperarlo más adelante.

Al comenzar el estudio de una lección, primero ojeo el **índice**, los **títulos**, el **resumen**, las **ilustraciones**, los **gráficos**, etc. varias veces, hasta que capte los apartados del tema y cómo está organizado su contenido.

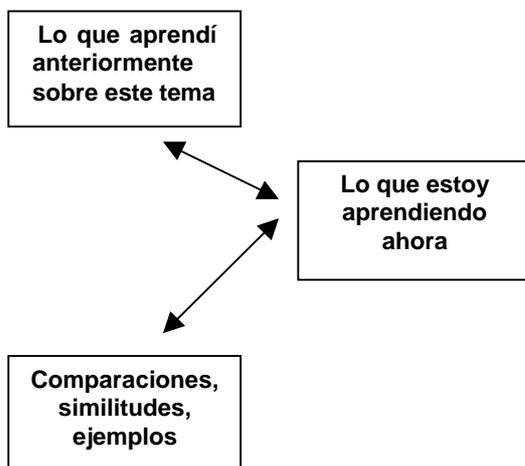
En la primera lectura, todavía no me propongo memorizar, sino comprender lo que dice. Después me hago preguntas sobre lo que he leído buscándolas en el texto, con ayuda de un diccionario, de los apuntes,...

d) Estructurar las ideas principales



Trato de poner un título que represente la idea principal de cada párrafo, o apartado, y luego ordeno los títulos formando un esquema.

e) Relacionar



Es muy importante relacionar lo que estoy estudiando con las cosas que he aprendido anteriormente, con las experiencias vividas, pues me ayuda no sólo a recordar más fácilmente lo que he estudiado, sino también a saber usarlo en diferentes momentos y para diferentes objetivos.

f) Resumir



De nuevo leo cada apartado de la lección, subrayando lo más importante y haciendo esquemas o resúmenes.

g) Recordar

Los dos peligros de destrucción del hábitat más importantes son los efectos de la tecnología moderna y del aumento de la población mundial. Principales ejemplos....

Ahora, memorizo cada apartado de la lección de tal manera que pueda recordarlo con mis palabras, sin mirar el libro. Como si lo fuera a explicar a uno de mis compañeros/as. Una vez lo he repetido en voz baja para ver si me lo sé, vuelvo a abrir el libro y repaso si hay algo que he pasado por alto.

h) Comprobar

Veamos... tal y tal y tal... ¡bien! Pero me faltó ...

Aquí me equivoqué.

Después de saber la lección es muy conveniente hacer el siguiente ejercicio: yo me pongo una serie de preguntas sobre la lección que he estudiado, y las contesto como si fuera un examen, es decir, sin mirar al libro. Y luego compruebo si lo he hecho bien.

i) Revisar, mejorar y felicitar

He puesto todo lo importante de la 1ª pregunta ¡Bien!

**¡Ha valido la pena!
¿Seguro que apruebo!**

Después de terminar el examen intento ser positivo, valoro lo que he contestado bien y me felicito por el esfuerzo que he hecho. Cuando me den la nota, si me devuelven el examen, o me hace algún comentario el profesor/a, intentaré comprobar las respuestas que no he acertado mirando el libro y los apuntes.

CÓMO PREPARAR UN EXAMEN

Esta actividad está basada en la propuesta realizada por Selmes (1988), que recoge a su vez las conclusiones de experiencias anteriores.

Objetivos

1. Debatir en clase el modo en que debe llevarse a cabo una tarea de estudio, tomando como ejemplo el repaso para un examen importante.
2. Ayudar a los alumnos/as a planificar con más antelación las tareas de estudio y repaso, reflexionando sobre las estrategias que pueden resultar más eficaces (comparando las suyas con las que emplean sus compañeros/as).

Sugerencias de aplicación

1. Explique que con esta actividad se trata de organizar un debate sobre cómo preparar un examen y que necesita dos voluntarios/as para debatir en clase cómo lo prepararán.
2. Asigne a uno de los alumnos/as voluntarios el papel del primer estudiante y al otro el del segundo estudiante y pídale que lo “representen” ante la clase. (Ver el apartado A.2 de la ficha del alumno/a).
3. A continuación, entregue la ficha del alumno/a y explique la situación de repasar para un examen importante, para ello se aconseja tomar ciertas decisiones:
 - ¿Cuánto tiempo durará cada sesión de repaso?
 - ¿Habrá descansos?
 - En el caso de haber descansos, ¿cuándo tendrán lugar y durante cuánto tiempo?
 - ¿Qué actividades se llevarán a cabo en cada sesión?
4. Divida la clase en pequeños grupos para que los alumnos/as analicen las mejores estrategias para preparar el examen y las justifiquen ante sus compañeros/as. El tutor/a puede guiarles en las decisiones que deben tomar.
5. Pida a los alumnos/as que pongan en práctica algunas de las estrategias que más les hayan convencido (Apartado B: Para reflexionar individualmente).
6. Plantee a la clase la situación de preparar un examen próximo. Si se da la circunstancia de que tiene fijado algún examen de su asignatura, puede venir muy bien centrarse en él para poner en práctica algunas las nuevas estrategias

CÓMO PREPARAR UN EXAMEN

A. EJEMPLIFICACIÓN EN LA CLASE

Vamos a pensar en un examen próximo y a comentar en clase cómo pensáis prepararlo. Necesitamos dos alumnos/as voluntarios. ¡Ánimate a contar cómo lo vas a preparar!

1. Fíjate bien en esta situación:

Dos estudiantes han de preparar un examen importante y disponen de quince días de tiempo. Para organizarse bien cada uno podría tomar ciertas decisiones:

- ¿Cuánto durará cada sesión de estudio?
- ¿Habrá descansos?
- En el caso de que haya descansos, ¿cuándo tendrán lugar y durante cuánto tiempo?
- Cómo se van a repartir los temas en los quince días de estudio

2. Presta atención a cómo se organiza el estudio en los dos casos:

PRIMER ESTUDIANTE	SEGUNDO ESTUDIANTE
<p>Organiza su repaso así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pretende hacer un poco cada día, por ejemplo, una hora cada vez. - Prefiere hacer un descanso breve en medio de la sesión de estudio, de unos cinco minutos. - Utiliza los últimos minutos de cada sesión para examinarse, haciéndose preguntas y respondiéndolas en voz alta. - Toma notas en fichas durante el estudio. - En el último repaso, emplea una grabadora para comprobar las respuestas que da a algunas preguntas. 	<p>Organiza su repaso así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pretende trabajar durante dos o tres horas seguidas (algunos días). - Hará descansos de unos quince minutos en medio de la sesión de estudio. - Al final de cada sesión utiliza para repasar esquemas o diagramas. También suele echar un vistazo a los resúmenes que tiene hechos. - Toma notas en el cuaderno para compararlas después con el libro. - En el último repaso intenta pensar en cuestiones que puedan salir en el examen y las responde por escrito. (sólo los puntos principales).

3. En pequeños grupos de 4 alumnos, podéis comentar lo que os parece la forma de preparar el examen de cada uno de los estudiantes. ¿Cuál os parece mejor? ¿Por qué?

B. PARA REFLEXIONAR Y ESCRIBIR INDIVIDUALMENTE

1. ¿Utiliza alguno de estos dos alumnos técnicas o estrategias de estudio que te pueden venir bien a ti?

2. Piensa en un examen próximo, ¿cómo te lo prepararías?

✓ ¿Cuántos días necesitas estudiar?

✓ ¿Lo vas a hacer en sesiones cortas o largas?

✓ ¿Cuántos descansos harás en cada sesión de estudio? ¿De qué duración?

✓ ¿Cómo vas a repartir los temas?

3. Hazte un horario para preparar el examen que puedas seguir.

Tarea de estudio (*)	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

(*) Esta columna te puede servir para anotar lo que te propones estudiar: los temas, las preguntas, el resumen, hacer ejercicios, repasar, memorizar, etc. En las otras columnas puedes marcar cuándo te propones hacerlo.

**ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y
PROFESIONAL**

ACTIVIDADES

Las actividades que se me dan mejor.

Las asignaturas que me van mejor.

Mis intereses profesionales.

¿Qué decides?

LAS ACTIVIDADES QUE SE ME DAN MEJOR

La percepción que el alumno/a tiene de sus mejores habilidades es un aspecto a tener en cuenta, junto con otros, en la toma de decisiones sobre los estudios y profesiones que puedan resultar más adecuados para él o ella.

Este es un ejercicio individual donde se pide al estudiante que valore, sobre un listado de actividades, aquéllas que se le dan mejor.

Objetivos

1. Profundizar en el conocimiento de las habilidades personales para realizar actividades escolares y profesionales.
2. Apoyar la toma de decisiones sobre las asignaturas optativas que el alumno/a puede elegir y sus posibles opciones profesionales futuras (objetivo común para el bloque de orientación).

Sugerencias de aplicación

- 1) Presente el ejercicio explicando la utilidad que, con vistas a la elección de estudios, puede tener para un estudiante valorar las actividades que se le dan mejor, para las que se observa mayor facilidad. Ponga varios ejemplos: alguien que se le da bien el dibujo y la expresión plástica puede ser bueno para diseño, si se le da bien hacer redacciones y comentarios puede irle bien periodismo, etc.
- 2) Pida a los alumnos/as que piensen en experiencias anteriores en la escuela, en la práctica de sus hobbies y aficiones y valoren para cuáles tienen facilidad.
- 3) Reparta la ficha del alumno/a y lea el listado de las distintas actividades y las habilidades relacionadas con ellas. Pregunte a los alumnos/as si tienen dudas sobre alguna de ellas. Asegúrese de que entienden todas las habilidades.
- 4) Pídales que, pensando tanto en su experiencia pasada como en el momento actual, marquen las actividades que se les den bien.
- 5) Después de marcarlas, indíqueles que las vuelvan a leer y que las anoten por orden de preferencia, empezando por aquélla que se les dé mejor.

Nota:

Se recuerda al tutor/a que es aconsejable aplicar esta actividad con las otras del bloque de orientación, puesto que están pensadas como un programa conjunto. Las conclusiones de estos ejercicios se integran en la actividad nº 20 "¿Qué decides?".

LAS ACTIVIDADES QUE SE ME DAN MEJOR

Según tu experiencia anterior en la escuela y tus aficiones y hobbies preferidos, ¿qué actividades se te dan mejor? Para responder, puedes tener en cuenta dos aspectos a) lo que tú observas de ti mismo/a, b) las habilidades que te atribuyen otras personas que tú valoras: familiares, profesores, amigos/as, etc. que te dicen: "a ti se te da muy bien ...", o "tú tienes cualidades para...". Por favor, márcalas en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	HABILIDAD
<input type="checkbox"/> Leer, escribir, hacer redacciones y comentarios.....	Para el Lenguaje
<input type="checkbox"/> Resolver operaciones matemáticas.....	Cálculo
<input type="checkbox"/> Resolver problemas con números: medidas, pesos, distancias..	Razonamiento numérico
<input type="checkbox"/> Aprender y recordar datos, frases, expresiones, ejemplos.....	Memoria verbal
<input type="checkbox"/> Retener y reproducir mentalmente figuras, gráficos.....	Memoria visual
<input type="checkbox"/> Concentrarme en la tarea, intentar captar todos los detalles.....	Atención
<input type="checkbox"/> Dibujar, pintar, modelar, etc.....	Expresión plástica
<input type="checkbox"/> Comprender dibujos, imaginar formas y objetos en el espacio.	Imaginación espacial
<input type="checkbox"/> Entender principios de mecánica y tecnología.....	Razonamiento mecánico
<input type="checkbox"/> Tener oído para la música, tocar algún instrumento, cantar.....	Expresión musical
<input type="checkbox"/> Actuar dramatizar, representar obras de teatro.....	Dramatizar
<input type="checkbox"/> Manipular objetos y hacer cosas con las manos.....	Destreza manual
<input type="checkbox"/> Practicar deportes y ejercicios físicos.....	Habilidades físicas
<input type="checkbox"/> Cumplir encargos, hacer los trabajos ordenadamente.....	Orden y precisión
<input type="checkbox"/> Hacer actividades en grupo, colaborar con otros.....	Relaciones sociales

Por favor, ordena las habilidades que has marcado empezando por aquella para la que tienes más facilidad. Anota abajo la habilidad que le corresponde:

1ª)

2ª)

3ª)

LAS ASIGNATURAS QUE ME VAN MEJOR

Esta actividad consta de dos apartados: El primero consiste en un listado de asignaturas –con una breve descripción de sus respectivos campos de conocimiento- para que el alumno/a valore cuáles le gustan más. El segundo se presenta en un cuadro con las principales materias, para que el alumno/a marque aquéllas en las que, a lo largo de su escolaridad, suele sacar buenas notas y aquéllas que le cuestan más aprobar. Ambos aspectos son relevantes para tomar una decisión sobre los estudios y profesiones más adecuados.

Objetivos

1. Propiciar una reflexión del alumno/a sobre las asignaturas que generalmente le van mejor, y le suelen interesar más, y aquéllas que pueden ofrecerle más dificultades.
2. Apoyar la toma de decisiones sobre las optativas que el alumno/a puede elegir y sus posibles opciones académicas y profesionales.

Sugerencias de aplicación

1. Presente la actividad explicando que las materias que más gustan a un alumno/a, o que mejor se le dan, son una buena pista para tener en cuenta a la hora de tomar una decisión con respecto a las optativas y estudios que se pueden elegir.
2. Entregue la ficha del alumno/a y explique el primer ejercicio “Mis asignaturas preferidas”, comente el listado y aclare las dudas que surjan. Pida a los alumnos/as que marquen las asignaturas (o campos de conocimiento) que más les gusten, independientemente de que se les den bien o no. Una vez marcadas, es conveniente que las vuelvan a leer y las ordenen empezando por la que más le guste (hasta tres).
3. Pase a la segunda parte. “Mis mejores notas” y explique que la finalidad del ejercicio es identificar las asignaturas que se les dan mejor y las que les ofrecen más dificultad. Y que esta información deberían de tenerla en cuenta en la toma de decisiones sobre los estudios. No obstante, conviene advertir a los alumnos/as que muchas veces uno tiene dificultades en una asignatura por muchas causas: la calidad de las explicaciones del profesor/a, el esfuerzo del estudiante, etc. Por eso, el alumno/a debe tener en cuenta cómo se le ha dado la asignatura en los cursos anteriores (y no sólo actualmente). A continuación, indíqueles que realicen el apartado B, siguiendo las instrucciones de la ficha del alumno/a.

Nota:

Las conclusiones de estos dos ejercicios se integran en la actividad nº 20 “¿Qué decides?”

LAS ASIGNATURAS QUE ME VAN MEJOR

A. MIS ASIGNATURAS PREFERIDAS

Las asignaturas que más gustan a una persona constituyen una información valiosa para elegir estudios o profesión. ¿Cuáles son tus asignaturas –los grupos o campos de conocimiento- preferidas? Por favor, márcalas a continuación.

ASIGNATURAS	DESCRIPCIÓN
<input type="checkbox"/> Administración.....	Trabajos de oficina, contabilidad, secretariado,...
<input type="checkbox"/> Arte, Dibujo, Diseño.....	Dibujo artístico, pintura, diseño, cerámica,...
<input type="checkbox"/> Arte Dramático y Danza.....	Teatro, expresión corporal, danza, baile,...
<input type="checkbox"/> Audiovisuales.....	Imagen, vídeo, fotografía,..
<input type="checkbox"/> Ciencias.....	Física, Química, Geología,..
<input type="checkbox"/> Ciencias Naturales.....	Biología, Zoología, Botánica, estudio del medio natural
<input type="checkbox"/> Educación Física y Deportes.	Gimnasia y práctica de deportes.....
<input type="checkbox"/> Ética	Valores, comportamiento de las personas,...
<input type="checkbox"/> Humanidades.....	Historia, Geografía,...
<input type="checkbox"/> Idiomas.....	Inglés, Francés,...
<input type="checkbox"/> Informática.....	Manejo de ordenadores, lenguaje de programación,...
<input type="checkbox"/> Laboratorio.....	Química práctica, experimentos de Física, Electrónica,...
<input type="checkbox"/> Lenguaje.....	Leer, escribir, hacer redacciones, comentarios, Literatura.
<input type="checkbox"/> Matemáticas.....	Aritmética, Geometría, Cálculo,...
<input type="checkbox"/> Música.....	Instrumentos, solfeo, composición, armonía,..
<input type="checkbox"/> Seguridad.....	Socorrismo, prevención de accidentes, excursionismo,...
<input type="checkbox"/> Taller.....	Mecánica, electricidad, Tecnología, trabajos manuales,...

Por favor, ordena las asignaturas que has marcado empezando por aquella que te guste más, y anótalas a continuación (Hay espacio para anotar hasta tres, pero puedes añadir más si realmente te interesan).

1ª)

2ª)

3ª)

B. MIS MEJORES NOTAS

Reflexionar sobre las asignaturas que se te dan mejor (o sobre otras que te suelen ofrecer dificultades) puede ser de gran ayuda a la hora de tomar decisiones sobre estudios y profesiones. Pensando en tu historia escolar, y considerando varios cursos, marca en el cuadro las asignaturas en las que sueles sacar mejores notas y las que más te cuestan.

ASIGNATURAS	NORMALMENTE SACO BUENAS NOTAS	NORMALMENTE ME CUESTA	DEPENDE, UNAS VECES ME VAN BIEN Y OTRAS NO
Lengua Española			
Idiomas			
Matemáticas			
Ciencias Naturales (Biología,...)			
Física y Química			
Geografía e Historia			
Dibujo, Plástica			
Tecnología			
Educación Física			
Optativa:			

1. Anota las asignaturas con mejores notas:

1ª)

2ª)

3ª)

2. Anota las asignaturas que más te cuestan (si las hay): 1ª)

.....

2ª)

3ª)

MIS INTERESES PROFESIONALES

Con esta actividad, usted como tutor/a, puede ayudar al alumno/a a profundizar en el conocimiento de los campos profesionales que le pueden interesar más.

Objetivos

1. Motivar al alumno/a para que se plantee sus posibles intereses profesionales y conozca las opciones académicas y formativas relacionadas.
2. Desarrollar una actitud activa para la búsqueda de información sobre los campos profesionales que le interesan.

Sugerencias de aplicación

Esta actividad está organizada en dos partes independientes, que pasamos a explicar a continuación.

A. Profesiones de partida:

En este apartado, se trata de conocer si el alumno/a tiene un interés inicial por alguna profesión o estudio determinado, antes de aportarle una información nueva. Por favor, entregue la ficha del alumno/a y explique cómo deben contestarla. Recomendamos que insista en dos aspectos: a) justificar el porqué del interés por las profesiones, b) cuando el alumno/a no tenga un interés definido por alguna profesión o estudios es mejor que deje en blanco el apartado 2.

B. Campos de interés profesionales:

En este apartado, se presenta una relación de estudios agrupados en 22 campos profesionales sobre los que cada estudiante debe puntuar su interés por cada uno de ellos (de 0 a 10).

1. Explique a los alumnos/as el objetivo de la ficha (ayudarles a valorar sus intereses por distintos campos profesionales), y aclare todas las dudas sobre el significado de los estudios y profesiones que figuran en el listado. Por ejemplo, si no se conoce el término logopedia o fisioterapia, explíquelo.
2. Indíqueles que puntúen su interés por cada uno de los campos. Deje un tiempo para que trabajen individualmente.
3. Pídales que pasen las puntuaciones a la tabla de campos profesionales (punto 3), que localicen los tres grupos con mayor puntuación y que los anoten en la columna de orden.

C. Información sobre los campos profesionales:

El tutor/a puede solicitar información al Dpto. de Orientación del Centro sobre los campos profesionales que más interesan al alumnado.

MIS INTERESES PROFESIONALES

A. PROFESIONES DE PARTIDA

1. Por ahora, ¿tienes pensada alguna profesión, que te gustaría ejercer en el futuro?

Si, desde hace algún tiempo me interesan algunas profesiones (Indícalas abajo, en el apartado 2).

No, en este momento no hay una profesión que me interese especialmente.

2. Puedes anotar hasta tres profesiones que te interesen, intenta explicar los motivos por los que te gustan.

1ª) _____

¿Por qué? _____

2ª) _____

¿Por qué? _____

3ª) _____

¿Por qué? _____

B. CAMPOS DE INTERÉS PROFESIONALES

1. Aquí tienes algunos campos de estudios y profesionales, ¿cuánto te interesa cada uno de ellos?
 Ponles una nota de cero a diez: (en el cuadro)

Biología	1	
Estudios del Medio Ambiente		
Oceanografía (Ciencias del Mar)		<input type="checkbox"/>
Química		
Astronomía	2	
Electrónica		
Física		<input type="checkbox"/>
Matemáticas		
Aeronáutica	3	
Arquitectura		
Electrónica		
Informática		
Ingeniería Industrial		
Ingeniería de Obras Públicas		
Ingeniería Química		<input type="checkbox"/>
Ingeniería de Telecomunicación		
Técnico en Automoción	4	
Técnico en Electricidad		
Técnico en Electrónica		<input type="checkbox"/>
Técnico en Mecánica		
Ingeniería Agrícola	5	<input type="checkbox"/>
Ingeniería Forestal		
Enfermería	6	
Farmacia		
Fisioterapia		
Medicina		
Odontología		
Óptica		<input type="checkbox"/>
Veterinaria		
Archivos y Bibliotecas	7	
Filosofía		
Geografía		<input type="checkbox"/>
Historia		
Filología (Lenguaje)	8	
Idiomas		
Periodismo		<input type="checkbox"/>
Traducción e Interpretación		
Administración de Empresas	9	
Banca		<input type="checkbox"/>
Economía y negocios		
Seguros		
Administración	10	
Contabilidad		<input type="checkbox"/>
Secretariado		

Comercio	11	
Marketing		
Publicidad		
Relaciones Públicas		<input type="checkbox"/>
Turismo		
Derecho	12	
Justicia		<input type="checkbox"/>
Trabajo Social		
Animación Sociocultural (monitor juvenil)	13	
Educación y enseñanza (profesor de cualquier nivel)		
Logopedia		<input type="checkbox"/>
Psicología		
Educación Física	14	
Monitor deportivo		
Monitor de actividades físicas en el medio natural		<input type="checkbox"/>
Artes gráficas	15	
Dibujo y diseño		
Fotografía		
Imagen y sonido		
Realización de audiovisuales y espectáculos		<input type="checkbox"/>
Arte dramático	16	
Danza		<input type="checkbox"/>
Música		
Guardia jurado	17	
Militar		<input type="checkbox"/>
Policía		
Jardinería	18	
Auxiliar de mantenimiento de edificios y urbanizaciones		<input type="checkbox"/>
Técnico en cocina	19	<input type="checkbox"/>
Técnico en restauración		
Técnico en estética	20	<input type="checkbox"/>
Técnico en peluquería		
Técnico en calzado y marroquinería	21	
Técnico en tejidos		<input type="checkbox"/>
Técnico en confección		
Técnico en Auxiliar de Enfermería	22	
Técnico en Laboratorio		<input type="checkbox"/>

2. Si nada de lo que se cita en el cuadro de la página anterior te interesa. ¿Que te imaginas haciendo profesionalmente en el futuro?
3. Consulta la página anterior y escribe las puntuaciones de cada uno de los grupos en la columna de "Nota de 0 a 10". A continuación, rodea los tres campos con mayor puntuación y anótalos en la última columna "Nº de orden", poniendo 1º, 2º y 3º.

GRUPO	CAMPO PROFESIONAL	NOTA DE 0 A 10	Nº. DE ORDEN (*)
1	Ciencias: Medio Ambiente		
2	Ciencias Experimentales		
3	Ciencias Técnicas		
4	Técnico: Mecánico-Manual		
5	Ciencias: Agrícola y Forestal		
6	Ciencias: Sanidad		
7	Letras: Humanidades		
8	Literario e Idiomas		
9	Económico-Empresarial		
10	Técnico: Administrativo		
11	Comercio y Publicidad		
12	Jurídico-Social		
13	Psicopedagógico		
14	Deportivo		
15	Artístico-Plástico		
16	Artístico-Musical		
17	Militar-Seguridad		
18	Técnico: Mantenimiento		
19	Técnico: Hostelería		
20	Técnico: Imagen Personal		
21	Técnico: Textil, Confección y Piel		
22	Técnico: Sanitario		

(*) Por favor, ordena solamente los tres campos profesionales con mayor puntuación

Infórmate sobre los tres campos profesionales que más te interesan: oferta de estudios y profesiones, asignaturas básicas, posibles salidas laborales, etc.

¿QUÉ DECIDES?

Este ejercicio pone en común todo el bloque de orientación (actividades 17, 18 y 19) y plantea un análisis de la situación del alumno/a con respecto a las opciones académicas y profesionales que le pueden interesar más.

Objetivos

1. Relacionar los campos profesionales preferidos por el estudiante con las aptitudes y las asignaturas básicas necesarias en cada uno de ellos.
2. Motivar la búsqueda activa de información sobre los estudios y profesiones que interesan al alumno/a y apoyar la toma de decisiones sobre las opciones académicas y profesionales.

Sugerencias de aplicación

1. Explique la finalidad del ejercicio: poner en conjunto las actividades de orientación y ayudarle a conocer mejor los campos profesionales que le interesan y las asignaturas optativas necesarias para cada uno de ellos.
2. Reparta la ficha del alumno/a y pídale que revisen los ejercicios de orientación anteriores (“Las actividades que se me dan mejor”, “Las asignaturas que me van mejor” y “Mis intereses profesionales”) y anoten la información en el cuadro de conclusiones. La correspondencia es la siguiente:
 - Profesiones de partida:
 - Campos profesionales.
 - Mis mejores habilidades.
 - Mis asignaturas preferidas.
 - Asignaturas en las que saco mejores notas.
 - Asignaturas con dificultades.
3. En el último apartado se intenta provocar una reflexión sobre la relación entre los campos profesionales, las aptitudes básicas necesarias y las asignaturas básicas relacionadas. También se invita al alumno/a a informarse bien al respecto (el tutor/a puede solicitar la información necesaria al Departamento de Orientación del centro).

¿QUÉ DECIDES?

Has realizado varias actividades de orientación para encontrar algunas pistas que te ayuden a tomar una decisión sobre los estudios o las profesiones que más te pueden convenir. En este ejercicio vamos a comparar la información que has obtenido.

A. CUADRO COMPARATIVO DE LOS EJERCICIOS DE ORIENTACIÓN

Profesiones de partida	Campos de interés profesional
1ª)	1º)
2ª)	2º)
3ª)	3º)
Mis mejores habilidades (Las actividades que se me dan mejor)	Mis asignaturas preferidas
1ª)	1ª)
2ª)	2ª)
3ª)	3ª)
Asignaturas en que saco las mejores notas	Asignaturas con dificultades
1ª)	1ª)
2ª)	2ª)
3ª)	3ª)

B. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Teniendo en cuenta los ejercicios de orientación, que están resumidos en el cuadro de la página anterior, te proponemos los siguientes puntos de reflexión:

1. ¿Qué habilidades están más directamente relacionadas con los campos profesionales que te interesan? Consulta la tabla nº. 1 “Relación de algunas habilidades básicas y campos profesionales”.

2. ¿Qué asignaturas son más necesarias para los campos profesionales que te interesan? Consulta la tabla nº 2 “Asignaturas básicas de los campos profesionales”.

3. Estas asignaturas necesarias para los campos profesionales que te interesan.
 - ✓ ¿Te gustan?
 - ✓ ¿Se te dan bien o tienes dificultades?
 - ✓ En el caso de que tengas dificultades, ¿te parece que las podrás superar si te esfuerzas y las estudias más?

4. Pide información a tu tutor/a sobre los estudios y profesiones que te interesan y su relación con las modalidades de Bachillerato o con los Ciclos formativos.

Tabla Nº 1: Relación de las habilidades básicas con los grupos profesionales

GRUPO	CAMPO PROFESIONAL	HABILIDADES BÁSICAS RELACIONADAS												
		Cálculo	Razonamiento numérico	Expresión verbal	Memoria verbal	Memoria visual	Expresión plástica	Imaginación espacial	Razonamiento mecánico	Expresión musical	Destreza manual	Habilidades físicas	Orden y precisión	Relaciones sociales
1	Ciencias: Medio Ambiente	*	*		*	*								
2	Ciencias Experimentales	*	*					*				*		
3	Ciencias Técnicas	*	*					*	*			*		
4	Técnico: Mecánico-Manual	*	*					*	*			*		
5	Ciencias: Agrícola y Forestal	*	*		*	*								
6	Ciencias: Sanidad		*		*	*				*				*
7	Letras: Humanidades			*	*	*								*
8	Literario e Idiomas			*	*	*								*
9	Económico-Empresarial	*	*	*								*	*	*
10	Técnico: Administrativo	*	*									*		
11	Comercio y Publicidad			*			*	*						*
12	Jurídico-Social			*	*	*								*
13	Psicopedagógico			*	*									*
14	Deportivo			*					*		*			*
15	Artístico-Plástico					*	*			*				*
16	Artístico-Musical				*	*			*	*				
17	Militar-Seguridad	*	*								*			
18	Técnico: Mantenimiento							*	*		*		*	
19	Técnico: Hostelería									*				*
20	Técnico: Imagen Personal							*		*				*
21	Técnico: Piel y Textil							*		*				
22	Técnico: Sanitario					*	*			*		*	*	*

PRE-EVALUACIÓN

Te proponemos reflexionar cómo te han ido las cosas en esta evaluación y qué se puede hacer, según tu opinión, para intentar mejorar y sacar el curso. Para conseguirlo, vamos por pasos:

Rodea la alternativa con la que estés más de acuerdo y contesta la pregunta (si procede).

1. ¿Estás satisfecho con tu trabajo a lo largo de esta evaluación?

a) Sí, en general

b) No, en general

¿Por qué no?

.....

c) Depende. En algunas asignaturas he trabajado más que en otras.

Indica las materias que has abandonado un poco:

.....

2. ¿Se corresponden las notas que esperas obtener con el tiempo y el esfuerzo que has dedicado a estudiar en esta evaluación?

a) Sí, en general

b) No, en general

¿Por qué no?

.....

c) Depende. En algunas asignaturas sí y en otras no.

Indica las materias en las que has obtenido poco rendimiento para el esfuerzo y el trabajo que has hecho:

.....

3. En el caso de que hayas obtenido poco rendimiento en una o varias asignaturas, señala a qué motivos se puede deber (puedes rodear más de una alternativa si es necesario).

a) He estudiado poco a diario.

b) He atendido poco en clase a las explicaciones del profesor/a.

c) Aunque procuro atender, no entiendo al profesor/a.

d) No estoy a gusto con mis compañeros de clase.

e) Me cuesta mucho concentrarme en el estudio.

f) No consigo organizarme bien, no me da tiempo a estudiar y a hacer todos los deberes.

g) Muchas veces no entiendo las explicaciones del profesor/a o las tareas que nos pone.

h) Problemas personales o familiares.

i) Me interesa muy poco lo que damos en esa asignatura.

j) Otros motivos.....

4. ¿Qué materias te han planteado más dificultades esta evaluación? Indícalas por orden:

1ª)

2ª)

3ª)

5. Para conseguir un buen rendimiento en el instituto: sacar mejores notas, hacer bien los trabajos, poder entender las cosas en clase,...

a) ¿Qué deberías corregir tú mismo/a?

.....
.....
.....
.....

b) ¿Pedirías que los profesores/as cambiaran algo?¿Qué?

.....
.....
.....
.....

6. ¿Tienes otras sugerencias para comentar en la evaluación?

.....
.....
.....
.....

REGISTRO DE SESIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNO/AS

**ACTIVIDAD: Simulacro de evacuación PROGRAMA:
Plan de actuación ante emergencias**

REALIZADA POR :

FECHA:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVOS:

- Optimizar los recursos, tanto la organización de los medios humanos como los materiales disponibles, para así poder garantizar una intervención inmediata y una evacuación de las instalaciones, en caso de ser necesaria.

DESARROLLO:

4. Lectura de las instrucciones al alumnado
5. Interpretación del plano de evacuación.
6. Simulación

MATERIAL

[Plan de EVACUACIÓN](#) QUE ENTREGARÁ JEFATURA DE ESTUDIOS: Instrucciones al alumnado y profesor/aado

Instrucciones al alumnado.

- El alumnado dejará de hacer la tarea que le ocupaba y se centrará en la nueva situación de emergencia.
- Actuarán siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor/a, y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
- Aquellos alumno/as que tengan encomendada unas funciones concretas por su profesor/a, se responsabilizarán de cumplirlas (cerrar ventanas, comprobar que no queda nadie, cerrar la puerta del aula, etc.) y de colaborar con el profesor/a en mantener el orden.
- El alumnado no recogerá sus objetos personales, con el fin de evitar demoras.
- El alumnado, que al sonar la señal de alarma se encuentre fuera del aula a la que pertenezca, en los aseos o en otros locales anexos, deberá incorporarse al grupo más cercano, según su localización, en el momento de la emisión de la señal de la alarma, y en el exterior buscarán a sus grupos y se incorporarán al mismo comunicándose a su profesor/a.
- Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.
- Ningún alumno/a deberá detenerse junto a las puertas de salida.
- El alumnado deberá realizar este ejercicio en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.
- Los alumno/as deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.
- Alumnado que precisa ayuda

REGISTRO DE SESIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNO/AS

ACTIVIDAD: 25 de noviembre
PROGRAMA: Educación en valores

REALIZADA POR :
FECHA:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVOS:

- Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de la sociedad, especialmente los relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos.
- Promover una educación no sexista o no discriminatoria.

DESARROLLO:

Visualización de videos
Lectura de manifiesto

MATERIAL:

Material informático en la red: Web del Departamento de Orientación,
sección Educación desde la Igualdad

25 de noviembre Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres

Manifiesto

El día 25 de noviembre fue declarado Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer en el 1er Encuentro Feminista de Latinoamérica y del Caribe, celebrado en Bogotá, en julio de 1981. En este encuentro se denunciaron todos los tipos de violencia que se dan contra las mujeres en el mundo. El año 1999 la ONU dio carácter oficial a esta fecha.

Desde entonces se viene conmemorando este día para llamar la atención y generar concienciación de que la violencia contra las mujeres es una de las formas de violencia más extendida en el mundo y de especial crueldad ya que se ceba sobre quienes más se ocupan de cuidar la vida de las personas.

Ante esta situación, cada vez más hombres y mujeres, chicos y chicas manifiestan su compromiso y su voluntad de prevenir la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones.

Es por lo que en este día toda la comunidad educativa aquí reunida se propone:

Defender y hacer respetar los derechos humanos.

Apoyar a las mujeres **en sus luchas contra toda clase de violencia y a solidarizarse con las mujeres que la padecen.**

Aprender a resolver pacíficamente los conflictos y reconocer los errores, ya que la violencia nunca puede resolver los problemas que surgen en las relaciones.

Tomar como modelo las conductas respetuosas y solidarias.

No imponer los deseos y la propia voluntad por la fuerza. Las tensiones siempre se descargan sobre quien es más débil.

Utilizar modelos educativos dialogantes y cooperativos.

A organizar en la clase actividades, reflexiones y debates destinados a aprender a ver, reconocer y resolver de forma negociada las situaciones cotidianas.

Mitos y falsas creencias sobre la violencia doméstica contra las mujeres

La violencia en la pareja está rodeada de prejuicios que condenan de antemano a las mujeres y justifican a los hombres violentos. Ésta es una de las razones principales que sustentan la tolerancia social ante este tipo de actos y los sentimientos de culpa de las mujeres maltratadas.

«Un hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle»

Esta creencia es una de las más arraigadas y supone afirmar que la mujer es la responsable del comportamiento violento del hombre. Supone afirmar que la víctima es en realidad la culpable o por lo menos que no hay víctimas; que tanto ella como él, se agreden mutuamente. En este sentido, existe también la creencia de que la mujer agrede verbalmente y el hombre físicamente, que la única diferencia está en la forma de ejercer la violencia, pero que en realidad son ambos los que agreden.

Las personas expertas sin embargo afirman todo lo contrario; la mujer maltratada reprime su rabia e intenta evitar las agresiones adoptando comportamientos totalmente pasivos como el de someterse a los deseos del hombre, darle la razón y no cuestionarle.

La cuestión fundamental es que el hombre agresor vive como provocación que la mujer tenga y exprese sus propios deseos y opiniones y se comporte según los mismos. Las/os especialistas que tratan a agresores afirman que estos hombres basan su autoestima en su capacidad para controlar y dominar, y por lo tanto sólo se sienten satisfechos cuando consiguen la sumisión.

De todas formas nadie tiene derecho a pegar, insultar, o amenazar a otra persona, sea cual sea la excusa que se ponga para ello.

«Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre»

Esta falsa creencia responsabiliza a la mujer de la situación de malos tratos y por lo tanto culpa a la víctima. Las razones por las que una mujer maltratada decide seguir conviviendo con su agresor son múltiples y variadas, y es muy importante conocerlas para no caer en la actitud de culpar a la víctima.

De forma muy escueta, éstas son algunas de estas razones:

- Creer que en realidad su pareja no quiere hacerle daño, que en el fondo la quiere y que si la maltrata es sólo porque tiene problemas.
- Creer que su pareja cambiará (es muy frecuente que el agresor después de una paliza se sienta arrepentido y le jure que no volverá a hacerlo).
- Creer que ella es responsable del maltrato, que lo provoca con su comportamiento, que si se porta «bien», él no la maltratará.
- Creer que sus hijas-os sufrirán emocional y económicamente si ella se separa.
- Creer que no es capaz de vivir (emocional y económicamente) sin su pareja.
- Miedo a que su pareja la agrede gravemente o incluso la mate si se separa. (Desafortunadamente es un miedo muy real).
- Vergüenza a hacer pública su situación de maltrato.

«Si se tienen hijas-os, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños»

Ser testigos de violencia doméstica tiene consecuencias graves sobre el bienestar emocional y la personalidad de las niñas y de los niños, máxime si se tiene en cuenta que es probable que estas niñas y niños reproduzcan esta misma situación cuando establezcan relaciones de pareja en la edad adulta, ya que aprenden que la violencia es un medio legítimo para solucionar conflictos.

Ante una relación de pareja sembrada de violencia, la opción más responsable hacia el bienestar de las niñas y niños es alejarlos de esa situación.

Tampoco se puede olvidar que alrededor de la mitad de los varones que maltratan a su pareja, maltratan también a sus hijas e hijos.

«Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas»

Así se suelen justificar muchos maltratadores, evitando de esa forma hacerse responsables de sus actos. Es cierto que el consumo excesivo de alcohol es frecuente en estas personas, pero este hecho no les exime de su responsabilidad.

Recordemos, por ejemplo, que en los accidentes de tráfico la ingesta de alcohol es un agravante a la hora de imputar responsabilidades penales.

Además no todos los hombres que tienen problemas con el alcohol pegan y maltratan a sus parejas.

«Los hombres que agreden a sus parejas están locos»

La locura, por definición, conlleva no tener contacto con la realidad, no percibir la realidad, no darse cuenta de lo que se hace, y este no es el caso de estas personas. Especialistas afirman que sólo un 5% de los hombres que maltratan a sus parejas presentan graves trastornos psicopatológicos.

Sin duda alguna, una persona que, para autoafirmarse, maltrata a otras tiene dificultades para canalizar su malestar y frustración. Pero esto no significa que no sea responsable de sus actos.

«Los hombres que agreden a sus parejas son violentos por naturaleza»

Es muy frecuente que los hombres que maltratan a sus parejas no sean violentos con otras personas.

Incluso es frecuente que en el resto de sus relaciones sociales sean amables y respetuosos.

Por lo tanto, la cuestión no es que no puedan controlar su ira, sino que deciden descargarla agrediendo a personas sobre las que se sienten con derecho a actuar así.

Todas las personas, en ciertos momentos, sentimos rabia y frustración en nuestras relaciones con los demás, sin embargo nuestros valores y el respeto hacia los-las demás nos conducen a canalizar y descargar ese malestar sin agredir.

«Los hombres que abusan de sus parejas, también fueron maltratados en su infancia»

Diferentes investigaciones relacionan haber sido testigos de violencia en la familia de origen con los roles de víctima y agresor que se establecen en las parejas, asumiendo que la violencia se transmite de generación en generación. Sin embargo la relación entre estas dos cuestiones no es la de causa-efecto; no todos los hombres que maltratan a sus parejas han sido testigos de violencia o han sido también maltratados, ni tampoco todos los hombres que han sido testigos de violencia o han sido también maltratados maltratan a sus parejas.

«La violencia doméstica es una pérdida momentánea de control»

La mayoría de las veces, las agresiones no son consecuencia de una explosión de ira incontrolable, sino que son actos premeditados que buscan descargar la tensión y sentirse poderosos dominando a la otra persona. Además, las agresiones no suelen ser aisladas, sino hechos repetidos y frecuentes.

«Lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa mucho»

Los casos que aparecen en los medios de comunicación e incluso las denuncias que se realizan sólo representan una pequeña parte de la realidad. Las personas expertas en violencia doméstica afirman que sólo se denuncian alrededor del 10% de los casos.

Según datos publicados por el Ministerio de Interior (1991;35), en el 6% de las familias andaluzas existen malos tratos físicos.

«Lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse»

No es un asunto privado ya que es un delito contra la libertad y la seguridad de las personas.

Los delitos jamás son cuestiones privadas, y menos aún cuando las víctimas no están capacitadas para defenderse.

«La violencia doméstica sólo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos (viven en la miseria)»

No es cierto. Es un fenómeno que se da en todas las capas sociales y económicas. La diferencia suele estar en el tipo de violencia que se ejerce y en las salidas que se dan a esta situación.

Es muy probable que las mujeres pertenecientes a capas sociales medias y altas no recurran a los Servicios Sociales y no presenten denuncias por sentirse presionadas a no hacer pública una situación que afectaría negativamente a su estatus social.

Es evidente, que la esposa/compañera de un hombre con una vida pública prestigiosa se sienta muy presionada a ocultar la violencia doméstica.

«Es más aceptable la violencia que se da entre personas cercanas que la que se da entre extraños»

Es cierto que todas las parejas tienen conflictos y momentos de enfrentamiento, pero esto no significa que sea «normal» llegar a la amenaza, la humillación y las palizas. De todas formas, en los casos de maltrato instaurado desde hace tiempo, no se trata de peleas por un hecho concreto, sino que la violencia del agresor es depredadora, no reactiva, funciona por sí misma, independientemente de la conducta de la mujer. Además, la violencia ejercida por personas cercanas y con las que se tienen vínculos afectivos, a diferencia de la ejercida por personas extrañas, provoca sentimientos de indefensión y humillación mucho más intensos.

REGISTRO DE SESIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNOS/AS**ACTIVIDAD: Desarrollemos una mirada crítica****PROGRAMA: Plan de Igualdad****REALIZADA POR :****ELABORADA POR: Lourdes Blanco Gago (Coordinadora del Plan de Igualdad)****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Desarrollar una mirada crítica hacia los mensajes sexistas explícitos o subliminales a que nos exponen cada día el profesorado, las familias y los medios de comunicación.
- Reflexionar sobre el uso de la imagen como vehículo transmisor de mensajes sexistas y violentos con el pretexto de la acción.
- Identificar valores no sexistas y de acción en las imágenes que percibimos.
- Tomar conciencia de la realidad para lograr una actitud crítica y libre hacia los mensajes.
- Reconocer las diferencias y semejanzas entre personas y grupos y valorar el enriquecimiento que esto supone para todos y todas.
- Lograr una actitud crítico constructiva en el alumnado que les permita desarrollar ideas no sexistas y no violentas para mostrar la idea de igualdad y de acción en imágenes creadas por ellos y ellas, así como en los mensajes verbales que transmiten.

DESARROLLO:

1. (Sesión introductoria en la que se plantearan al alumnado cuestiones previas para determinar su grado de concienciación. Y se expondrán conceptos como sexo, género, acción, y violencia.

2. Sesión de visionado o lectura y toma de contacto con las imágenes o textos a analizar.

El alumnado sacará una batería de preguntas para poder analizar los documentos, presentados, en profundidad.

3. El alumnado realizará un argumentario en base a las preguntas de la sesión previa en el que saquen sus propias conclusiones. Posteriormente, por grupos redactarán y consensuarán el material extraído del análisis

MATERIAL: actividades descritas en esta guía, actividades en la Web del Departamento de Orientación, sección Educación desde la Igualdad

Actividades:

- **Analicemos anuncios**
 - Analizaremos el [anuncio de Monster High](#), [Ipad mini](#), anuncio de un [videojuego](#) y [La puerta al mundo de los sueños](#) (Imaginarium)
 - Aproximación al [mundo de la publicidad](#).
 - Atribución de características a los personajes femeninos y masculinos.
 - Identificar elementos de sexismo explícito y/o elementos violentos. ¿Son necesarios?
 - Determinar la fuerza de los colores y/o personajes para transmitir mensajes.

- **[Análisis tráiler Luna Nueva](#)**
 - Estereotipos del amor romántico
 - Falacia de la media naranja.
 - Análisis de las actitudes femenina y masculina estereotipadas a través del sexismo y la violencia.

- **Analicemos [el Nacimiento de Venus de Botticelli](#)**
 - Sensualidad y desnudez, ¿necesaria o gratuita?
 - Elementos y personajes circundantes, ¿cuál es el papel de cada uno?
 - Mensaje que nos transmite el artista y mensaje sexista.

- **Analicemos un fragmento de [La Celestina](#)**, de Fernando de Rojas
 - Características que se atribuyen a los personajes femeninos y masculinos de la obra (psicología de los personajes).
 - Violencia explícita e implícita.
 - Estereotipos de género y sexismo.

Tutoría sobre BULLYING O ACOSO

INTRODUCCIÓN O JUSTIFICACIÓN:

Los episodios de violencia en los centros escolares están apareciendo cada vez con más frecuencia, y esto preocupa seriamente a todos los miembros de la comunidad educativa.

Algunos estudios muestran que el acoso sucede diariamente sobre todo en edades comprendidas entre 6 y 17 años, con mayor riesgo de violencia entre los 11 y los 15 años, etapa en la que más cambios se producen.

DEFINICIÓN:

Viene de la palabra inglesa Bully, significa matón o agresor. Alguien que reproduce conductas que tienen que ver con la intimidación, tiranización, aislamiento, amenaza, insultos, sobre una víctima o víctimas señaladas.

La palabra acoso se utiliza para describir estos diversos tipos de comportamientos no deseados por niños y adolescentes, que abarcan desde esas bromas pesadas, el ignorar o dejar deliberadamente de hacer caso a alguien, los ataques personales, e incluso los abusos serios.

A veces es un individuo quien hace el acoso, o un grupo (pandilla). Lo más importante no es la acción en sí misma, sino los efectos que produce entre sus víctimas. El acoso se desarrolla en el entorno escolar, por lo que en ocasiones lo denominamos también acoso escolar.

CARACTERÍSTICAS:

Para poder hablar de acoso escolar, deben estar presentes las siguientes características:

- 1) La agresión puede ser física, verbal o relacional. Es una conducta intencional.
- 2) Existe un desequilibrio (abuso) de poder. Presencia de desigualdad de poder (desequilibrio de fuerzas), entre el más fuerte y el más débil. Es una situación desigual, de indefensión para la víctima.
- 3) No hay provocación previa por parte de la víctima. Debe existir una víctima indefensa atacada por un abusón o grupo de matones, La Intimidación se refiere a sujetos concretos, nunca al grupo.
- 4) Se trata de incidentes repetidos a lo largo de un período de tiempo. Existencia de una acción agresiva repetida, durante un período largo de tiempo y de forma recurrente.
- 5) Existe intencionalidad por parte del agresor o agresores. La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo.
- 6) Permanece oculta, secreta o desconocida por los adultos.

EL MALTRATO ENTRE IGUALES PUEDE SER:

Maltrato físico:

- Indirecto: esconder, robar o romper cosas de alguien...
- Directo: pegar, empujones, patadas, agresiones con objetos, amenazar con armas...

Maltrato verbal (es el más habitual):

- Indirecto: hablar mal de alguien, difundir rumores falsos, menosprecios en público, resaltar defectos físicos,...
- Directo: insultar, burlarse, utilizar motes, apodosos...

Exclusión social

- Indirecta: ignorar, ningunear, tratar como un objeto...
- Directa: excluir, no dejar participar a alguien en una actividad...

Maltrato Psicológico:

- Indirecta: acecho, minan la autoestima del sujeto y fomentan su sensación de temor
- Directa: gestos de asco, desprecio o agresividad dirigidos contra la víctima.

Maltrato mixto (físico y verbal)

- Amenazar para intimidar, obligar a hacer cosas –chantaje-, acosar sexualmente...

En las formas directas el agresor da la cara; la víctima se da cuenta que alguien le está haciendo daño. En cambio, las formas indirectas pueden ser muy sutiles. La víctima se da cuenta que alguna cosa no funciona pero no acaba de saber qué está fallando. El hecho que el agresor no se identifique puede desestabilizar enormemente; la víctima llega a dudar de sus propias percepciones y esto genera estrés y ansiedad.

¿QUIÉNES ESTÁN IMPLICADOS?

Básicamente hay **cuatro tipos de protagonistas**:

- 1) **El agresor**: puede actuar solo o en grupo.
 - rara vez es académicamente brillante
 - tiene prestigio entre sus compañeros
 - personalidad problemática, sin sentimiento de culpa
 - siempre encuentra excusas
 - con frecuencia ha sido víctima
- 2) **La víctima**: con frecuencia se encuentra aislada.
 - suele tener pocas habilidades sociales
 - puede ser muy valorado por los profesores, con buen rendimiento académico
 - algún rasgo físico diferente
 - baja autoestima, sentimientos de culpabilidad
 - sufre en silencio, apariencia de debilidad
 - baja su rendimiento académico

3) **Los compañeros espectadores:** es frecuente la falta de apoyo por parte de los compañeros que, en el mejor de los casos observan sin intervenir (espectadores neutrales) y con demasiada frecuencia se añaden a las agresiones y amplifican el proceso (espectadores antisociales). También hay un grupo de compañeros (espectadores prosociales) que tratan de ayudar a la víctima.

4) **Los adultos** (padres y maestros), suelen ser los últimos en darse cuenta, a menudo sólo detectan el problema cuando ha tomado unas proporciones evidentes y con frecuencia graves. Hay que tener en cuenta que los niños comunican más las situaciones de riesgo a padres y maestros, pero en el caso de los adolescentes el grado de comunicación es notablemente inferior.

¿QUÉ CONSECUENCIAS TIENE?

Se produce un daño psicológico y emocional y se ve afectado el desarrollo socioemocional y de la personalidad de todos los agentes implicados.

Consecuencias para la víctima:

- Inmediatas:
 - Sentimientos negativos: miedo, tristeza, culpabilidad...
 - Baja autoestima.
 - Encerramiento en sí mismo.
 - Bajo rendimiento escolar.
 - Hostilidad
 - Síntomas psicósomáticos.
 - Amarga la vida.

- A medio-largo plazo:
 - Rechazo o fobia escolar.
 - Fracaso escolar.
 - Problemas de salud mental.
 - Revictimización.
 - Desconfianza en los demás.
 - Riesgo de suicidio.

Consecuencias para el agresor:

- Aprende a maltratar.
- Reforzamiento por parte del grupo.
- Dificultades para mantener relaciones interpersonales igualitarias y satisfactorias.
- Transferencia de ese modelo de dominio a otras situaciones sociales.
- Problemas de rendimiento escolar.
- Suele provocar situaciones de indisciplina en el aula.

Consecuencias para los espectadores:

- Temor a ser victimizados.
- Aprenden la valoración social de estas conductas.
- Desensibilización a la violencia y sufrimiento de los demás.
- Consideración de la violencia como algo inevitable.
- Aprenden a ser pasotas.
- Aprenden a no ser solidarios.
- Pueden aparecer sentimientos de culpa.

Tutoría sobre ACOSO

DEFINICIÓN:

La palabra acoso se utiliza para describir situaciones de intimidación, tiranización, aislamiento, amenaza, insultos, sobre una víctima o víctimas señaladas, que se manifiestan en bromas pesadas, ignorar o ataques personales, e incluso abusos serios.

El agresor puede ser un individuo o un grupo (pandilla). Es muy importante los efectos que produce entre sus víctimas. El acoso se desarrolla en el entorno escolar, por lo que lo denominamos también acoso escolar.

¿QUIÉNES ESTÁN IMPLICADOS?

- 1) **El agresor:** solo o en grupo. Es mal estudiante, líder, problemático, sin sentimiento de culpa, tiene excusas para todo, y con frecuencia ha sido víctima
- 2) **La víctima:** se encuentra aislada. Suele tener pocas habilidades sociales, muy valorado por los profesores, con buen rendimiento académico, baja autoestima, sentimientos de culpabilidad, sufre en silencio, apariencia de debilidad.
- 3) **Los compañeros espectadores:** en la mayoría de los casos observan sin intervenir, y con demasiada frecuencia se añaden a las agresiones y amplifican el proceso. También hay un grupo de compañeros que tratan de ayudar a la víctima.
- 4) **Los adultos,** debe haber una buena comunicación, y los adolescentes deben comunicar las situaciones de riesgo a padres y maestros.

EL MALTRATO ENTRE IGUALES puede ser:

- 1) **Maltrato físico:** robar o romper cosas, empujones, patadas...
- 2) **Maltrato verbal** (es el más habitual): hablar mal de alguien, insultar, burlarse, utilizar motes...
- 3) **Exclusión social:** ignorar, excluir, no dejar participar a alguien en una actividad...
- 4) **Maltrato Psicológico:** acecho, gestos de asco, desprecio, agresividad...

¿QUÉ CONSECUENCIAS TIENE?

Para la víctima:

- Inmediatas:
 - Sentimientos negativos: miedo, tristeza, culpabilidad...
 - Baja autoestima.
 - Encerramiento en sí mismo.
 - Bajo rendimiento escolar.
 - Hostilidad
 - Síntomas psicósomáticos.
 - Amarga la vida

- A medio-largo plazo:
 - Rechazo o fobia escolar.
 - Fracaso escolar.
 - Problemas de salud mental.
 - Revictimización.
 - Desconfianza en los demás.
 - Riesgo de suicidio.

Para el agresor:

- Aprende a maltratar.
- Reforzamiento por parte del grupo.
- Dificultades para mantener relaciones interpersonales igualitarias y satisfactorias.
- Transferencia de ese modelo de dominio a otras situaciones sociales.
- Problemas de rendimiento escolar.
- Suele provocar situaciones de indisciplina en el aula.

Para los espectadores:

- Temor a ser víctimas.
- Aprenden la “*valoración social*” de estas conductas.
- Poco sensibles a la violencia y el sufrimiento de los demás.
- Aprenden a ser pasotas.
- Aprenden a no ser solidarios.
- Pueden aparecer sentimientos de culpa.

Tutoría sobre ACOSO**ACTIVIDAD TIPO 1:**

- 1) Lluvia de ideas sobre los términos "intimidación" "bullying" y "acoso"
- 2) Puesta en común y descubrir los diferentes personajes que intervienen
- 3) Recordar y enumerar situaciones en las que se hayan sentido acosados. Entregar la documentación y comentarla.
- 4) ¿Has sido testigo de alguna situación de acoso en el colegio? Si es así, descríbela.
- 5) Escribir situaciones en las que se hayan sentido: acosados, acosadores, espectadores.

	SITUACIÓN
ACOSADO	
ACOSADOR	
ESPECTADOR	

6) ¿Cuál ha sido tu postura cuando actuabas cómo?:

Personas implicadas	Actitudes					
	Triste	Miedo	Fuerte	Indiferente	Animador	Pacificador
ACOSADO						
ACOSADOR						
ESPECTADOR						

7) Analizar un caso práctico. Escribir después 5 pasos para fomentar la convivencia.

ACTIVIDADES TIPO 2:

- 1) El profesor ambienta y recuerda los conceptos sobre acoso vistos en 1º curso.
- 2) Entrega de documentación y comentarla.
- 3) Clasificar las siguientes conductas y pensar si les han ocurrido, las han realizado, o han visto si se lo hacían a algún compañero-a:

Maltrato	Físico	Verbal	Exclusión Social
Dar empujones, pegar			
Amenazar, intimidar			
Robar o romper cosas de alguien			
Burlarse abiertamente de alguien			
Insultar o poner motes			
Sembrar rumores sobre alguien			
No dejar participar			
Hacer como si fuera transparente			

- 4) ¿Has sido testigo de alguna situación de acoso en el colegio? Si es así, descríbela.
- 5) Analizar una historia. Escribir después 5 pasos para fomentar la convivencia.

ACOSO ESCOLAR ESTUDIO DE CASOS

“EL CASO DE ALBA”

Alba era una chica divertida y encantadora, a todo el mundo le agradaba, pero todos se dirigían hacia ella con una actitud diferente, simplemente por ser Alba Perla. Ella aceptaba todo, nunca se enfadaba. Siempre sonreía con esos ojillos que desprendían gratitud. Sin embargo, para todas las alumnas de tercero era nuestro chivo expiatorio, nuestra víctima perfecta. A veces, incluso parecía feliz mientras soportaba nuestras pesadas bromas a cambio de pertenecer a nuestra pandilla.

En ningún momento nos habíamos puesto de acuerdo para tratarla así, ni siquiera habíamos hablado sobre su ropa hortera, ni sobre su mal gusto para arreglarse el pelo. Pero un día, una de nosotras comenzó: *¿Os habéis fijado en su falta morada?, ¿os han contado las garradas que hace con ese chico?...* Las demás continuamos desahogándonos y contando todo lo que, sin duda, siempre habíamos pensado. Ahí no quedó la cosa. Nuestra relación con Alba terminó un treinta de marzo, cuando unos chicos de cuarto nos invitaron a una fiesta que organizaban. Alba estaba entusiasmada; era la primera vez que su madre la dejaba ir a una fiesta. Entonces pasó algo terrible: no recuerdo quién fue, pero, varios días antes de la fiesta, alguien dijo: *Alba no puede venir con nosotras; con las pintas que lleva, no ligaremos. Tenemos que deshacernos de ella. ¿Cómo se lo diríamos? No sé por qué, pero, como siempre, me tocó comunicárselo.*

Durante un cambio de clase, estábamos discutiendo sobre el vestido que nos íbamos a poner y de repente, ¡oh, no!, Alba se acercaba. Todas me dijeron: *Ahora, chica, es tu turno.* No sabía cómo hacerlo, ella venía hacia nosotras sonriendo y yo la miraba seria, pero no se daba por aludida, *¿por qué me lo pone tan difícil?* – Pensé-, llegó hasta mí y me preguntó *¿hay algún problema?* Me quedé en silencio, mientras las demás seguían hablando, aunque, en realidad, estaban pendientes de lo que yo iba a decir, y, sin saber cómo, dije: *Lo siento Alba, no puedes venir a la fiesta.* Ella me miró fijamente y, en un segundo, sus ojos se empañaron y brillaron como diamantes; las lágrimas empezaron a resbalar por sus mejillas blancas. ¡Qué horror! Todavía lo estoy viendo. Se volvió sin decir nada, sin pedir explicaciones. Fue la última vez que la vi, nunca más volvió al instituto.

Ahora, treinta años después, sigo pensando en ella, y me encantaría no haber hecho lo que hice, pero ya no tiene remedio. Sólo sé que nunca más he tratado a nadie de esa manera; que en cada persona marginada veía su cara e intentaba remediar lo sucedido. Quisiera poder encontrarla, explicarle lo mal que aún me siento y pedirle disculpas. Pero, como supongo que eso no será posible, me contentaré con terminar con unas líneas dedicadas a Alba:

Alba, quiero que sepas que nunca he sido una santa. A lo largo de mi vida he cometido muchos errores, pero estoy segura de que no he vuelto a traicionar conscientemente a nadie como te lo hice a ti, y espero no volver a hacerlo.

Rosario (45 años).

¿Qué os parece la historia de Alba? ¿Con qué personaje os identificáis y por qué? ¿Qué se podría hacer para que nadie se sintiera como Alba? ¿Qué creéis que debería haber hecho Rosario? ¿Por qué se siente culpable Rosario?

“EL CASO DE MIGUEL”

“Nos habíamos mudado de ciudad por el trabajo de mi padre. Yo entraba en un colegio nuevo, estaba muy contento, haría más amigos y estaba seguro de que iba a ser un buen curso.

Al principio todo fue bien, sólo tenía dos amigos, pero eran muy simpáticos. Un día, mis amigos me pidieron prestadas mis cien pesetas del desayuno, y yo se las dejé. Al día siguiente pasó igual y yo se las volví a dejar, aunque yo me quedaba sin desayunar. Así pasaron varios días y no me decían nada acerca de devolverme el dinero. Al sexto día se repitió la situación, yo tenía mucha hambre y les dije que me iba a comprar un bocadillo para desayunar. Entonces fue cuando comenzaron los problemas, me quitaron mi dinero a la fuerza... ¡otro día sin desayunar! Ya no sólo me obligaban a darles mis cien pesetas, sino que tenía que traer doscientas, cien para cada uno. Yo les dije que no, que mis padres me daban lo suficiente y no podía pedirles más dinero, que no era justo y que ya no les iba a dar más. A la mañana siguiente ya ni me miraban, me ignoraban. Ahora no tenía amigos, pero me daba igual, lo prefería.

Durante un tiempo no pasó nada, hasta que un día me cogieron solo en el servicio, me pidieron todo el dinero –claro, yo sólo tenía mis cien pesetas de siempre-, así que empezaron a pegarme hasta dejarme tirado en el suelo y, después, me quitaron mi cazadora. Hasta entonces no se lo había contado a nadie, pero unos niños que entraron en el servicio y me encontraron tirado me preguntaron qué me había ocurrido. Les conté toda mi historia y ellos me dijeron que esos dos niños (Pepe y Manolo) ya lo habían hecho otras veces.

Desde entonces tengo nuevos amigos, son muy simpáticos y nos llevamos muy bien. Pepe y Manolo no me han vuelto a dirigir la palabra desde entonces. Ahora estoy muy contento”.

Miguel (13 años).

Proponed medidas para ayudar afectivamente a los distintos personajes de esta historia y sobre cómo y cuándo ponerlas en práctica.

EL CASO DE JOSÉ ÁNGEL: “¿Por qué a mí?”

“Llegué al colegio, eran las ocho de la mañana. Como todos los días, al entrar en clase, Antonio me cogió la mochila, la abrió, sacó los libros y los tiró por el suelo. Toda la clase se reía y sólo mi grupo de amigos (tres que tengo) se quedaba sorprendido por lo que siempre me ocurría. No se atrevían a ayudarme, un día lo intentaron y fueron saqueadas sus mochilas. Después de esto, mi papel era siempre recoger los libros y callarme.

Este día fue distinto, ya no podía más, no sabía que pudieran llegar a este extremo. Como de costumbre me abrieron mi mochila, pero esta vez mis libros acabaron en el water; después empezaron a pegarme, hasta el punto de que tuve que ir al hospital lleno de moratones. En esos momentos, por mi mente sólo pasaba una pregunta ¿por qué a mí?”.

José Ángel (13 años).

1. Expresad los sentimientos que os produce esta historia:

2. Diferenciad entre los sentimientos que pueden sentir los diferentes participantes:

JOSÉ ÁNGEL

LOS AGRESORES

LOS ESPECTADORES

COMO ME VA EN LA CLASE Y EN EL INSTITUTO

Piensa ahora en los problemas y dificultades de relación que tenemos en nuestra clase y en las ventajas de contar con compañeros que en ocasiones nos han ayudado.

1. Escribe tres cosas que te hacen más difícil tus relaciones en clase.

2. Escribe las tres cosas que valoras más en tus compañeros de clase.

3. ¿Cuáles crees que son las causas por las que tenemos dificultades de relación en clase?

4. ¿Qué podríamos hacer para resolver estas dificultades y para fomentar y mejorar las relaciones positivas que ya existen?

HISTORIAS

El papel arrugado

Mi carácter impulsivo, me hacía reventar en cólera a la menor provocación. La mayor parte de las veces, después de uno de estos incidentes, me sentía avergonzado y me esforzaba por consolar a quien había dañado.

Un día, mi padre, quien me vio dando excusas después de una explosión de ira, me entregó un papel liso.

Y entonces me dijo:

¡ESTRÚJALO!

Asombrado, obedecí e hice una bola con el papel.

Luego me dijo:

Ahora déjalo como estaba antes.

Por supuesto que no pude dejarlo como estaba.

Por más que traté, el papel quedó lleno de arrugas.

Entonces volvió a decir:

“El corazón de las personas es como ese papel. La impresión que dejas en ese corazón que lastimaste, será tan difícil de borrar como esas arrugas en el papel.”

Aunque intentemos enmendar el error, ya estará “marcado”.

Por impulso no nos controlamos y sin pensar arrojamos palabras llenas de odio y rencor, y luego, cuando pensamos en ello, nos arrepentimos.

Pero no podemos dar marcha atrás, no podemos borrar lo que quedó grabado. Y lo más triste es que dejamos “arrugas” en muchos corazones.

Desde hoy, sé más comprensivo y más paciente.

Cuando sientas ganas de estallar recuerda “El papel arrugado”.

La amistad verdadera

Cuenta una leyenda árabe que dos amigos viajaban por el desierto y en un determinado punto del viaje discutieron. Uno de ellos, estaba tan enfadado, que agredió al otro. El agredido, no le dijo nada, solamente escribió en la arena esta frase: “HOY, MI MEJOR AMIGO ME PEGÓ UNA BOFETADA EN EL ROSTRO”.

Siguieron adelante y llegaron a un oasis donde decidieron bañarse. El que había sido abofeteado y lastimado se sintió mal durante el baño y, de repente, comenzó a ahogarse. El amigo que lo vio, se arrojó al agua y le salvó la vida. Al recuperarse, el amigo que estuvo a punto de ahogarse tomó una navaja y escribió en una piedra: “HOY, MI MEJOR AMIGO ME SALVO LA VIDA”.

Al verlo, el amigo preguntó intrigado: ¿Por qué, después de que te lastimé, escribiste en la arena y, ahora, escribes en una piedra?

Sonriendo, el otro amigo respondió:

“Cuando un gran amigo o amiga nos ofende, la ofensa debe ser escrita en la arena para que el viento del olvido y el perdón acabe borrándola; sin embargo, cuando un amigo o amiga nos ayude y esté a nuestro lado en los momentos importantes de nuestra vida, deberemos grabarlo en la piedra de la memoria del corazón donde ningún viento del mundo podrá borrarlo”.

Cuida a tu prójimo

Una mujer tanto fue pregonando que su vecina era una ladrona, que la muchacha acabó presa. Algunos días después, cuando descubrieron que era inocente, la dejaron en libertad y ella denunció a su vez a la mujer en el juzgado.

-Hacer unos comentarios no es tan grave -dijo la vecina al juez.

-De acuerdo -respondió el magistrado-. Hoy, al regresar a tu casa, escribe todo lo que hablaste mal sobre esta joven, después corta a trocitos pequeños el papel y los vas tirando de camino a tu casa. Mañana vuelve para escuchar mi sentencia.

La mujer obedeció y volvió al día siguiente.

-Estás perdonada si me entregas los pedazos de papel que tiraste ayer. En caso contrario, serás condenada a un año de prisión -declaró el magistrado.

-Pero eso es imposible! ¡El viento ya ha dispersado todo! -Dijo la mujer.

-De la misma manera tienes que saber que un simple comentario puede ser esparcido por el viento, destruir el honor de una persona y, después, es imposible arreglar el mal que ya se ha hecho.

Y el juez envió a la mujer a la cárcel.

¿CÓMO PODEMOS PREVENIR QUE UNA PERSONA SE META CON OTRA EN CLASE?

HAZ UNA LISTA CON 5 COSAS QUE PODRÍAS O PODRÍAMOS HACER PARA EVITARLO

1.
2.
3.
4.
5.

HAZ UNA LISTA CON 5 COSAS QUE PODRÍAMOS HACER PARA AYUDARLE

1.
2.
3.
4.
5.

NO TE ENREDES EN LA RED

GUIA PARA CONOCER EL CIBERBULLYING Y ALGUNOS PELIGROS DE INTERNET Y LAS
NUEVAS TECNOLOGIAS

Jordi Collell y Carme Escudé (2008)
<http://www.xtec.cat/~jcollell>



Está permitida la reproducción total o parcial de los contenidos de este documento, incluso con modificaciones y mejoras del texto. La única condición es que figuren primero el nombre de los autores (jordi collell y carme escudé) y después el de los que hayan introducido cambios.

Todas las copias deberán llevar esta nota de *copyleft* y la misma licencia. No está permitido el uso comercial.

El objetivo de esta guía es que entre todos pensemos sobre los usos y abusos de Internet y las nuevas tecnologías (teléfono móvil, cámaras digitales...). A veces nos puede parecer que sólo es un juego o que no se puede dañar con palabras, con bromas, con fotos... y no somos conscientes que un mal uso puede tener consecuencias muy graves.

¿QUE ES EL CIBERBULLYING?

Hablamos de *ciberbullying* cuando un niño o adolescente es molestado, humillado, amenazado o acosado por otro niño o adolescente mediante el uso de Internet, el teléfono móvil u otras tecnologías interactivas y digitales.

Igual que sucede con el bullying, estas conductas nos pueden perjudicar enormemente. Se trata de hacer respetar nuestros derechos y de respetar los derechos de los demás también en el ciberespacio.

¿QUE CONDUCTAS SON CIBERBULLYING?

- € **Amenazar:** Enviar mensajes amenazadores o desagradables por el Messenger o SMS con el teléfono móvil...
- € **Robar contraseñas, suplantar identidades:** Hacerse pasar por otra persona en los chats, entrar en su correo después de hacerse con su contraseña...
- € **Blogs y fotologs:** Publicar fotos reales o trucadas con comentarios ofensivos, publicar escritos despectivos, insultantes..
- € **Uso o creación de webs con contenidos ofensivos:** Publicación de datos personales...
- € **Enviar fotografías o vídeos por e- mail o SMS/MMS:** Grabar hechos de escondidas o contra la voluntad de la víctima, agresiones...
- € **Encuestas de Internet:** Con voluntad de dañar, por ej: "quién es la más gorda del Instituto?" o "¿quién es el más imbécil del IES?"
- € **En los Juegos multiusuario:** Insultos, amenazas, uso de lenguaje obsceno o agresivo.
- € **Enviar programas basura,** virus, suscripción a listas de pornografía, colapsar el buzón de la víctima, etc.

La historia de Samantha

Samantha era una chica de 13 años, con una página en MySpace donde se conectaba para chatear con otros chicos y chicas de su edad. Su vida cambió cuando conoció a Joe, un chico de 16 años que la invitó a unirse a su grupo de amigos. Samantha se emocionó, estaba muy feliz porque un chico se había fijado en ella, y empezó a mantener con Joe una relación virtual... Chateaba, le explicaba cosas, le hacía confesiones, hablaba de sus amigas...

Todo parecía ir bien. Había encontrado un chico que la encontraba bonita, estaba contenta... pero su relación siempre fue virtual, nunca se conocieron personalmente, aunque se enviaron algunas fotos.

Pero un día recibió un mensaje de Joe que decía:

- Me han dicho que no eres una tía legal, no quiero saber nada más de ti!

De nada sirvieron los intentos de Samantha para continuar la relación, ni los ruegos, ni las súplicas... No lo podía creer. Aquello la desmontó. Por si fuera poco, Joe empezó a publicar mensajes atacándola: Que si era mala persona, que nadie la aguantaba, que se lo hacía con todos...

Ella nunca supo que Joe no existía. Unas "amigas" suyas "inventaron" el personaje de Joe para ganar su confianza y sonsacarle lo que pensaba realmente de ellas.

Esta historia está basada en un hecho real y no terminó muy bien. Los nombres que se utilizan son ficticios.

Por grupos podéis discutir:

- ¿Por qué hay chicas que se meten con otras chicas?
- ¿En qué se equivocó Samanta?
- Imaginad un buen final, donde TODOS se acaben sintiendo bien. ¿Cómo sería?
- ¿Pensáis que es una historia muy extraña? ¿Sucede a menudo?
- ¿Conocéis personas que hagan cosas así?
- ¿Qué significa la frase "Vive y deja vivir"?

BLA, BLA, BLA, BLA, BLA, BLA

LOS CHATS

Los chats pueden tener cosas guapas, y no tan guapas.... Por grupos, haced una lista de los aspectos positivos y negativos de los chats

 <p>cosas guapas</p>	 <p>y no tan guapas</p>

La historia de Miky

- ¡Eh, tu! ¿Porqué me miras mal? ¿Quieres que te pegue?

La tarde del 6 de noviembre, un grupo de tres o cuatro chicos rodearon a Miky cuando salía del Instituto. Mientras dos le agarraban por la espalda, Lolo con el móvil en la mano les gritaba:

- ¡Va, deprisa que tengo poca batería!

Unos días después se repitió el asalto; uno de los chicos le dijo:

- Venga, pégate con nosotros!

Miky se negó pero recibió un golpe en la cara y le rompieron la nariz. Como la primera vez, uno de ellos lo grabó todo con el móvil.

Los padres denunciaron la agresión y hablaron con el director del IES

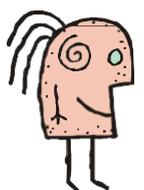
Esta historia está basada en un hecho real y terminó medianamente bien. Los nombres que se utilizan son ficticios.

Por grupos discutir:

- ¿Por qué hay chicos que se meten con otros chicos?
- ¿Qué gracia puede tener grabar cosas así con el móvil?
- Cuando dice que terminó medianamente bien ¿Qué pasó?
- ¿Qué cosas sucedieron para terminar así?
- ¿Habéis recibido imágenes parecidas?
- ¿Qué habéis hecho, o qué haríais si recibierais imágenes así? ¿Por qué?

EL TELEFONO MOVIL

Los teléfonos móviles son muy útiles y nos pueden sacar de un apuro, pero también tienen inconvenientes. Haced lo mismo que en el ejercicio anterior: una lista con las ventajas e inconvenientes.

 <p>ventajas</p>	 <p>inconvenientes</p>

El Fotolog de Sergio

Un día Ana supo que Sergio había colgado fotos suyas en el fotolog.

- A la vacaburra dla foto no le gustan los TIOOOOOOOS.
- Mirad komoseloace con las "amiguitaaaaas" ¡vaya tela chicaaaaa! ¡me kedao pillao!

Ana se enfadó muchísimo pero enseguida entendió que Sergio hizo todo eso porque ella le dijo que no quería salir con él. Lo tenía por un crío y por un pesado pero no esperaba una cosa así.

Lo peor de todo es que ahora le parece que algunos compañeros hacen comentarios cuando ella pasa, o en el patio la miran y rien... y sus amigas no le hablan tanto como antes.

Esta historia está basada en un hecho real y terminó bastante bien. Los nombres que se utilizan son ficticios.

Por grupos discutir:

- ¿Por qué hay chicos o chicas que se inventan cosas de alguien cuando se enfadan con aquella persona?
- ¿Cuando dice que terminó bastante bien, ¿Qué pasó?
- ¿Qué debió pasar para terminar así?
- ¿Qué haríais en una situación parecida?
- ¿Cómo se debe sentir una persona cuando ve que la insultan o cuelgan fotos para hacerla quedar mal y los compañeros la rechacen?
- ¿Sabéis de algún caso parecido?

BLOCS Y FOTOLOGS

Los blogs son una herramienta para compartir textos y comentarlos, hacer proyectos colectivos... son como un diario on-line. Los fotologs son lo mismo pero utilizando fotografías.

Los blogs y fotologs pueden ser muy útiles para poner en contacto personas que viven en lugares lejanos, o para mantener el contacto sin moverse de casa, pero también tienen inconvenientes. Haced una lista con las ventajas e inconvenientes.

 <p>buen rollo</p>	 <p>... mmm No tanto</p>

La historia de Bet y Alba

Bet y Alba eran dos hermanas de 12 y 16 años que se conectaban a menudo a Internet, usando una webcam. Habían conocido a Richard, un chico de 18 años que era representante de modelos de una conocida marca de ropa interior. Poco a poco le fueron cogiendo confianza y se hicieron muy amigos.

– Sois más guapas que muchas modelos que represento. Seríais unas modelos perfectas. Y ellas posaban delante de la webcam en ropa interior y hacían posturas de modelo... y reían. Los días pasaban y cada día se mostraban más atrevidas. Se lo pasaban muy bien.

Un día se dieron cuenta que Richard estaba triste y les dijo que tenía problemas económicos y que necesitaba dinero, que se lo devolvería enseguida. Las hermanas le enviaron sus ahorros. Pero él les siguió pidiendo más dinero.

Al poco tiempo recibieron un mail que decía:

– Tengo fotos donde se ve lo malas que sois, y si no me pagáis se las enviaré a vuestros contactos. Tengo las direcciones ¿veis?

Y les dijo los nombres de algunos de sus amigos. Era verdad! ¿Cómo podía ser? Tuvieron mucho miedo y finalmente decidieron que era mejor decirlo a sus padres.

Los padres denunciaron el hecho a la policía que rastreó el ordenador de las chicas y localizó al hombre.

Cuando fue detenido vieron que tenía 30 años y había actuado de la misma forma con otras menores en varios países.

El hombre se ganaba la confianza de sus víctimas para conseguir imágenes con poca ropa o desnudas, se introducía en su correo y conseguía las direcciones de sus contactos. El resto ya lo sabéis.

Esta historia está basada en un hecho real y terminó satisfactoriamente. Los nombres que se utilizan son ficticios.

Por grupos discutid:

- ¿Dónde se equivocaron Bet y Alba?
- Cuando se dice que la historia terminó satisfactoriamente, ¿Qué pasó?
- ¿Pensabais que navegar por la red no dejaba rastro?
- ¿Pensáis que se lo dijeron a sus padres enseguida?
- ¿Hicieron bien de decirlo a sus padres?

BLA, BLA, BLA, BLA, BLA, BLA

LA WEBCAM

La Webcam es un invento genial! sirve para hablar y para ver personas que se encuentran muy alejadas, pero también tienen inconvenientes. Haced una lista con las ventajas e inconvenientes.



ventajas



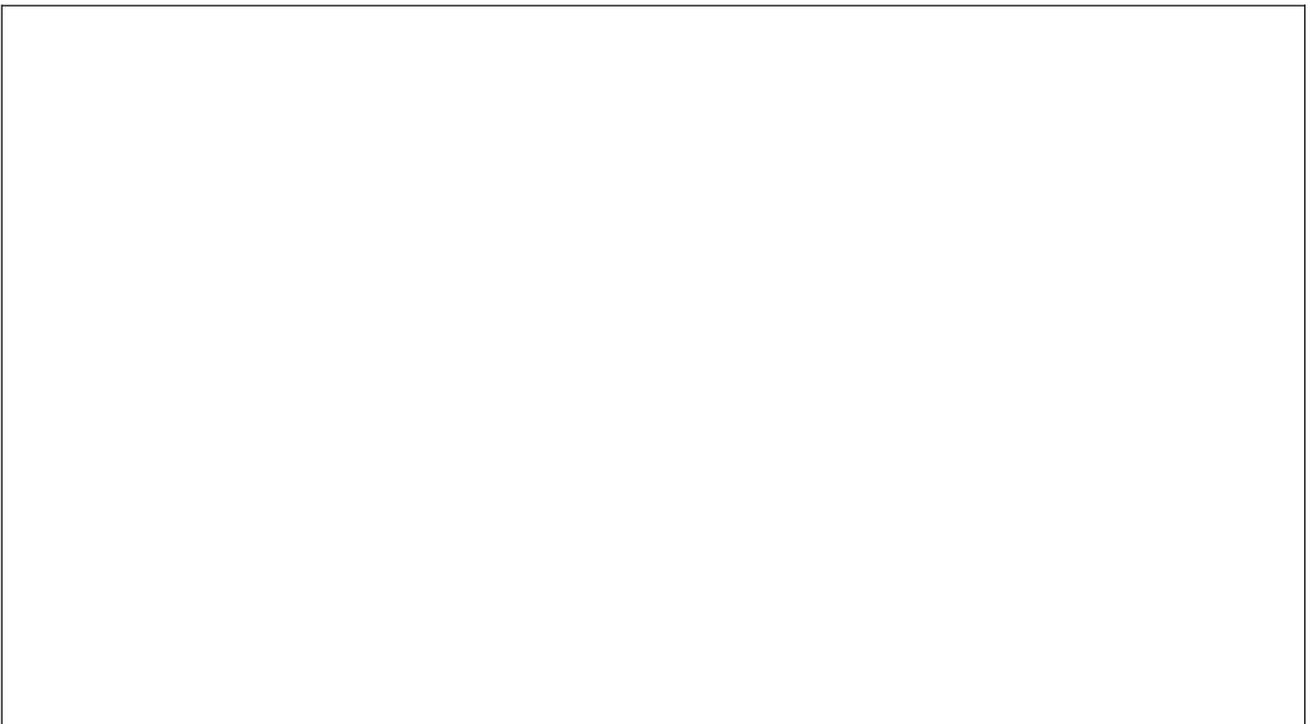
inconvenientes

Insultar es pegar con palabras

¿Has recibido agresiones a través de la red o por el móvil? ¿Cuales? ¿Qué te han dicho? ¿Cómo te has sentido? ¿Por qué piensas que lo hacen?



Explica una situación que te haya pasado a ti o a alguien que conozcas



Las nuevas tecnologías (Internet, teléfono móvil...) nos ayudan en muchos aspectos pero también se pueden utilizar mal. Hay quien las utiliza para burlarse, molestar o dañar a los demás.

Es necesario tomar unas mínimas y básicas estrategias de protección y disponer de recursos para no caer en trampas e involucrarse en problemas o en situaciones de acoso.

¿Qué podemos hacer?

Leed las acciones y valorad el riesgo que pueden comportar. Después ponedlo en común.

	Riesgo bajo	Riesgo medio	Riesgo alto
Dar la contraseña a los amigos			
Colgar fotografías personales			
Incluir la dirección de terceras personas en los mensajes			
Pensar que quien escribe, es realmente quien dice ser			
Abrir correos extraños o de remitentes desconocidos			
Contestar correos extraños o de remitentes desconocidos			
Tener siempre conectada una webcam			
Dejar que nos incluyan en listas de correos			
Dar información personal (nombre, dirección, costumbres...)			
Expresar las ideas más íntimas en un chat			
Colgar fotos sin el permiso de las personas fotografiadas			
Colgar o distribuir vídeos para reírse de alguien			
Hablar mal de los demás en un chat			
Contestar a los insultos y agresiones de la misma forma			
Enviar mensajes amenazantes por e-mail			

Algunas ideas

- € Ignorad el *spam* (correo basura) y no abráis archivos de desconocidos o que no nos inspiren confianza. Un virus puede afectar todo el ordenador!! Hay programas capaces de descifrar nuestras contraseñas de correo electrónico.
- € En Internet también hay riesgos. Que sea un mundo virtual no significa que no pueda acarrearos problemas. A veces no es suficiente apagar el ordenador. Hay programas que pueden infiltrarse y crearnos complicaciones.
- € Si no la necesitáis, no instaléis una *webcam*. Hay programas que pueden activarla y controlarla externamente.
- € No enviéis fotos vuestras ni de vuestros amigos a personas que no conozcáis personalmente o que no sepáis certeramente que son un contacto seguro. (*¿Cómo sabremos que un contacto es seguro?*)
- € No respondáis e-mails que os pidan el nombre de usuario o la contraseña, ni los introduzcáis en páginas que no sean de confianza contrastada. (*¿Cómo sabremos si una página es de confianza?*)
- € La contraseña del correo electrónico es personal; no se la des ni a tus amigos. Tampoco utilices contraseñas obvias como fechas señaladas o nombres que tengan una relación directa contigo.
- € Cuenta hasta 10 antes de responder un mensaje que te moleste o te afecte. No respondas a una provocación; posiblemente es lo que pretende el emisor. Muchas veces ignorar mensajes agresivos es la mejor táctica.
- € “*Gugléate*”. Teclea tu nombre o “alias” en el Google o en otro buscador. Puedes ver si hay algo en la red que haga referencia a ti.
- € Si te conectas en la escuela, en casa de un amigo o desde un cibercafé, debes estar atento a no marcar las opciones del tipo “recordar contraseña” y, cuando acabes, cierra completamente la sesión de usuario.
- € Internet se debe de regir por unas mínimas normas de comportamiento y de respeto hacia los demás. Utiliza las nuevas tecnologías de forma responsable y si tienes algún problema no dudes explicarlo a tus padres o profesores. No esperes, habla con ellos en cuando surja algún problema; las cosas se pueden complicar rápidamente.

Referencias:

Collell, J. y Escudé, C. (2008), *Ciberbullying. L'assetjament a través de la xarxa. Àmbits de Psicopedagogia*, 24. (versión en castellano en <http://www.xtec.cat/~jcollell/ZAP%2024.pdf>) <http://www.xtec.cat/~jcollell>
<http://www.pantallasamigas.net> <http://www.ciberbullying.com>
<http://www.cibersociedad.net> <http://www.protegeles.es>

Ahora que ya hemos hablado de unas cuantas cosas sobre los peligros del ciberespacio, es hora de contestar una pequeña encuesta

La información que nos deis es confidencial. Te pedimos que la contestes sinceramente; entre todos podemos mejorar nuestras relaciones y ser un poco más felices.

Encuesta



Sobre tí

Soy un chico

Soy una chica

Edad: _____ Curso: _____

¿Dónde has nacido? _____ ¿Cuánto tiempo llevas en Catalunya? _____

¿Qué lengua hablas habitualmente? _____

Uso del ordenador: casi nunca 1 a 4 veces al mes Cada día o casi Tengo ordenador en casa SI NO

Tengo una cuenta de mensajería instantánea) SI NO

Si tienes, indica donde (Messenger, MySpace.....): _____

Tengo un blog o un fotolog personal SI NO

Tengo teléfono móvil SI NO

Tiene cámara incorporada SI NO



Sobre el ciberbullying

A veces me he implicado en conductas de ciberacoso SI NO

He sufrido bullying en la escuela: SI NO He hecho bullying a otros: SI NO

He hecho ciberbullying (por e-mail, chats, móvil) SI NO He sufrido ciberbullying SI NO

Si es que sí, indica en qué medio: e-mail chats móvil otros (cuáles?) _____

¿Tienes alguna sugerencia acerca de todo ésto?

Editorial

En este momento, en que nuestros niños y niñas vuelven a la escuela, cargados con nuevos materiales y con toda la ilusión que supone el nuevo curso, encontramos las imágenes de otros niños que nos cuestionan e interrogan. Nos referimos a los niños atrapados en los campos de refugiados, los que hacen el camino y traspasan fronteras a pie, solos o junto a sus familiares; o peor si cabe, los niños y niñas muertos en el mar, tratando de buscar la seguridad y protección que su país ha dejado de garantizarles.

Desde FETE UGT nos sentimos especialmente preocupados por este drama. Como maestros y maestras tenemos la obligación de explicar a nuestros alumnos y alumnas que está ocurriendo para que niños y jóvenes que podrían ser sus compañeros y compañeras lleguen a las fronteras europeas huyendo de la guerra o de una vida sin futuro.

Desde nuestra conciencia como educadores y educadoras exigimos con todas nuestras fuerzas que los gobiernos europeos, y el gobierno Español, contribuyan de forma inmediata a dar respuesta al drama humanitario que ya se está cobrando la vida de tantas personas, entre los que se encuentran niños y niñas.

Y reiteramos la importancia de la educación como la clave para formar a las futuras generaciones en el compromiso de la defensa de los derechos humanos de todos y cada uno de las personas y de sus pueblos. Y por tanto la necesidad de colocar en el corazón de la enseñanza la educación para la ciudadanía y los derechos humanos. Hoy más que nunca, es preciso recordar la importancia de educación que enseñe a habitar el mundo desde la solidaridad, la

democracia, la igualdad y la justicia para que dramas como el que estamos viviendo no vuelvan a repetirse. Es necesaria una educación que garantice que cada alumno y alumna pueda participar de forma crítica y responsable en la defensa de la paz y la democracia, por tanto, en lograr una sociedad plural, más justa, equitativa y solidaria. Frente al discurso neoliberal que define el fin de la educación como la respuesta a las necesidades del mercado, defendemos la educación en valores y la educación en la ciudadanía como los ejes fundamentales sobre los que debe



elaborarse el proyecto educativo. Desde ese proyecto educativo debemos poder educar y formar ciudadanos y ciudadanas bien preparados para encontrar un trabajo digno, pero también, que les enseñe a preocuparse y comprometerse de forma crítica y responsable con el mundo en el que les ha tocado

educación para reconocer al otro/a, y acción; es decir, educar en los mecanismos que un estado de derecho brinda para ejercitar y reclamar nuestros derechos: la denuncia, la movilización social, el asociacionismo.

Con este propósito os presentamos este número de La Boletina. Nuestra modesta contribución para que en los centros educativos podamos explicar que es lo que está ocurriendo, que significa ser refugiado... pero también porque debemos abrir los brazos a la acogida con todas nuestras fuerzas, para que la esperanza, la solidaridad y la justicia vuelvan a ser los principios que identifiquen a la Europa de la que formamos parte.

Carlos Lopez Cortiñas
Secretario General FETE UGT
Luz Martinez Ten
Secretaria Político-Sociales FETE UGT

SOS. Como abordar la crisis humanitaria de los refugiados en los centros educativos

Estamos asistiendo ante una de las mayores crisis humanitarias acontecidas en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia de las miles de personas que tratan de llegar en busca de protección, empujadas por las inhumanas condiciones de sus países de origen o por situaciones del conflicto de las que huyen. Las terribles condiciones en las que se desarrolla la huida se han cobrado la vida de más de 2.800 personas, en su intento de alcanzar la protección y seguridad de una Europa, cuyos gobiernos, no está contando con la celeridad, el sentido de justicia y solidaridad que se requiere ante este drama humanitario.

Llevamos meses siendo testigos de las imágenes de personas y familias que intentan huir del infierno, traspasando fronteras por todos los caminos posibles, sin embargo, el gran desencadenante de la alarma, ha sido la guerra de Siria de donde procede el 80% de todos los solicitantes de asilo europeo. Una cuarta parte son niños y niñas, entre los que se encuentran muchos menores que se desplazan solos.

Desde que se iniciara el conflicto en Siria, en 2011, hemos visto diariamente sufrir a un pueblo. Los medios de comunicación nos han traído a nuestra casa imágenes sobre los bombardeos y masacre en el país, como ya había ocurrido y ocurre en otros conflictos armados, como Libia, Irak, Palestina, y un largo etc, pero además nos han devuelto otra imagen, la imagen de personas y familias tratando de escapar de ese infierno, cruzando fronteras, incluso el propio Mar Mediterráneo en pequeñas barcas sin ninguna seguridad.

¿Cómo se enfrentan nuestros alumnos y alumnas ante este drama terrible? Tenemos la obligación de explicar a nuestros alumnos y alumnas que está ocurriendo para que niños y jóvenes que podrían ser sus compañeros y compañeras de pupitre, vaguen por las fronteras europeas huyendo



de la guerra o de una vida sin futuro, así mismo, tenemos el deber moral de reclamar una respuesta rápida de coordinación de la administración para facilitar su llegada cuanto antes, y proveer de los medios y recursos adecuados a los centros educativos que van a recibir a los menores refugiados y sus familias, de forma que cuando lleguen a los centros tengan garantizada una organización capaz de responder a sus necesidades, ofreciéndoles una ayuda integral por parte de la administración que incluya desde servicios básicos a la atención adecuada para ayudarles a asumir y gestionar el dolor que significa verse obligados a dejar su país y la ayuda para que recuperen una vida lo más normalizada posible en nuestro país. La legislación internacional regula claramente la protección legal, asistencia y derechos sociales que deben asegurar los estados firmantes de asilo, deben recibir un alojamiento digno, asistencia sanitaria, psicológica y también formativa de tal manera que puedan aprender el idioma para facilitar su integración y participación en la sociedad de llegada.

Este es un proceso muy complejo, ya que no se trata solo de cubrir necesidades básicas, sino de construir y recuperar el proyecto de vida fuera de su propio hogar, sin saber que posibilidad habrá de retorno o si se irá

generando un deseo de permanencia en el lugar de acogida; de ir superando y los traumas vividos, de sobreponerse al dolor de haber perdido todo. Por ello, junto a la solidaridad de la comunidad que les acoge, debe contarse con especialistas que den respuesta a las distintas necesidades. La tarea sin duda, nos concierne a todos y a todas.



¿QUE PODEMOS HACER?

Organizar actividades de sensibilización y formación sobre derechos humanos y refugiados en las aulas.

- Ante la situación que se está viviendo es necesario que proporcionemos a los alumnos y alumnas información clara sobre las causas de este drama humanitario.
- Es fundamental trabajar los conceptos de refugiado, asilo, acogida, Derechos Humanos, inmigración, Inter-culturalidad adaptando los niveles de concreción y metodología a las distintas edades.
- Entre los contenidos que debemos abordar se encuentra la obligación de los Estados a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del Estatuto para los Refugiados.
- En las etapas de infantil y primaria trabajar los derechos de los niños y las niñas del mundo, realizando actividades colectivas donde expresen su apoyo a los que no la tienen.
- En la etapa de secundaria y bachiller analizar los focos de conflicto que han provocado la huida de las personas en busca de asilo y refugio
- En las distintas actividades propuestas debemos promover la empatía, el sentido crítico y la obligación moral y ética que todas las personas tenemos ante el sufrimiento y la injusticia.

Organizarnos en la comunidad educativa para responder de forma solidaria

- Es importante organizar con el conjunto de la Comunidad Educativa medidas de solidaridad en coordinación con las Organizaciones Sociales y Organizaciones No Gubernamentales que estén desarrollando programas de ayuda de emergencia para los refugiados.
- Si el centro va a recibir alumnado refugiado preparar un plan de acogida en coordinación con las Instituciones educativas de forma que se garanticen todos los medios y recursos necesarios.
- Planificar y diseñar un programa de llegada y seguimiento del alumnado refugiado y sus familias en el que toda la comunidad educativa pueda ofrecer apoyo, de forma que sientan confianza y seguridad en un momento tan complejo.
- Realizar campañas de apoyo solidario con las personas refugiadas e inmigrantes con el barrio y asociaciones cercanas, incidiendo en los mensajes positivos a fin de prevenir y evitar discursos demagógicos y/o xenófobos impidiendo mensajes de odio e intolerancia.
- Establecer redes de intercambio con centros escolares de otros países que estén en situación de conflicto.

Organizar acciones para exigir la solución al conflicto y la acogida de las personas refugiadas

Son muchas las organizaciones, entre las que nos encontramos UGT y FETE UGT las que estamos exigiendo a España a los Gobiernos Europeos que se sitúen a la altura de las circunstancias y del momento histórico que estamos viviendo y asuman sus responsabilidades facilitando la acogida del mayor número de refugiados posible en cumplimiento de sus obligaciones internacionales. Es fundamental que el conjunto de la ciudadanía manifestemos al Gobierno de España que asuma su responsabilidad como Estado democrático, garante de los derechos humanos y los compromisos asumidos en los tratados internacionales sobre protección internacional de personas en situación de riesgo, tal y como se ha manifestado en **"La declaración ante la crisis humanitaria en Europa"** de UGT.

PREGUNTAS ANTE EL CONFLICTO

¿Quiénes son las refugiadas y refugiados?

Son personas que busca refugio de una persecución. También les concede un derecho muy importante: el derecho a no ser enviados de vuelta a su hogar, donde podrían sufrir algún daño, salvo en circunstancias ex- tremas.

"Dado que, por definición, los refugiados no están protegidos por sus propios gobiernos, la comunidad inter- nacional interviene para asegurarse de que están sanos y salvos", dijo la ACNUR, la agencia de refugiados de las Naciones Unidas.

¿A quien llamamos refugiados? .

El Artículo 1 de la convención para el Estatuto de Refugiados, define al re- fugiado como: Una persona que, debido a un miedo fundado de ser perseguido por razones de raza, religión, nacionalidad, membresía de un grupo social o de opinión política en particular, se encuentra fuera de su país de nacimiento y es incapaz, o, debido a tal miedo, no está dispuesto a servirse de la protección de aquel país; o de quien, por no tener nacionalidad y estar fuera del país de su antigua residencia habitual como resultado de tales eventos, es incapaz, debido a tal miedo, de estar dispuesto a volver a éste.

¿Qué es el derecho de asilo?

El derecho de asilo es un derecho humano regulado en la normativa internacio- nal, tanto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, (art. 14) como de forma específica en la Con- vención para el Estatuto de Refugiados, aprobada por Naciones Unidas en 1951, para proteger a refugiados europeos después de la Segunda Guerra Mundial. Dicha Convención fue ampliada después sin restricciones geográficas, por el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967

¿Quién firmo La Convención para el Estatuto de Refugiados?

142 Estados han firmado tanto la Convención de Refugiados de 1951 como el protocolo de 1967. Algunos lo firmaron hace décadas, mientras que otros se unieron hace solo unos años.



Conversando con

Ranim Sancris

El conflicto sirio dura ya más de 4 años, lo que comenzó siendo una revuelta popular al abrigo de las primaveras árabes que se iniciaron en Turquía y Túnez en 2010, se ha convertido en una guerra que parece no tener fin. El Gobierno presidido por Bashar al-Asad bombardea sistemáticamente su territorio mientras que la comunidad internacional parece que solo reacciona cuando surgen oleadas puntuales de refugiados. La situación además está siendo aprovechada por el autodenominado *estado islámico* que amenaza con instalarse allí por la situación geoestratégica del país y por actores internacionales como Rusia que intentan sacar ganancia económica de la situación apoyando al régimen sirio.

Ranim Sancris, acaba de volver a Madrid después de pasar 20 días en Siria viendo a su familia. Ella vive en España desde hace 9 años, su padre trabajaba en aquí y su familia lo acompañó. Su hermano estudió ciencias geológicas en Madrid y regresó a Damasco. Considera al pueblo sirio como culto y arraigado a su tierra. "La educación es muy importante en mi país", nos cuenta, y la población se está viendo obligada a cruzar la frontera porque la situación allí es insostenible.

¿Qué opina de la situación que se ha dado estas últimas semanas con los refugiados sirios en Europa?

La situación actual de muchas familias sirias es desesperada porque llevamos mucho tiempo de conflicto. El pueblo sirio está muy enraizado a su tierra y no saldría si no fuera necesario.

Tras más de 4 años de conflicto muchas familias se han quedado sin casa y no tienen otra opción segura. Hay que tener en cuenta que los movimientos comenzaron desde el inicio, primero se busca refugio en casas de familiares en zonas del país más alejadas del conflicto. Después empezó el éxodo hacia las fronteras con el Líbano, Jordania, Turquía incluso a Iraq. Turquía es el único país que abrió su frontera a los sirios desde el principio.

Con nombre propio



Ranim Sancris

Ciudadana siria, vive en Madrid desde hace 9 años y en la actualidad cursa el master en estudios árabes e islámicos contemporáneos en la Universidad Complutense. Su adaptación a España fue difícil pero hoy cuenta con casi toda su familia primaria en Madrid y una amplia red de amigos y conocidos. Desde hace 4 años es una más de las personas que cada domingo que manifiestan delante de la embajada siria para pedir el cese del conflicto bélico en su país.

Llevamos muchos años de conflicto y aunque la decisión de salir del país es muy dura en muchos casos es la única viable. Lo que me da mucha rabia es que se confunda a la gente diciendo que los refugiados sirios lo que quieren es quedarse en Europa a largo plazo. En la mayoría de casos es una situación puntual por el conflicto pero luego lo que quieren es volver a una Siria en Paz no quedarse en los países de acogida.

¿En este momento cuales son las vías de huida del país?

Las principales vías de salida del país son 3, Turquía, Egipto y Libia. Desde esos países intentan llegar a Serbia y después a Hungría que es dónde están surgiendo los mayores problemas.

Conversando con RanimSancris

El destino final es Alemania porque la canciller alemana, Angela Merkel dijo que los refugiados sirios serían bienvenidos en Alemania. Luego ha tenido que recular y pedir apoyo a la Unión Europea ante la cantidad de personas que pedían asilo en su país, lo que ha terminado con el reparto de refugiados que conocimos esta semana entre los estados miembro.

Desde que comenzó el conflicto la comunidad siria en España se ha manifestado delante de la embajada en Madrid. ¿Ha tenido algún efecto?

Nadie nos hizo caso, nunca nos recibieron. Yo he sido una de las que cada domingo se manifestaba delante de nuestra embajada. Sin embargo las consecuencias para mí y para muchos otros fueron nefastas. Los funcionarios de la embajada hacían fotos de nuestros rostros para luego enviarlas a las autoridades en Siria. Una vez nos identificaban de tenían a nuestros familiares en Siria. En mi caso detuvieron a mi hermano.

La situación parece estar en un punto sin retorno, ¿Cómo está siendo desde su punto de vista la actuación del gobierno español?

El estado español debería apoyar al pueblo sirio. La comunidad internacional tras más de 4 años de guerra esta dispuesta a firmar la paz con el régimen de Bashar al-Asad. Esto supondría mantener al régimen en el poder por lo que el pueblo no lo aceptaría. La comunidad internacional debe ser valiente y dejar a un lado los intereses económicos y geoestratégicos que tiene en la zona pero sinceramente creo que no lo hará.

¿Qué opina de la aparición del ISIS en el conflicto y como está afectando a su resolución?

El autodenominado *estado islámico* esta aprovechando la situación de caos que se vive en el país para afianzarse en la zona. También creo que a la comunidad internacional le interesa que aparezca este actor en la guerra porque así pueden justificar su entrada en el conflicto. Hemos escuchado declaraciones en las últimas semanas de líderes internacionales apoyando una intervención militar en Siria para derrocar al Estado Islámico. Yo me pregunto por qué ahora si y todos estos años

que la población civil esta padeciendo la guerra no se han planteado si intervenir o no.

El Estado Islámico donde esta reclutando gente es dentro de los países europeos y no en países musulmanes; son chicos de segundas generaciones de inmigrantes que tienen una falta de identidad importante porque en los países europeos donde han crecido son vistos como extranjeros y en los países de origen de sus familias también. El Estado Islámico les refuerza la identidad que tenían difusa y les otorga algo por lo que luchar, no hay más que mirar los perfiles de terroristas de los últimos atentados en Europa. Por eso las declaraciones de líderes europeos argumentando que entre los refugiados podían entrar terroristas del ISIS es tergiversar la realidad.

¿Qué opinión le merece el trato que los medios de comunicación españoles están haciendo del conflicto sirio?

Los medios más conservadores ven a los sirios como musulmanes y se oponen por ideología. Los medios más progresistas consideran al régimen de Bashar al-Asad como históricamente comunista y por tanto los rebeldes sublevados son imperialistas; pero para los imperialistas somos musulmanes. Además para alguien que no es sirio entendemos que el conflicto tiene tantas aristas que es complicado comprender la situación en profundidad porque entran en juego muchas variables: económicas, políticas, religiosas así como las diferencias que existen entre las diferentes ramas del Islam: chiíes, suníes y alauíes. Incluso los países árabes nos están dando la espalda. En muy pocos medios se llega a las causas del conflicto y se hace un análisis en profundidad.

¿Qué opina de la acogida que de manera altruista están realizando algunos ciudadanos europeos en sus casas?

Estan ayudando a familias en casos puntuales, sin embargo creo que no es la solución. La magnitud de la situación requiere de un plan coordinado entre las administraciones y los estados para que sea efectivo y extendible a todos los que necesitan ayuda. Se trata de asegurar una llegada segura y una petición de asilo de manera ordenada. La Unión Europea cuenta con los medios necesarios para llevarlo a cabo.

No hace tanto tiempo...



1. Refugiadas españolas en Le Perthus, Francia, enero 1939.

2. Un gendarme francés ofrece víveres a los refugiados españoles en una calle de Le Perthus el 28 de enero de 1939.

TOTAL DE REFUGIADOS EN FRANCIA (MARZO DE 1939)	
MUJERES	170.000
VARONES PAISANOS	40.000
ENFERMOS Y HERIDOS	10.000
SOLDADOS Y MILICIANOS	220.000
TOTAL	440.000

Refugiados españoles en África del Norte				
Ciudad	Hombres	Mujeres	Niños	TOTAL
Argel	1.440	150	54	1.850
Oran	2.087	636	477	3.500
Casablanca	1.036	50	130	1.516
Túnez	818	50	50	1.018

Fuente: Migraventura, Ministerio de Trabajo e Inmigración

¿Cuál es la diferencia legal entre un inmigrante y un refugiado?

Una persona que inmigra es quien se desplaza otro territorio por diferentes motivos (generalmente para buscar una vida mejor que no puede lograr en su lugar de origen). Un refugiado es una persona con un derecho reconocido a la protección internacional porque su vida corre peligro en su país de origen (a causa de un conflicto o de una persecución por motivo de raza, sexo, religión). Pero en muchos casos las fronteras no son tan claras. Porque muchos de los llamados inmigrantes económicos no podrán alimentar a sus familias si permanecen en su país. Así que es difícil trazar una barrera, aunque ahora las instituciones europeas tratan de hacerlo.

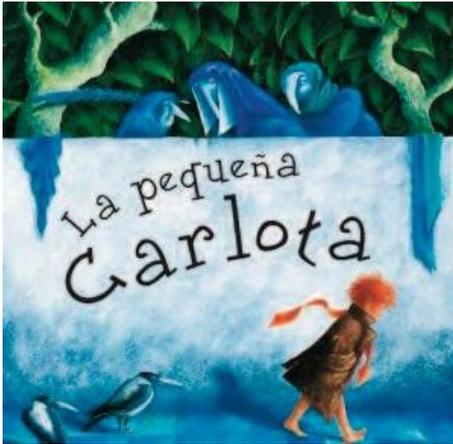


1. Emigrantes españoles e italianos embarcando hacia Argentina desde el puerto de Barcelona Diciembre de 1910. Frederic Ballell (Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona).

2. Salida de emigrantes en Vigo en los años 20. (archivo personal)



Actividades para el aula: 1º y 2º de la ESO



Presentación:

Para explicar que significa ser refugiado a los alumnos y alumnas de primaria, vamos a utilizar un cuento creado por ACNUR (La agencia de la ONU para los refugiados) que narra la importancia de brindar acogida y protección a aquellas personas que se ven obligadas a huir de sus países de origen. La información que esta llegando es tan dramática que posiblemente los alumnos y alumnas estén viviendo el desconcierto ante la información que les llega. Por esta razón es importante explicarles de forma sencilla que significa ser una persona refugiada, pero también la dimensión de la acogida y la importancia de las relaciones de ayuda que se deben establecer con las personas con las que conviven.

Objetivos:

- Comprender que significa ser una persona refugiada
- Entender porque es importante que los países acojan y defiendan los derechos de las personas de otros países que solicitan ayuda
- Comprender que significa la acogida y que acciones podemos realizar para apoyar a aquellos compañeros y compañeras que han tenido que dejar su hogar.
- Ofrecerles claves para puedan apoyar y ayudar a otras personas desde el sentimiento de justicia y solidaridad

Desarrollo de la actividad:

1.- Lectura del cuento “La pequeña Carlota” de Annegert Fuchshuber

-Descargar el cuento de la pequeña Carlota en la página de ACNUR:

<http://www.eacnur.org/content/unidad-didactica-la-peque-carlota>

- Repartir una copia a cada niño y cada niña, de forma que puedan seguir la lectura viendo las imágenes. También podemos proyectarla en la pantalla digital de clase.

Actividad: Organizar una lectura colectiva parándonos después de cada párrafo para hacer preguntas sobre su significado y las distintas situaciones que va relatando el cuento.

2.- Reflexionar sobre el significado de la palabra refugiado:

Explicar a los niños y las niñas que las personas refugiadas son aquellas personas que han tenido que irse muy lejos de su casa y que no pueden volver porque si lo hacen están en peligro. No quieren irse, pero se ven obligados a hacerlo, Al irse se quedan sin muchas de las cosas que necesitan para vivir.

Preguntar: ¿Qué le ocurre a Carla? ¿Por qué tiene que irse? ¿Qué necesita para vivir? ¿Por qué le resulta tan difícil encontrar un lugar para vivir? ¿que podemos hacer para ayudar a Carla?

3.- Otras actividades que podemos realizar:

Escribir una carta a Carla invitándola a venir a nuestro colegio. Imaginar todo lo que podemos hacer para que un niño o una niña que venga de otro lugar se sientan bien en el colegio. Invitar a una persona de una asociación a explicar la situación de las personas refugiadas. Ponernos en contacto con organizaciones para apoyar en la ayuda a personas refugiadas con un mercadillo de juguetes, libros, etc. Pedir a los niños y niñas de clase que escriban una carta dirigida a niñas como Carla, la protagonista del cuento

Actividades para el aula: (3º y 4º de la ESO)

“TEMPLA”. EL BARCO DE LA SOLIDARIDAD



Objetivos:

- Tomar conciencia de cómo los intereses nacionales y supranacionales se interfieren con demasiada frecuencia en el respeto de los derechos humanos.
- Asumir nuestra responsabilidad en los movimientos de defensa de los derechos humanos como parte de la conciencia colectiva de la humanidad.

Orientación para la actividad: El 16 de agosto de 1991, un barco mercante neocelandés llamado el Templa avistaba y socorrió a 433 refugiados, en su mayoría afganos, que viajaban a bordo de una barcaza Indonesia dirigida por traficantes de personas. Aquella noche la presentadora de telediario, Rosa María Mateo en las noticias de la una de la madrugada, saltándose el guión, observaba con tristeza cómo las autoridades australianas le negaban la autorización al capitán de desembarcar en sus costas y proclamaba, sin tapujos, que el Templa significaba la pérdida de la conciencia ética de la Humanidad. El barco, al borde de la tragedia fue rechazado por varios países y siguió en alta mar durante varias semanas. Finalmente y después de muchas negociaciones y de la presión de las organizaciones humanitarias, fue enviado a Nauru, cerca de Nueva Zelanda. Al capitán del barco le dieron, recientemente, el premio honorífico del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Metodología: Grupal.

Tiempo: Una hora.

Materiales: Mobiliario para simular un juicio.
Fotocopias del artículo 3 de los DD.HH.

Procedimiento:

- Simular un juicio al orden internacional con la acusación del abandono a su suerte del barco Templa.
- Se repartirán papeles para la simulación del juicio:
 - Acusado: Orden internacional representado por los Gobiernos.
 - Fiscal: Grupo que representará a ACNUR y Amnistía Internacional en la defensa de los derechos humanos.
 - Defensa: Abogado.
 - Testigos: Capitán del barco, refugiados que fueron recogidos en el barco. Organizaciones no gubernamentales.
 - Jurado: SOS Racismo.
- En pequeños grupos buscarán información en Internet para documentarse a cerca de lo ocurrido con el barco.
- Cada participante dispondrá de diez minutos para preparar su intervención.
- Celebración del juicio con veredicto final.
- Redacción del veredicto entre todos los miembros del grupo.

Preguntas para la reflexión:

¿Por qué no podía atracar el barco? ¿Qué derecho de la Declaración se estaba vulnerando? ¿Qué conflictos entraban en juego? ¿Cómo reaccionó la opinión internacional? ¿Los países que han firmado la Declaración de derechos humanos respetan su cumplimiento? ¿Cuáles son las dificultades que surgen? ¿Cómo ciudadanos y ciudadanas ¿qué podemos hacer para que se respeten? ¿Qué ocurriría si un suceso similar ocurriera en costas españolas? ¿Cómo influye la Ley de Extranjería en estas situaciones? ¿Qué significa ser refugiado? ¿Qué obligaciones tienen los países de acogida? ¿Qué podemos hacer con los refugiados desde nuestra realidad?

Actividades para el aula: SECUNDARIA

Orientación de la actividad:

Con frecuencia no somos conscientes de la importancia que tienen los derechos de los que disfrutamos. En un mismo territorio los ciudadanos y ciudadanas nos encontramos protegidos jurídica y socialmente, sin embargo, aquellas personas que se ven obligados a huir de su país por la guerra, la persecución, los desastres naturales o el hambre... no corren la misma suerte, es el caso de las miles de personas refugiadas que intentan traspasar las fronteras europeas y que aun no han visto reconocidas sus sin papeles a los que les son negados los derechos básicos. La Red de los derechos nos permite tener confianza en el destino porque nos proporciona la protección imprescindible para ser reconocidos como personas con derechos. Los Estados firmantes de la Convención del Estatuto de los refugiados tienen la obligación de acoger a las personas solicitantes de asilo garantizando los derechos básicos como educación, la sanidad, la justicia. A través de esta actividad vivenciaremos la sensación de seguridad que se tiene cuando te reconoces parte con derechos de una sociedad.



Objetivos:

Vivenciar la seguridad y libertad que proporcionan los Estados democráticos a los ciudadanos y ciudadanas. Colocarse en la tesitura de las personas que se ven obligadas a pedir refugio

Metodología: Grupal.

Tiempo: Veinte minutos.

Materiales: Ninguno en especial.

Presentación de la actividad:

Imaginemos que somos el conjunto de la sociedad. Nuestra misión es proteger a la persona que se coloque en medio del círculo de forma que no pueda caer.

Procedimiento:

Todas las personas se colocan de pie, en un círculo cerrado. En medio una de las personas participantes cierra los ojos. Y se deja caer sobre los compañeros y compañeras. El grupo empujará suavemente a la persona que está en el centro de forma que se sienta balancear agradablemente de un lado a otro pero sin nunca tocar el suelo. La operación se repetirá con varios participantes.

Preguntas para la reflexión:

¿Cómo nos hemos sentido? ¿Cómo se sienten los ciudadanos y las ciudadanas de las democracias cuando acuden a las instituciones?, ¿esperan ser atendidos?, ¿esperan que les sean reconocidos sus derechos? Si una mañana te levantas y descubrieras que tienes que huir de tu país... ¿cómo te sentirías?, ¿qué importancia tienen las democracias en la defensa de los derechos?, ¿Qué pueden esperar los refugiados de nuestro país? ¿Cómo podemos contribuir a su acogida? ¿cuales es el papel de Europa en la crisis de los refugiados?

VÍDEOS Y PROGRAMAS TÉMICAS Y ENLACES

TEMA: TÉCNICAS DE ESTUDIO (PARA EL ALUMNADO)

PROGRAMAS ONLINE

Prezi: Hábitos y Técnicas de Estudio

<https://prezi.com/vfxreibovacb/habitos-y-tecnicas-de-estudio/>

Programa online sobre Hábitos de Estudio y Estrategias de Aprendizaje de la Universidad Miguel Hernández

<http://habitosdeestudio.umh.es/>

Programa Interactivo de Técnicas y Hábitos de Estudio

http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2006/aprender_estudiar/index2.html

APRENDER

¿Cómo aprende nuestro cerebro? 9:53

<http://queduqueducuando.blogspot.com.es/2014/03/como-aprende-nuestro-cerebro.html>

Tipos de estrategias de aprendizaje 3:13

<https://www.youtube.com/watch?v=mRyM87uSdbQ>

Cómo motivarse para aprender 10:08

<https://www.youtube.com/watch?v=iR2odR5kLek>

COMPRENDER

Compresión Lectora

¿Cómo trabajar la comprensión lectora? ¿Qué es la comprensión lectora? Parte 1,

15: 51 minutos <https://www.youtube.com/watch?v=7bocTpmErXc>

¿Cómo trabajar la comprensión lectora? ¿Cómo se entrena la comprensión lectora? Parte 2 20:58

<https://www.youtube.com/watch?v=kly7UjTcrgM>

Cómo trabajar la comprensión lectora? ¿Cómo se evalúan comprensión y competencia lectora? Parte 3 11:21

<https://www.youtube.com/watch?v=Vi3AfcXGi6A>

Estrategias de lectura. 7 Claves Paso a Paso para mejorar tus niveles de concentración y retención.

<https://www.youtube.com/watch?v=3MLiDIInVEGM> 11:44

MEJORANDO LA MEMORIA

Seminario Ramón Campayo Campeón mundial de memorización Técnicas de memorización

1º parte 2 horas (merece la pena) <https://www.youtube.com/watch?v=3t188iFqUpQ>

2º parte 2 horas (merece la pena) <https://www.youtube.com/watch?v=88ztQdhz7Hs>

CURSO TÉCNICAS DE ESTUDIO

Palabras clave <https://www.youtube.com/watch?v=gsPLQabHOts> 11:16

Subrayado <https://www.youtube.com/watch?v=j2D2Yq5AMMc> 11:17

Esquema <https://www.youtube.com/watch?v=BU3xWPveA00> 6:56

El resumen <https://www.youtube.com/watch?v=9HEL7I-GVuc> 6:56

PÁGINA WEB: VIDEOS Y CURSOS PARA “APRENDER A APRENDER”

<https://www.youtube.com/user/METAaprendizajeReal/playlists>



TEMA: MOTIVACIÓN (PARA EL ALUMNADO)

Pon En forma Tu Cerebro En 21 Días PNL de REDES de la 2: 14: 22 minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=TMuslXdAYt0>

3 capítulos muy recomendables sobre estrategias de aprendizaje y motivación

Motivar para el aprendizaje. Problemas y estrategias. Parte 1: 18:18 minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=7CQLqu2DTkk>

Motivar para el aprendizaje. Problemas y estrategias. Parte 2: 33:53 minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=9OLDp1FcQJM>

Motivar para el aprendizaje. Problemas y estrategias. Parte 3: 19:33 minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=Z8F0Qqz4AMc>

TEMA: MOTIVAR (PARA EL TUTOR/A)

1. Psicología de la Educación I. Motivación académica, 6 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=nUGKnqCJ2JE>
2. Contexto Educativo - Motivación Escolar (*programa de TV 2 de REDES*), 4 minutos y 35 segundos
<https://www.youtube.com/watch?v=esy4pceAwXU>
3. ¿Por qué los niños se aburren en la escuela? (*programa de TV2 de REDES*), 13 minutos
https://www.youtube.com/watch?v=eEqF_1aXUw4
4. Cómo dar clase a los que no quieren. *Conferencia de un Máster (muy recomendable, a pesar de su extensión) 2 horas*
<https://www.youtube.com/watch?v=6yZIEsxgEhk>
5. ¿Cómo motivar al niño para que sienta interés por aprender? *Introducción de los 7 capítulos siguientes Los secretos de la motivación de la serie de [Biblioteca UP de José Antonio Marina](#) (muy recomendable, especialmente su brevedad y concisión) 2 minutos*
<https://www.youtube.com/watch?v=KqqlwxbVbak>

Cap. 1 3 minutos y 28 segundos

<https://www.youtube.com/watch?v=C7O8wucXJU4>

Cap. 2. 5 minutos y 33 segundos

<https://www.youtube.com/watch?v=yK-6EQSojKo>

. Cap 3. 4 minutos y 25 segundos

<https://www.youtube.com/watch?v=mahsIOAuQ3w>

Cap. 4. 3 minutos y 29 segundos

<https://www.youtube.com/watch?v=D8uplGRM3rc>

Cap. 5. 3 minutos y 29 segundos

<https://www.youtube.com/watch?v=HI0oS4R8DXA>

Cap. 6. 4 minutos y 44 segundos

<https://www.youtube.com/watch?v=2H9wATVFz6Y>

Cap. 7. 5 minutos y 35 segundos

<https://www.youtube.com/watch?v=SsE2erq6ao>

TEMA: APRENDER A APRENDER (PARA EL ALUMNADO)

- Redes 108: El cerebro construye la realidad – neurociencia, 27 minutos
https://www.youtube.com/watch?v=DsN_bS4Ak4U
- Aprendizaje, Memoria y Cerebro, 3,39 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=APU-9s-EMZU>
- Mapas conceptuales y constructivismo, 7, 14 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=a3mMLuTKUPw>
- Esquemas Mentales, 6 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=Yyai7yRdKKQ>
- Curso elaboración de mapas mentales, 7 videos breves; el enlace del 1º video en youtube es el siguiente:
<https://www.youtube.com/watch?v=q6jzZRQF9g>
El enlace de la página del curso de la Diputación Foral de Guipúzcoa es:
<http://cursomapasmentales.igipuzkoa.net/>
- Crear mapas conceptuales con PowerPoint 6 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=OFRT5-2233s>
- ¿te atreves a soñar? Competencia Aprender a Aprender, 7 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=a5BdtbHmTIE&list=PL0h5uZrk6-KsnG1A8yMliLjtT45Emrc1J>
- ¿Qué significa aprender a aprender?, 4, 53 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=kpLghRZdZfQ>

TEMA: COMPETENCIAS BÁSICAS (PARA EL TUTOR/A)

- ¿Competencias Básicas?, 1,29 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=VZUk7OhT7Xs>
- ¿Qué entendemos por competencia?, 2,40 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=-erx6hwy2HA>
-
- Programar por Competencias Básicas 3,31 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=jKSFdvv1nKQ>
- ¿Qué es programar por CCBB? 1,23 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=8tTrrkgEWrY>

- Redes (Nº 87) (TV 2)- El sistema educativo es anacrónico, 28 minutos
https://www.youtube.com/watch?v=V7iiR_gz6y8
- Programando la competencia de aprender a aprender, 4, 34 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=zF0qjsHxF3w>
- Aprender a aprender en las diferentes áreas, 4,30 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=1BNhNrhwkIM>
- Evaluar esta competencia (Aprender a Aprender), 2 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=-8ReN60cB2E>
- ¿Quién enseña a aprender a aprender?, 4 minutos
https://www.youtube.com/watch?v=3R_zkMKW6ko
- José Antonio Marina - Aprender a Pensar 1 - La inteligencia social, 10 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=Lk-JA8x1Kqw>
- José Antonio Marina - Aprender a Pensar 2 - ¿Qué es pensar?, 3,34 minutos
https://www.youtube.com/watch?v=3c_DGR-5tjs
- José Antonio Marina - Aprender a Pensar 3 - ¿Por qué aprender a pensar?, 7 minutos
<https://www.youtube.com/watch?v=y6TOBeAD2IY>

TEMA: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PARA EL TUTOR/A)

Déficit de atención e hiperactividad

https://www.youtube.com/watch?v=f3Zp2G2nZtg&list=PLns6CdazPaq01TXdm_ixHIEHcnSiggI9

Trastornos del lenguaje escrito y la lectura

https://www.youtube.com/watch?v=Cm2-9c6NWDs&list=PLns6CdazPaq3LQILZiTERAYQ09GTGXT6_&index=6

Dislexia y Discalculia

<https://www.youtube.com/watch?v=v-1KiCQG3zY&list=PLns6CdazPaq1tASYxTvFm-5pGH4FOUnP1>

VÍDEOS EDUCATIVOS PARA TRABAJAR LA TOLERANCIA A LA DIVERSIDAD VÍDEOS POR UNA ESCUELA INCLUSIVA (ALUMNADO)



1. **iDiotas** (“iDiotas”): Un cuento de Big Lazy Robot VFX de 2013 con su moraleja, es una

crítica al consumismo y al sedentarismo causado por la tecnología. Tenemos de todo, especialmente teléfonos que hacen cualquier tipo de virguería menos una llamada de voz al prójimo. Stop motion con robots japoneses.



2. **For The Birds** (“Pajaritos”): Corto animado de los estudios Pixar en

Redmond dirigido por Ralph Eggleston, que ganó un Oscar en su categoría en el año 2000. Pueden extraerse diversas reflexiones, sobre la tolerancia y la importancia que tiene cada persona por sí misma, o para que no nos riamos de nadie y aprendamos desde la diferencia a sacar las virtudes que tiene cada cual.



3. **Deadlines** (“Plazo de entrega”): Trabajo de una agencia publicitaria, que

demanda más tiempo en una cultura económica del más por menos, y para ello recurre a los que más saben de la materia, una clase de Primaria. El experimento es sencillo: en diez segundos, los niños tienen que completar un dibujo con la primera idea que se les venga a la cabeza (y prácticamente la misma en todos). Si cuentan con diez minutos, se obrará el milagro, ya que no hay dos resultados iguales. La creatividad no está inspirada por la presión del tiempo, sino por la libertad, la diversión y la alegría.



4. **El Sándwich de Mariana**: Cortometraje de 2014 de Carlos Cuarón (hermano

del más conocido cineasta mexicano Alfonso Cuarón) que se adscribe a una campaña contra el bullying. Eso sí, desde un punto de vista más arriesgado en el que se trata del verdugo que a su vez es víctima, o cómo de la comprensión puede nacer la compasión... a pesar de sufrir su abuso, haciéndonos más fuertes. Un ensayo para reflexionar sobre la cadena de violencia en nuestra sociedad.



5. **A bolboreta Sabela** (“La mariposa Sabela”): Corto del gallego Alfredo

Varela (realizado en 2011), con guión de Clara Groba, que cuenta con la colaboración en los dibujos de su hijo Iván (8 años) y Alba Añón (7). Narra un cuento con una moraleja muy simple: “te vedes un monstruo de sopetón... e non sabes idiomas... ¡fuxide! Non hai outra solución” (“si te encuentras un monstruo de repente, y no sabes idiomas, ¡huye! No hay otra solución”). Con ello quieren dar a entender la importancia del esfuerzo por aprender y saber hablar más de un idioma para salir airoso en diversas situaciones. Recibió en su día el primer premio en el concurso CinEOI Coruña Curtas.



6. **Cuerdas**: El guionista y director Pedro Solís García dirige esta pequeña

obra de arte que ha sido reconocida recientemente con el Premio Goya 2014 al Mejor Cortometraje de Animación. La ternura, la amistad, la inocencia o la generosidad son algunos de los valores tratados.



7. **El vendedor de humo**: Este corto animado plantea diferentes cuestiones

alrededor de las cuales los alumnos tienen la oportunidad de reflexionar: el consumismo, la picaresca, cómo en ocasiones le damos demasiada importancia a las apariencias...



8. **El hombre orquesta**: La factoría de animación Pixar es la autora de este

cortometraje (también de animación) cuya trama recoge la importancia de trabajar en grupo. Asimismo, refleja que las rivalidades no siempre son buenas, en especial cuando son llevadas al extremo y esto implica dañar al resto de compañeros.



9. **El viaje de Said**: Coke Riobóo dirigió en 2006 este cortometraje musical de

animación hecho con plastilina. En él se plantea el problema de la inmigración, y también quiere educar en valores como la solidaridad.



10. **Pipas:** Avalada por diferentes premios y conocimientos, Pipas refleja la

importancia de aprender y muestra el fracaso escolar de la sociedad a través de la mirada de dos chicas jóvenes.



11. **La flor más grande del mundo:** El cortometraje 'La flor más grande del mundo' está basado en un cuento escrito por el Premio Nobel de Literatura José Saramago. Se da la circunstancia de que este corto (elaborado con la técnica stop-motion) cuenta con la colaboración del propio Saramago que pone voz a la historia que se cuenta y, además, tiene su propio personaje. En ella se hace un llamamiento a la solidaridad y las relaciones humanas, en un mundo donde la falta de ideales, el egoísmo o el individualismo prevalecen por encima de otros sentimientos.



12. **El Circo de las Mariposas:** Interesante propuesta que,

seguramente, llamará la atención de los estudiantes. Valores como el respeto o la dignidad son tratados en este cortometraje que también plantea otros miedos y temores a los que todos (en alguna que otra ocasión) hemos tenido que hacer frente: la necesidad de sentirse aceptados por los demás, romper con las barreras que muchas veces nos ponemos nosotros mismos y que nos impiden alcanzar nuestros deseos...

13. **El Cazo de Lorenzo:** Educar en la diversidad. Éste es el mensaje que transmite el



cortometraje 'El Cazo de Lorenzo', una propuesta basada en el cuento de la escritora Isabelle Carrier: relata la vida de Lorenzo, un niño de corta edad y diferente a los demás que un día descubre que las personas buenas también existen. El cazo de color rojo que siempre le acompaña representa las dificultades y los obstáculos a vencer.



14. **Por cuatro esquinitas de nada:** El mensaje que transmite es similar al que

arroja 'El Cazo de Lorenzo': aceptar a las personas que, por un motivo u otro, son diferentes a nosotros. Hay que ser tolerantes y solidarias con ellas e integrarlas en nuestro ambiente, no cambiar su forma o manera de ser. En este caso, sus protagonistas no son personas sino figuras geométricas; en concreto, un cuadrado y varios círculos.



15. **The Lost Thing:** En 2011 esta cinta consiguió el Oscar al mejor corto

animado. Es una llamada de atención al estilo de vida que llevamos y que, muchas veces, no nos deja ver lo que le ocurre a las personas que tenemos alrededor, sus problemas...



16. **Destiny:** El corto de animación Destiny es obra de cuatro alumnos de

la escuela francesa **Bellecour Ecoles d'art:** Fabien Weibel, Sandrine Wurster, Victor Debatisse y Manuel Alligné.

Visualmente resulta exquisito y la historia plantea varias cuestiones como el paso del tiempo, la posibilidad de cambiar nuestro destino, la rutina del día a día, las obsesiones que podemos llegar a tener y que nos impiden avanzar... A much@s os recordará a la película protagonizada por Bill Murray 'Atrapado en el tiempo'.



17. **No abuses. Es mejor no ser un guais:** Se trata de un cortometraje que

quiere enseñar que hay que respetar siempre a las personas y aceptarlas como son. Asimismo, nos recuerda que no tenemos que cambiar nuestra forma de ser para que los demás nos acepten.



18. **Un Conte:** Apenas tiene una duración de dos minutos y no tiene

diálogos hablados. Un Conte es un cortometraje (también de animación) que relata el drama social de la violencia en el ámbito doméstico a través de una caballero enmascarado que sale al rescate de una mujer joven.

19. **La Luna:** Este corto de la factoría Pixar relata la vida de un niño de corta

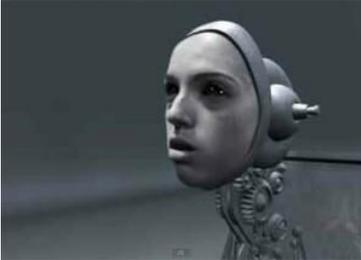


edad que tiene que empezar a madurar antes de lo que cree. Un día empezará a trabajar con su padre y su abuelo; a partir de ese momento deberá elegir si quiere seguir los pasos de la familia o forjar su propio destino.



20. **Presto:** Es otro de los cortos de animación de los estudio Pixar que, en esta

ocasión, trata los problemas que se derivan del exceso de ego con un toque de humor y de ingenio.



21. **Doll Face:** Se estrenó en 2005 y es una crítica a los medios de comunicación y los

estereotipos femeninos que en ocasiones transmiten. Es importante aceptarnos y aceptar a los demás como son, tanto por su apariencia como forma de ser.



22. **La Oveja Pelada:** La Oveja Peluda se suma también a la lista

de cortometrajes de la factoría Pixar para educar en valores. Transmite el mensaje de que tenemos que saber afrontar los problemas que vamos encontrándonos en el día a día y superar las frustraciones que en ocasiones nos impiden progresar y ver más allá.



23. **El puente:** Sus protagonistas son un mapache, un oso, un consejo y un

ciervo: enseñará a los estudiantes el respeto a los demás y el consenso a la hora de resolver los problemas y no mirar siempre por los intereses personales.



24. **El gigante egoísta:** Está basado en un cuento escrito por Óscar Wilde; propaga el

mensaje de la generosidad, la necesidad de brindar ayuda a los demás cuando lo necesiten, de escuchar, de pedir perdón si la situación lo requiere... También muestra las consecuencias de los comportamientos egoístas.



25. **El alfarero:** El interés por hacer bien las cosas, la motivación, las ganas de

emprender nuevos proyectos, de transmitir magia y unas cuantas dosis de amor en aquello que hacemos... son algunos de los temas planteados en este cortometraje que cuenta la historia de un maestro y su discípulo al que enseña a trabajar el barro.



26. **Mi hermanito de la luna:** Este cortometraje nos acerca al

autismo a través de la mirada de una pequeña que nos habla de este trastorno neurológico que padece su hermano. Y lo hace de una manera especial, recalcando la idea de que hay que respetar a las personas.



27. **Shh! Silence Helps Homophobia:** Está en inglés y en él se

refleja la cultura del silencio, el bullying y la homofobia. Shh! Silence Helps Homophobia habla de aceptación, respeto y ayuda, nunca fomentando valores como la violencia o el racismo.



28. **El pez feliz:** Se trata de un cortometraje animado que ha recibido varios premios

y cuya historia está basada en el cuento 'A Fish that Smiled at Me' de Jimmy Lao. El pez feliz habla sobre el valor de la libertad a través de un hombre solitario que encuentra en su mascota (un pez) una excelente compañía.



29. **Canción de lluvia:** Refleja el valor de la amistad a través de la historia de un niño y

un zorro en la gran ciudad.



30. **La pobre cigüeña:** Este cortometraje de animación firmado por la factoría Pixar

relata el valor de la tolerancia y la amistad a través de esta entrañable y divertida historia en la que también tiene cabida la responsabilidad.



31. **Cambio de pilas:** Un cortometraje de origen malasio que fomenta el valor de la

amistad. Lo hace a través de la relación que establece un robot y una anciana enferma que vive sola.



32. **Binta y la gran idea:** Dirigido por el español por Javier Fesser,

cuenta la vida de una niña senegalesa llamada Binta que viene en una aldea al sur de Senegal, al lado del río Casamance. El trasfondo de este cortometraje nos permite hablar de la Educación para el Desarrollo y algunos de los valores que como la justicia social, la tolerancia y la solidaridad. Como contravalores estarían el racismo y el sexismo.



33. **Danza:** La fotografía de esta propuesta, que trata sobre la violencia de género,

resulta exquisita. Para trabajar con el alumnado valores como educar en la igualdad, la tolerancia y el respeto.



34. **Día y Noche:** Lo firma los estudios Pixar y en él se habla del valor

de la amistad y la tolerancia a través de sus dos personajes, uno representa el día y otro la noche. Al principio su relación no empieza con buen pie pero encontrarán el modo de cambiarla.



35. **Swing of Change:** Se ambiente en la ciudad de Nueva York

en los años 30 y su protagonista es un barbero llamado Harry que no acepta a las personas de raza negra. Pero un día todo cambia y esa actitud racista derivará hacia el respeto e igualdad de las personas con independencia de su raza.

EL VIAJE DE MARÍA (AUTISMO): 5 MINUTOS

https://www.youtube.com/watch?v=YybEpQK_g-8&list=PL18DC467C2544FCD1

ACÉRCATE A MI REALIDAD: DETRÁS DE LAS CÁMARAS 14 minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=mx7cL4XPzqs>: